

1307

[Los componentes ético-políticos en la ideología de la Revolución Cubana](#)

Raúl Quintana Suárez



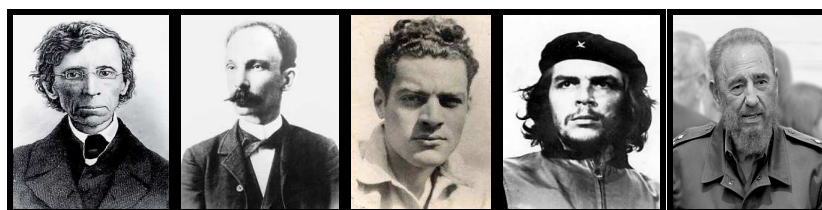
Editado por la Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net

Derechos de autor protegidos. Solo se permite la impresión y copia de este texto para uso personal y/o académico.

Este libro puede obtenerse gratis solamente desde

<http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1307/index.htm>

Cualquier otra copia de este texto en Internet es ilegal.



**Los componentes ético-políticos en la ideología de la
Revolución Cubana: fortalezas y debilidades
(PRIMERA PARTE)**

Autor: Dr C Raúl Quintana Suárez

2013

“Creo es la esclavitud la mayor maldad civil que han cometido los hombres cuando la produjeron”.

José Agustín Caballero (1791)

“Todo *patriota* quiere merecer de su patria; pero cuando el interés se contrae a la persona, en términos que esta no le encuentre en el bien, se convierte en depravación e infamia.

Félix Varela (1818)

“Porque, desengañémonos: ni hay otro medio eficaz de predicar costumbres que el ejemplo, ni los mejores planes de enseñanza pasan de meros pliegos de papel sin honrados y hábiles preceptores. Esperar lo uno sin lo otro sería pretender un efecto sin causa; sería aguardar la cosecha sin haber labrado ni echada la semilla”.

José de la Luz y Caballero (1833)

“...Aunque reconozco las ventajas que Cuba alcanzaría formando parte de aquellos Estados (Unidos), me quedaría en el fondo del corazón un sentimiento secreto por la pérdida de la nacionalidad cubana”

José Antonio Saco (1848)

Índice:

<u>Contenidos</u>	<u>Páginas</u>
Resumen-----	5
Introducción-----	5
1.- La Ideología de la Revolución Cubana: sus raíces Históricas-----	8
2.- La ideología: las múltiples aristas valorativas de su conceptualización-----	24
2,1.-Una aproximación a su conceptualización-----	25
2,2. ¿Qué entender como ideología?-----	30
3.- Las raíces de nuestra ideología: una propuesta de periodización-----	43
3,1.-Etapa colonial (Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX) -----	44
3,1,1.- Antecedentes necesarios en la formación de nuestra identidad-----	44
3,1,2.- Reformismo liberal ilustrado-----	46
3,1,3.- Inicio de las luchas por nuestra independencia-----	48
3,1,4.- La Tregua fecunda-----	50
3,1,5.- La Guerra Necesaria-----	52
3,1,6.- Primera Ocupación norteamericana-----	53
3,2.- II Etapa. La república mediatizada -----	55
3,2,1.- Las primeras décadas en la naciente república-----	55
3,2,2.- Radicalización del pensamiento revolucionario----	58
3,2,3.- Componendas políticas, corrupción administrativa y represión-----	60
3,2,4.- Entronización del crimen y la tortura por el batistato	
4.- Nacimiento de nuestra identidad: el reformismo liberal Ilustrado-----	64
5.- Nuestros padres Fundadores: las ideas que nos Sustentan-----	81.

5,1.- José Agustín Caballero (1762-1835)-----	81
5,2.- Tomás Romay y Chacón (1764-1849)-----	88
5,3.- Félix Varela y Morales (1788-1853)-----	91
5,4.- Francisco de Arango y Parreño (1765-1837)-----	100
5,5.- José de la Luz y Caballero (1800-1862)-----	104
5,6.- Francisco Frías y Jacott. Conde de Pozos Dulces (1809-1877)-----	113
5,7.- Antonio Bachiller y Morales (1812-1899) -----	116
6.- Anexionismo-----	117
6,1.- Historia de una villanía-----	117
6,2.- José Antonio Saco (1797.1880) -----	121
Referencias bibliográficas-----	127
Bibliografía-----	142

Resumen:

En la obra se aborda la compleja temática de las raíces históricas conformadoras de la Ideología de la Revolución Cubana a partir de su cosmovisión como el ideario aportado por múltiples personalidades en el largo proceso de construcción de nuestra identidad cultural y nacional, iniciado particularmente desde fines del siglo XVIII hasta la actualidad. Con una concepción que intenta alejarse tanto de lo apologético como del supercriticismo, se expresan los criterios del autor acerca de sus fortalezas y debilidades, a partir del reconocimiento de nuestro heroico pueblo como su principal protagonista.

Palabras clave: ideología, ideología Revolución Cubana, pensamiento ético-político.

Introducción:

Con este trabajo el autor intenta una aproximación, al ideario en que se sustenta el proceso revolucionario cubano, abocado a cambios esenciales, que determinan su propia supervivencia, sin incurrir en lo posible en apologismos ni actitudes prejuiciadas. Ello obliga en el ahondar en las raíces conformadoras de nuestra ideología, a partir de sus orígenes, paralelos con el proceso de construcción de nuestra identidad cultural y nacional, iniciado con el surgimiento del reformismo liberal ilustrado a fines del siglo XVIII; desarrollado en el XIX, en que encuentra su síntesis en el ideario martiano; consolidado en la primera mitad de la siguiente centuria, en la llamada República neocolonial y que se continúa, con el derrocamiento de la dictadura batistiana en el transcurso del actual proyecto de construcción socialista, que por supuesto no significa el cese definitivo de su desarrollo y enriquecimiento, sino sencillamente su momento más cercano. Cada uno de los cuales, con sus propias peculiaridades, personalidades más representativas y esenciales contradicciones, contribuye con sus aportes a lo que hoy conocemos como Ideología de la Revolución Cubana, sustentadora de un ininterrumpido proceso de luchas de nuestro pueblo en busca de su utopía de justicia y equidad. El triunfo del primero de enero de 1959 constituye en su momento histórico un hecho inédito en América Latina. El mundo contempla entonces con sorpresa como un Ejército Rebelde, constituido por obreros y campesinos, estudiantes e intelectuales, en su inmensa mayoría sin formación militar alguna, no liderado por oficiales de academia, sino por hombres y mujeres de diversas procedencias sociales, derrotan a un ejército profesional de miles de hombres, instruido y apertrechado por asesores norteamericanos y con toda una considerable logística a su disposición. Se echaba así por tierra el prudente apotegma de que *una revolución, o en su defecto un simple golpe de estado o cambio de*

gobierno, solo se puede realizar con el ejército o sin el ejército, pero nunca contra el ejército. Y mucho menos para la Cuba de entonces, sin la anuencia complaciente de la embajada norteamericana.

Se abre así una nueva etapa en el decursar de la sociedad cubana, inspirada en una ideología con sus peculiares rasgos identitarios a la vez que heredera legítima de un legado ético-político con su basamento en profundas raíces histórico-culturales. Abordar el tema de la misma como paradigmático ideario de nuestro proceso revolucionario nos enfrenta a complejas problemáticas.

¿En qué presupuestos teórico-prácticos se erige cualquier intento de conceptualización? ¿De que raíces histórico-culturales esta se nutre? ¿Qué papel desempeña la misma como acicate de la ininterrumpida y heroica lucha de nuestro pueblo, en busca de la utopía, aparentemente inalcanzable de igualdad social, plenos derechos, bienestar material, primacía de los más genuinos valores que normen la conducta ciudadana, real representatividad en las decisiones esenciales para el destino de la patria? ¿Qué vínculos se establecen entre la ideología y la cultura, en un contexto determinado y época concreta? ¿Cuáles son, a partir del análisis valorativo, desde una perspectiva actual, sus fortalezas y debilidades? Evidentemente dar respuesta a tales problemáticas rebasa las posibilidades de este empeño y requiere de una labor multidisciplinaria. Ello no debe ser óbice para cejar en la tentativa de sistematizar algunas reflexiones, tanto personales como referenciales de diversas autorías. La temática compleja y controversial, dada la multiplicidad de criterios, marcados por intereses muchas veces contrapuestos, resulta no obstante de prioritaria importancia en momentos donde los factores de poder se enrumban hacia la búsqueda de un nuevo modelo de construcción del socialismo y del que el pueblo, hacedor de todas las victorias y su principal protagonista, aspira al logro de su legítima aspiración objetivada en mejoras sustanciales en sus condiciones de vida, tanto materiales como espirituales.

1.- La Ideología de la Revolución Cubana: sus raíces históricas.

Resulta evidente que el liderazgo del proceso revolucionario cubano, desde sus tiempos iniciales, proclama en sus actitudes, ejecutoria y discursos, la voluntad de insuflar en esta un carácter humanista, participativo, democrático, antimperialista y solidario, en defensa de nuestra identidad cultural y nacional, lo que le permite, en su momento nuclear, a la gran mayoría ciudadana en torno a la carismática personalidad de Fidel Castro y la generación histórica, que lideró la lucha contra la sangrienta dictadura batistiana sustentada en el repudio al quehacer político de partidos y de dirigentes tradicionales, en total descrédito ante la opinión pública.

Ese primer lustro heroico, transita por el fervoroso enfrentamiento a la campaña mediática desatada contra el proceso revolucionario tanto a nivel nacional como internacional; el ganar las calles a los representantes de la alta burguesía criolla que, aún radicada en Cuba antes de su posterior y casi masiva migración, se resiste a las transformaciones de la mano de las primeras y radicales leyes

revolucionarias, de amplio beneficio popular así como la sucesión de hechos de particular relieve, como la campaña nacional de alfabetización, la invasión de Girón, la Crisis de Octubre, la Lucha contra Bandidos y tantos otros de singular trascendencia.

A su vez se le otorga por su principal dirigente, Fidel Castro, un sentido de continuidad y ruptura, al reconocerle su inicio en las contiendas independentistas librada por los patriotas que se enfrentaron a la metrópoli española, durante varias décadas, en desiguales condiciones materiales, en medio de ingentes sacrificios y aportadores por sus principales representantes de un ideario ético-político de singular relieve. Meditemos acerca del criterio expresado por Fidel Castro, el 10 de octubre de 1968, en La Demajagua, provincia de Granma, al conmemorarse el centenario del inicio de las luchas por nuestra independencia, quien valora como...**"...nuestra Revolución, con su estilo, con sus características esenciales, tiene raíces muy profundas en la historia de nuestra patria. Por eso decíamos, y por eso es necesario que lo comprendamos con claridad todos los revolucionarios, que nuestra Revolución es una Revolución, y que esa Revolución comenzó el 10 de Octubre de 1868[...]** Quizás para muchos la nación o la patria ha sido algo así como un fenómeno natural, quizás para muchos la nación cubana y la conciencia de nacionalidad existieron siempre, quizás muchos pocas veces se han detenido a pensar cómo fue precisamente que se gestó la nación cubana y cómo se gestó nuestra conciencia de pueblo y cómo se gestó nuestra conciencia revolucionaria [...] Si las raíces y la historia de este país no se conocen, la cultura política de nuestras masas no estará suficientemente desarrollada. Porque no podríamos siquiera entender el marxismo, no podríamos siquiera calificarnos de marxistas si no empezásemos por comprender el propio proceso de nuestra Revolución, y el proceso del desarrollo de la conciencia y del pensamiento político y revolucionario en nuestro país durante cien años". (1)

Esto le otorga al análisis del objeto de estudio un carácter considerablemente más amplio, pero en criterio del autor, aún limitado. Ni en lo meramente factológico, ni menos aún en la esfera de las ideas, tal proeza libertaria, hubiese sido posible sin la presencia indispensable de los forjadores de nuestra identidad, los Padres fundadores, como los denominase el Apóstol, portadores de un pensamiento signado por una eticidad de profunda raigambre patriótica, que si bien, limitado entonces a los marcos del reformismo, que ya para la época y dadas las peculiares condiciones de nuestra patria, desempeña un papel de trascendente progreso, resulta la vía conducente al ideal independentista y que tuviese como atalayador y agudo visionario a Félix Varela, desde fecha tan temprana como 1824.

Muchos años después, en un contexto diferente, un revolucionario de la talla de Ernesto Che Guevara valoraría como...**"... la Revolución puede hacerse si se interpreta correctamente la realidad histórica y se utilizan correctamente las fuerzas que intervienen en ella, aun sin conocer la teoría. En toda**

revolución se incorporan siempre elementos de muy distintas tendencias que, no obstante, coinciden en la acción y en los objetivos más inmediatos de ésta. Es claro que si los dirigentes tienen, antes de la acción, un conocimiento teórico adecuado, pueden evitarse tantos errores, siempre que la teoría adoptada corresponda a la realidad". (2)

Tal aseveración, paradójicamente iconoclasta, solo es de factible discernimiento en el reconocimiento de que la Revolución Cubana se inicia no ya desde el propio 10 de octubre de 1868, sino incluso desde mucho antes, con el nacimiento del reformismo liberal ilustrado, a fines del siglo XVIII, que nos revela un único proyecto liberador, que transita inicialmente por la búsqueda de un pensamiento propio, alcanza su más alta cota en la lucha de nuestro pueblo por su independencia del colonialismo español y discurre de forma ininterrumpida por diversas etapas, enmarcadas en disímiles contextos, siempre signados por momentos significativos de nuestro decursar socio-histórico, sean estos la República nacida el 20 de mayo de 1902, con sus conocidas limitaciones en el ejercicio de una plena soberanía, pero República al fin, hasta el proceso revolucionario triunfante el primero de enero de 1959.

Es válida la acepción, aparentemente consensuada, acorde a la bibliografía consultada de prestigiosos historiadores y especialistas **(Ver bibliografía)**, que la ideología de la Revolución Cubana, en su última etapa, iniciada por el asalto al Cuartel Moncada el 26 de julio de 1953 y afianzada en su llegada al poder el primero de enero de 1959, se nutre de tres fuentes esenciales: el legado histórico del pensamiento progresista cubano del siglo XIX y la primera mitad del XX; el invaluable ideario martiano, siempre trascendente, por su hondura y profetismo y la ideología marxista-leninista, en sus diversas variantes y acepciones, que se integra con Carlos Baliño, se enriquece con Julio Antonio Mella y Rubén Martínez Villena y se consolida con Fidel Castro.

En su gradual construcción e instauración, ya desde el poder, no exenta de yerros y aciertos, creatividad e incongruencias, racionalidad y voluntarismo, se yergue en los primeros años, reciente aún la triunfante gesta heroica, en depositaria de las más válidas aspiraciones de justicia social de un pueblo, tantas veces preterido, que se incorpora mayoritariamente a la edificación de la nueva sociedad, a que todos aspiran, desde sus personales intereses, sueños y necesidades.

El discurso político de su máximo líder Fidel Castro, traspira en ese momento un espíritu de rebeldía, portador de las tan ansiadas renovaciones, insuflado de una eticidad poco común, que inspira y emociona.

En horas de la noche del mismo primero de enero de 1959, en el histórico Parque Céspedes de Santiago de Cuba, el carismático líder revolucionario pronuncia en masiva y entusiasta concentración popular, el ya antológico discurso, tantas veces publicitado donde valora como..."**...al fin hemos llegado a Santiago. Duro y largo ha sido el camino, pero hemos llegado [...] La Revolución empieza ahora; la Revolución no será una tarea fácil, la Revolución será una empresa dura y llena de peligros, sobre**

todo, en esta etapa inicial [...] Nunca nos dejaremos arrastrar por la vanidad ni por la ambición, porque como dijo nuestro Apóstol: *toda la gloria del mundo cabe en un grano de maíz, y no hay satisfacción ni premio más grande que cumplir con el deber, como lo hemos estado haciendo hasta hoy y como lo haremos siempre. Y en esto no hablo en mi nombre, hablo en nombre de los miles y miles de combatientes que han hecho posible la victoria del pueblo; hablo del profundo sentimiento de respeto y de devoción hacia nuestros muertos, que no serán olvidados. Los caídos tendrán en nosotros los más fieles compañeros. Esta vez no se podrá decir como otras veces que se ha traicionado la memoria de los muertos, porque los muertos seguirán mandando*". (3)

Inspirada en los anhelos siempre vigentes de la República pensada por Martí, desbrozada en su andar guerrero bajo el filo del machete mambí; frustrada con la imposición de la Enmienda Platt; repensada en la obra de tanto intelectual valioso, que peculiariza el siglo XX; resucitada en la actividad revolucionaria estudiantil de las décadas del 20 y del 30; defendida en los años 40 y 50 desde la tribuna pública por líderes honestos, contra los defenestradores de la moral pública y tantas veces engañada por políticos y militarotes sin conciencia, nada pudo desvanecer el sueño de gobernantes éticamente irreprochables. El carismático líder ortodoxo Eduardo (Eddy) Chibás, quien lidera la avasalladora campaña política de "vergüenza contra dinero", clama por que solo..."...**la feliz conjunción de factores naturales tan propicios a un gran destino, unido a la alta calidad de nuestro pueblo, solo espera la gestión honrada y capaz de un equipo gobernante que esté a la altura de su misión histórica**". (4)

Prédica de vidente profecía, en una República surgida como resultado de una lucha de más de treinta años, anegada por la sangre de miles de patriotas, pero cínicamente traicionada, por una sucesión de gobiernos, que vieron en la patria, pedestal y no ara, como reclamase el Apóstol. Desde el "austero" Estrada Palma, de bolsa cerrada y proverbial tacañería, que se negó a inversiones productivas, en un país diezmado por la guerra devastadora, y vióse obligado a renunciar a la ciudadanía foránea que ostentaba, para ser llevado a la presidencia de la nación, en andas de la ocupación militar norteamericana, a la cual reclamase vergonzosamente, en 1906, la segunda intervención; transitando por José Miguel Gómez, Mario García Menocal y Alfredo Zayas, siempre incondicionales al capital foráneo y a la oligarquía nacional, a la cual representaban, e instauradores del nepotismo, el robo de los fondos públicos y la más burda politiquería; continuando con los gobiernos auténticos de Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás, donde el latrocinio gubernamental alcanzó su más alto nivel, sistemáticos aupadores del gangsterismo, financiado por los funcionarios, a los que servían; hasta continuarse en los desgobiernos de Fulgencio Batista, el primero, nacido de un movimiento inicialmente revolucionario, el 4 de septiembre de 1933, al que traicionó, y que impuso hasta 1944, la

más feroz represión contra sus numerosos opositores y que retornase tras el golpe de estado del 10 de marzo de 1952, e hizo del crimen y la tortura sus principales instrumentos de gobierno.

La esperanza renacida tras la promulgación de las primeras leyes en la primera década del proceso revolucionario; de las victorias de nuestro pueblo frente a agresiones y crímenes inenarrables, con su saldo trágico de víctimas inocentes; la existencia de una aún precaria unidad revolucionaria en sistemática confrontación frente a enemigos internos y foráneos, fuesen estos promovidos por sectarismos o ambiciones personales, de grupos y clases no parece menguar un ideal que sea triunfante a todos las adversidades.

El ejemplo del Che, paradigmática expresión del espíritu revolucionario, preconiza en su momento, con su ejemplo personal, por la formación del hombre nuevo, al que todos aspiramos sean nuestros hijos, deseo acrecentado tras su trágica inmólación internacionalista en Bolivia.

Ya arribados al siglo XXI tales sueños aun no se cumplen. Convivimos con la presencia, como cáncer maligno, en el entramado social, con una proliferación de la corrupción, la crisis de valores, el burocratismo, la ineficiencia económica, la supeditación de los intereses sociales a las vanidades personales, la doble moral y la mediocridad en los resultados del trabajo.

Fidel Castro en el Aula Magna de la Universidad de La Habana el 17 de noviembre de 2005, en el 60º Aniversario de su ingreso en el alto centro de estudios, expresaba al respecto, ante esas problemáticas, ya transcurridas más de cinco décadas del triunfo revolucionario como... **"...a mí me ha hecho pensar en estos temas la idea, para mí clara, de que los valores éticos son esenciales, sin valores éticos no hay valores revolucionarios [...]. Pienso que la experiencia del primer Estado socialista, Estado que debió arreglarse y nunca destruirse, ha sido muy amarga. No crean que no hemos pensado muchas veces en ese fenómeno increíble mediante el cual una de las más poderosas potencias del mundo, que había logrado equiparar su fuerza con la otra superpotencia, un país que pagó con la vida de más de 20 millones de ciudadanos la lucha contra el fascismo, un país que aplastó al fascismo, se derrumbara como se derrumbó [...]. ¿Es que las revoluciones están llamadas a derrumbarse, o es que los hombres pueden hacer que las revoluciones se derrumben? ¿Pueden o no impedir los hombres, puede o no impedir la sociedad que las revoluciones se derrumben? Podía añadirles una pregunta de inmediato. ¿Creen ustedes que este proceso revolucionario, socialista, puede o no derrumbarse? ¿Lo han pensado alguna vez? ¿Lo pensaron en profundidad? ¿Conocían todas estas desigualdades de las que estoy hablando? ¿Conocían ciertos hábitos generalizados? ¿Conocían que algunos ganaban en el mes cuarenta o cincuenta veces lo que gana uno de esos médicos que está allá en las montañas de Guatemala, miembro del contingente "Henry Reeve"? Puede estar en otros lugares distantes de África, o estar a miles de metros de altura, en las cordilleras del Himalaya salvando vidas y gana el**

5%, el 10%, de lo que gana un ladronzuelo de estos que vende gasolina a los nuevos ricos, que desvía recursos de los puertos en camiones y por toneladas, que roba en las tiendas en divisa, que roba en un hotel cinco estrellas, a lo mejor cambiando la botellita de ron por una que se buscó, la pone en lugar de la otra y recauda todas las divisas con las que vendió los tragos que pueden salir de una botella de un ron, más o menos bueno[...]. Les hice una pregunta, compañeros estudiantes, que no he olvidado, ni mucho menos, y pretendo que ustedes no la olviden nunca, pero es la pregunta que dejo ahí ante las experiencias históricas que se han conocido, y les pido a todos, sin excepción, que reflexionen: ¿Puede ser o no irreversible un proceso revolucionario?, ¿cuáles serían las ideas o el grado de conciencia que harían imposible la reversión de un proceso revolucionario? Cuando los que fueron de los primeros, los veteranos, vayan desapareciendo y dando lugar a nuevas generaciones de líderes, ¿qué hacer y cómo hacerlo? Si nosotros, al fin y al cabo, hemos sido testigos de muchos errores, y ni cuenta nos dimos. Es tremendo el poder que tiene un dirigente cuando goza de la confianza de las masas, cuando confían en su capacidad. Son terribles las consecuencias de un error de los que más autoridad tienen, y eso ha pasado más de una vez en los procesos revolucionarios. Son cosas que uno medita. Estudia la historia, qué pasó aquí, qué pasó allí, qué pasó allá, medita lo que ocurrió hoy y lo que ocurrirá mañana, hacia dónde conducen los procesos de cada país, por dónde marchará el nuestro, cómo marchará, qué papel jugará Cuba en ese proceso[...]. Fue por eso que dije aquella palabra de que uno de nuestros mayores errores al principio, y muchas veces a lo largo de la Revolución, fue creer que alguien sabía cómo se construía el socialismo. Hoy tenemos ideas, a mi juicio, bastante claras, de cómo se debe construir el socialismo, pero necesitamos muchas ideas bien claras y muchas preguntas dirigidas a ustedes, que son los responsables, acerca de cómo se puede preservar o se preservará en el futuro el socialismo. ¿Qué sociedad sería esta, o qué digna de alegría cuando nos reunimos en un lugar como este, un día como este, si no supiéramos un mínimo de lo que debe saberse, para que en esta isla heroica, este pueblo heroico, este pueblo que ha escrito páginas no escritas por ningún otro en la historia de la humanidad preserve la Revolución? [...] todo un pueblo que, a pesar de nuestros errores, posee tal nivel de cultura, conocimiento y conciencia que jamás permitiría que este país vuelva a ser una colonia de ellos. Este país puede autodestruirse por sí mismo; esta Revolución puede destruirse, los que no pueden destruirla hoy son ellos; nosotros sí, nosotros podemos destruirla, y sería culpa nuestra [...]”. (5)

Ante tal problemática, como una posibilidad siempre acechante, resulta imprescindible detenernos a analizar que papel desempeña en tales circunstancias la ideología de la Revolución Cubana. ¿Debemos decretar su total inoperancia en su asimilación por las nuevas generaciones? ¿Perdió su trascendencia en la época actual el ideario de nuestros próceres? ¿Acaso seremos cómplices de un fracaso del ideal

marxista-leninista en Cuba, objetivado en una Revolución que se revela como expresión y ejemplo para otros pueblos en la América nuestra, que soñara Martí, convirtiéndonos así en victimarios de las más justas aspiraciones de sus pueblos, perennemente marginados, excluidos de participar en la toma de decisiones, que a nadie más que a ellos afectan, masacrados por dictaduras sacralizadas, aupadas y apoyadas por las oligarquías nacionales?

Evidentemente la República nacida el 20 de mayo de 1902, a la que aspiraba Martí, resulta frustrada. El pueblo que soñó con ver instaurado un sistema de gobierno, *con todos y para el bien de todos*, como éste ansiaba, había sido traicionado. Bajo el mandato de “Generales y doctores”, como nos mostrara Carlos Loveira, en su antológica novela, en la medianía del siglo XX, los intereses populares eran relegados ante las ambiciones de gobernantes corruptos, incapaces de asumir la ética como principio insustituible para el ejercicio político, en aquella democracia representativa. Democracia para las clases más acomodadas o aspirantes a serlo, siempre dispuestas a la genuflexión fácil, ante los más turbios intereses anti populares; representativa para los mismos sectores que vulneraban con desfachatez los principios más elementales de moralidad ciudadana.

Al respecto, recordemos las palabras pronunciadas por Fidel Castro en la ciudad de Camagüey el 4 de enero de 1959 cuando valora que...”...**cuando un gobernante actúa honradamente, cuando un gobernante está inspirado en buenas intenciones, no tiene por qué temer a ninguna libertad. Si un gobierno no roba, si un gobierno no asesina, si un gobierno no traiciona a su pueblo, no tiene por qué temer a la libertad de prensa, por ejemplo, porque nadie podrá llamarlo ladrón, porque nadie podrá llamarlo asesino, porque nadie podrá llamarlo traidor [...] ¿Qué podemos nosotros pedir del pueblo más de lo que el pueblo nos ha dado? ¡Ningún poder, ninguna riqueza, ningún bienestar podrá jamás compararse con la emoción del cariño unánime de un pueblo! Esto no se sacrifica por nada ni por nadie. Solo los miserables, los que son incapaces de sentir, podrían desprestigiar el amor despertado en un pueblo [...] Nuestra patria necesitaba la lealtad de sus hombres públicos, que se aboliera de una vez y para siempre tanta lacra, tanto vicio, tanta corrupción, tanto desorden en todos los aspectos”.** (6)

La ideología de la Revolución Cubana, que nace en un momento singular de nuestra patria, transita ininterrumpidamente por momentos trascendentes de nuestro decursar histórico, entre apologías y diatribas, imprescindibles pero limitadas rectificaciones y en no escasas ocasiones, con la perniciosa tendencia al distanciamiento entre el decir y el hacer del discurso político, factor frustrante para las expectativas ciudadanas y atentatoria a sus más legítimos intereses y demandas.

La endeblez de nuestra economía, como evidente Talón de Aquiles en nuestra patria, , signada en no pocas ocasiones por la ineficiencia y la improvisación voluntarista en la toma decisiones así como la

creciente corrupción que se materializa y germina, como funesta semilla desmoralizadora, en la turbia actuación de determinados dirigentes, funcionarios y empleados que vegetan en los diferentes niveles de dirección y extendida, como una ostensible pandemia, a otros diversos sectores; el no avistamiento a corto plazo de un relevo generacional con el carisma y las posibilidades reales para asumir la dirigencia en la necesaria continuidad histórica; el poco espacio y promoción a las discrepancias que se manifiestan, desde posiciones revolucionarias, de talentosas personalidades, nacidas en fecha posterior a 1959, aportadoras de bien fundamentados criterios y juicios críticos; el inmovilismo o extrema lentitud en adoptar las transformaciones necesarias en el Modelo económico y político vigente durante décadas, no obstante los positivos pasos dados en el último lustro y las anunciadas proyecciones futuras; la vigencia de una ley electoral que reclama imperativas transformaciones; las limitaciones en la participación más efectiva y real de la ciudadanía, en la toma de decisiones esenciales para la nación, en su integralidad, que debe partir desde la democrática consulta popular, en un proceso despojado de todo formalismo; la urgente construcción de una sociedad civil, realmente autónoma, aún lastrada por un obsoleto verticalismo que se arroga el dudoso derecho, en la designación de los principales dirigentes en las organizaciones de masas e instituciones representativas de importantes sectores de la sociedad; no otorgar a los medios de difusión, como importante componente de la misma, una más amplia libertad de información y valoración de la realidad nacional, sin verdades a medias, limitaciones incongruentes en las informaciones brindadas al pueblo, aherrrojada por tabúes y absurdas prohibiciones, tan perjudiciales a los verdaderos intereses de la nación y del pueblo así como la insuficiente libertad de discrepancia, en todos los niveles, erradicando de una vez por todas el falso unanimismo, que solo facilita otorgar laureles de falso patriotismo a una minoritaria oposición subvencionada por Estados Unidos y sus aliados, sin ningún arraigo popular; sobrevivencia de ineficaces mecanismos en la instrumentación y aplicación en la propaganda ideológica, frecuentemente reiterativa, formal, poco efectiva y de limitada influencia, particularmente para las nuevas generaciones. Y otros tantos lastres ideológicos, que aún subsisten y merman el funcionamiento del estado, organizaciones e instituciones.

Lo anterior nos motiva a abordar esta problemática con la mayor honestidad, sin temores de avestruz, siempre acorde a nuestras limitadas capacidades. Dilucidar los factores que limitan la influencia de las ideas de nuestros predecesores, enriquecidas en la práctica de la cotidiana construcción socialista, presentes en la Ideología de la Revolución Cubana, nos conduce a la reflexión y al pronto actuar, tanto a los que compete, en función de sus altos cargos o a los que, laboran en el más humilde taller, trabajan la tierra o siembran conciencias, desde el aula o con la pluma, el arte o la ciencia.

2.- La ideología: las múltiples aristas valorativas de su conceptualización.

Desde diferentes puntos de vista debemos como intento preliminar, el ser capaces de indagar en el concepto matriz en que se basamenta este libro, con la flexibilidad y tolerancia necesaria que no nos incite a rechazar las valoraciones ajenas, ni sacralizar o dogmatizar las propias, sin otorgar el prudente espacio a la sana discrepancia. La conciencia, espejo del decursar socio histórico, por el que transita la existencia de la humanidad, está plagado de necesidades, intereses, cosmovisiones y creencias que, lo mismo nos unen y congregan en pos de un objetivo común, matizado de virtudes y actos heroicos, paradójicamente, de igual forma, concita a la disgresión y enfrentamiento, en profundos conflictos, que encuentran su materialización en guerras, genocidios, exclusiones, razzias inquisitoriales y falsos paradigmas democráticos. El homo sapiens logra, en su larga evolución, ser monopolizador del raciocinio, sentimientos, capacidad y voluntad transformadora de la realidad, tanto espiritual como material, que le permite, hasta límites asombrosos, aunque no infinitos, el dominar la naturaleza, acorde a sus intereses y necesidades, a la par que de sus ambiciones y vanidades. Sobre las ideas de muchas generaciones se erige el mundo en que vivimos, producto de sus grandezas e imperfecciones, pero no obstante, universo mágico, donde la ciencia y las luchas sociales reivindicadoras de derechos, ejercen un especial liderazgo, sin lograr opacar el poderío de la espiritualidad, reservorio inagotable de imperecederos valores.

2, 1.- Una aproximación a su conceptualización.

No es posible abordar temática tan compleja sin llegar a una conceptualización del término ideología que adquiera un mínimo probatorio de consenso. Partamos al menos de considerar que el mismo es formulado por primera vez por Destutt de Tracy, en su obra Memoria de la facultad de pensar, escrita en 1796 quien la conceptualiza como la... "*...ciencia que estudia las ideas, su carácter, origen y las leyes que las rigen, así como las relaciones con los signos que las expresan*". (7)

Tomando como fundamento la teoría del conocimiento marxista-leninista, que es de todas las corrientes filosóficas la más cercana a una fundamentación científica vinculada a esta compleja problemática, se entiende como conciencia social el reflejo subjetivo de la realidad objetiva, en el cerebro humano, en forma de ideas, criterios, valoraciones, conocimientos, emociones, juicios y conceptos, que podemos interpretar asimismo como psiquis, realidad subjetiva o mundo espiritual entre otras. Ello nos obliga a realizar algunas especificaciones. Para la gnoseología marxista existen cosas

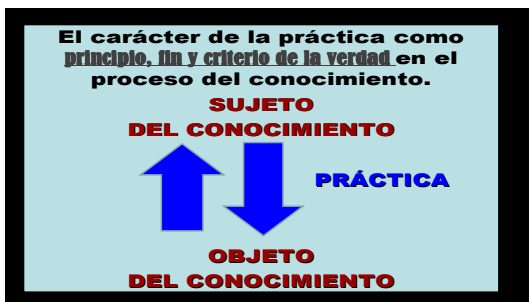
fuera e independientemente del hombre, por lo que la fuente y el contenido del conocimiento no residen en el hombre mismo, sino fuera de él. En el curso de su vida éste incorpora progresivamente esos conocimientos, producto del reflejo de la realidad circundante, convirtiéndolos en objeto de su multifacética actividad transformadora. Al respecto se puede afirmar que no existe una barrera infranqueable entre el fenómeno y la esencia del objeto, ni entre el objeto y el sujeto del conocimiento. La diferencia consiste realmente entre lo conocido y lo desconocido. El reflejo cognoscitivo es por tanto una reproducción ideal, una imagen más o menos adecuada del objeto. Esa imagen es inseparable del objeto, y su correspondencia con él es sólo aproximada, ya que *la realidad en desarrollo es más rica que su reflejo en la conciencia humana*. Por tanto el conocimiento, en tanto reflejo, no es pasivo, sino activo y creador enriquecido constantemente por la actividad histórico-práctica del sujeto social.

La introducción de la idea del desarrollo, en el proceso cognoscitivo, constituye uno de los aportes fundamentales del marxismo a la teoría del conocimiento y su esencia es formulada por Lenin cuando afirma el...."**... no suponer jamás a nuestro conocimiento acabado e invariable, sino analizar el proceso gracias al cual el conocimiento incompleto e inexacto llega a ser más completo y más exacto**". (8)

Lo que permite la perfectibilidad cognoscitiva, la validez de nuestras ideas y las posibilidades reales de una aplicación de las mismas, en la solución de diversas problemáticas, conducentes a los resultados lo más próximos posibles a nuestras expectativas, de probatoria validez.

El carácter de la práctica como principio, fin y criterio de la verdad en el proceso del conocimiento resulta igualmente factor imprescindible a tener en cuenta al adentrarnos en el estudio de la ideología. Reconozcamos como verdad al reflejo mas o menos fiel de la realidad por el hombre, dado que nunca será totalmente exacto, dada la riqueza y multiversidad de la propia realidad objetiva; lo que no supone la imposible asequibilidad al conocimiento verdadero, a través de instrumentos creados por el hombre y particularmente de su racionalidad, donde se centra su mayor poderío.

Todo conocimiento nace de una necesidad práctica del hombre, en su actividad transformadora la realidad, que éste humaniza al incorporarla a su saber y dominio. A su vez todo conocimiento se adquiere con un fin, para satisfacer determinadas necesidades humanas y solo en la propia actividad práctica este resulta o no validado. Representado gráficamente apreciamos como:



Es dable tener en cuenta que la Teoría de la actividad marxista-leninista se nos ofrece como instrumento teórico-práctico de valía probada en el proceso de otorgamiento a nuestras ideas de la verosimilitud necesaria, para su aplicación con un mínimo margen de errores, que nos distancie de la reiterada tendencia voluntarista, que nos aparte del objetivo deseado, sustituyendo deseos por realidades. Teoría de la Actividad, que se puede graficar en el siguiente esquema:



En tal sentido la ACTIVIDAD, en tanto forma de existencia, desarrollo y transformación de la realidad, se define como una forma específicamente humana de relación activa con el mundo circundante cuyo contenido es su cambio y transformación racional. Por otro lado, el SUJETO, como categoría filosófica, designa al HOMBRE socio-históricamente determinado, no en abstracto, portador de la práctica social. Este en sus distintas determinaciones se expresa como hombre individual, grupo, clase o sociedad. En tanto el OBJETO es aquella parte del MUNDO que se humaniza, que el hombre integra a su realidad mediante la práctica social. En este sentido el hombre conoce el mundo en la medida que lo transforma de acuerdo a sus necesidades

La actividad cognoscitiva constituye por su propia índole una forma esencial de la actividad espiritual del hombre dado que condicionada por la práctica, refleja la realidad y la reproduce en forma de conocimiento que se expresa en principios, leyes, categorías, hipótesis, teorías, etc.

En el proceso de reproducción ideal del mundo material, el hombre no sólo refleja los objetos tal como existen, con independencia de sus necesidades e intereses, sino que, además, los enjuicia desde el

punto de vista de la significación que estos objetos poseen para él. No hay valoración sin conocimiento. Sin embargo, tan válida como ésta es también la tesis de que no hay conocimiento sin valoración. En este proceso el reflejo cognoscitivo de la realidad siempre es mediado directa o indirectamente por los procesos valorativos. El hombre no es un espejo que reproduce con absoluta indiferencia el mundo existente fuera de él, sino que también lo interpreta y valora, con su carga inevitable de subjetividad.

En cuanto a la actividad comunicativa podemos expresar que el lenguaje, en sus diversas formas, como envoltura material del pensamiento, surge como producto de las relaciones sociales entre los hombres, en el proceso del trabajo, solo como resultado y necesidad en el proceso de actividad práctica transformadora. Este le permite al hombre materializar sus ideas, transmitirlos y fundamentarlos.

2.2.- ¿Qué entender como ideología?

Karl Marx enriquece el concepto de ideología al incorporarle un contenido epistemológico superior al conceptualizarla como conjunto de las ideas que explican el mundo en cada contexto social específico a partir de sus distintivos modos de producción, para lo cual relaciona dialécticamente los conocimientos prácticos necesarios para la vida con el particular sistema de relaciones sociales imperantes. Ello lo lleva a expresar en su conocido Prologo a su libro *Contribución a la crítica de la economía política* Marx como..."**...el conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia**". (9)

Lo que nos permite enfatizar en que la conciencia no es solo producto de la existencia del cerebro y de un sano sistema nervioso, que constituye por supuesto un requisito básico para su imprescindible existencia, sino además y particularmente, de las particulares relaciones sociales que contextualizan el momento de su construcción y de la propia condición gregaria de nuestra especie.

La conciencia social en todas las sociedades que se han sucedido en la historia aparece mediante las siguientes formas fundamentales: conciencia política, conciencia jurídica, moral, religión, ciencia, concepciones artísticas y filosofía. A la que pudiérase agregar, por determinado consenso de no escasos especialistas, la conciencia económica.

Las formas de la conciencia social, como reflejo subjetivo de la realidad objetiva, constituyen un cuadro único de la vida espiritual de la sociedad estrechamente interrelacionadas. Al propio tiempo cada una posee sus rasgos propios, ya que expresan relaciones y acciones específicas de los hombres, en su rango diferenciado al igual que único, de la producción espiritual. Con ello se patentiza el particular interés de la filosofía, al abordar las peculiaridades de la conciencia social y por ende de la ideología, contrario, a ciencias particulares como la psicología o psiquiatría, pero sin obviarlas, su arista eminente social, de la cual es origen y resultado.

Cada forma de la conciencia social, como reflejo específico del Ser Social, existen en estrecha interacción, constituyendo en conjunto los componentes de la ideología, aunque se tienda a absolutizar, sin obviar su extraordinaria importancia, la política. De igual manera, en cada una de ellas existen tres niveles de profundización del reflejo de la realidad: la conciencia cotidiana, la psicología social y la ideología, ya en un grado superior de elaboración.

El papel de las ideas siempre que se sustentan en valores trascendentes, desempeñan un papel determinante en la ejecutoria de las masas populares y los dirigentes que las lideran en su lucha contra cualquier tipo de rémora que intenta frenar el indetenible progreso social.

Como nuestro Apóstol expresara, con su peculiar y excepcional clarividencia política..."**trinchera de ideas valen más que trinchera de piedras**". (10) y que Fidel Castro enfatizara en fecha tan lejana como 1960 de que..."**si los propósitos y los ideales que estamos llevando adelante en nuestra patria, si la semilla que estamos sembrando hoy la cuidamos celosamente, si las ideas que estamos sembrando hoy las cuidamos celosamente, si los principios que estamos estableciendo hoy los cuidamos celosamente, si la moral revolucionaria que estamos implantando hoy la cuidamos celosamente, dentro de 40 años, lejos de ser más débiles, estos ideales serán más fuertes.**

Esta Revolución Cubana presenta muchas características que no hemos presenciado en otras revoluciones. **La corrupción de los revolucionarios ha sido frecuente en otras revoluciones, el debilitamiento de los ideales ha sido frecuente en otras revoluciones. Y nosotros aspiramos a que en nuestra Revolución la moral y los ideales sean cada vez más puros, a que la conducta de nuestros hombres sea cada vez más recta, a que el fervor de nuestro pueblo sea cada vez mayor [...] Los enemigos de la Revolución saben que si actuamos bien, jamás tendrán oportunidad de volver a apoderarse de la patria, y muchas cartas se han estado jugando contra nuestra Revolución, muchas formas se han estado usando contra nuestra Revolución para debilitarla o desacreditarla".** (11)

Para el doctor Miguel Limia David, reconocido investigador cubano acerca de esta temática...**"...para plantear adecuadamente el problema de la ideología de la Revolución Cubana es imprescindible tener en cuenta como punto de partida que toda ideología es una entidad de índole espiritual sistemática, teórica, que toma cuerpo en las relaciones entre los individuos a través de la correspondiente actividad social. Constituye un complejo sistema de puntos de vista e ideas donde se concientizan y valoran las relaciones de las personas hacia la naturaleza y entre sí. Por ello porta modelos relativos a la constitución de la realidad social, del individuo y de la actividad hacia el mundo, así como programas de actividad encaminados a consolidar o modificar el mundo existente"**. (12)

A su vez, para el investigador Darío Machado Rodríguez, enfatizando en sus raíces más que en su conceptualización en sí, la ideología de la revolución cubana... **"...es martiana, marxista y leninista, se inscribe en la tradición socialista y comunista del pensamiento social. Pero no es menos cierto que durante decenas de años en la práctica política de la revolución cubana se asumía que nuestra ideología era el marxismo-leninismo, lo cual se identificaba con los contenidos considerados bajo esta denominación por los institutos políticos e ideológicos de la URSS y los países socialistas de Europa del Este. No faltaba razón cuando se establecía ese paralelismo porque como se afirma al inicio, la ideología de la revolución cubana es marxista y es leninista en tanto asume importantes principios y valores fundamentales sintetizados por los fundadores del marxismo y por Lenin. El asunto estribaba en que a la hora de comprender el funcionamiento de la ideología en la sociedad cubana no siempre se prestaba suficiente atención al proceso de ideas vivo, realmente existente en la sociedad cubana, algo advertido hace años por Fidel cuando afirmó que la ideología es conciencia y actitud de lucha"**. (13)

Al respecto se proclama en los documentos aprobados en el I Congreso del PCC, como...**"... con la aparición del marxismo surge la primera y única ideología consecuentemente revolucionaria y científica en la historia de la sociedad"**. (14)

Afirmación tan rotunda está lejos de ser aceptada por otros muchos investigadores y especialistas. En la divulgada Wikipedia.com , a la que tienen acceso por Internet millones de personas, se valora a esta como el...**"... conjunto de ideas existentes sobre la realidad, sistema general o sistemas existentes en la práctica de la sociedad respecto a lo económico, lo social, lo científico-tecnológico, lo político, lo cultural, lo moral, lo religioso, etc. y que pretenden la conservación del sistema (ideologías conservadoras), su transformación (que puede ser radical y súbita, revolucionaria, o paulatina ideologías reformistas), o la restauración de un sistema previamente existente (ideologías reaccionarias) [...] Hablamos de ideología cuando una idea o conjunto de ideas determinadas interpretadoras de lo real son consideradas como verdaderas y son ampliamente compartidas**

conscientemente por un grupo social en una sociedad determinada. Tales ideas se convierten en un rasgo fuertemente identitario, de forma similar a la religión, la nación, la clase social, el sexo, partido político, club social, etc. y se forman tanto en grupos pequeños y cerrados como las sectas o grupos mayores y abiertos como partidarios de un equipo de fútbol...". (15)

En este caso no se identifica a la ideología como producto de su construcción por una clase social, afín a sus propios intereses, particularmente económicos, sin subestimar otros también esenciales más bien insertado en el mundo espiritual del hombre. A su vez contradictoriamente se le otorga carácter de individualidad, que permite tantas ideologías como sujetos de actividad.

Por el contrario Karl Marx y Federico Engels valoran en su célebre obra “La Ideología Alemana. Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, Bruno Bauer y Stirner y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas” como...”...**la producción de las ideas y representaciones de la conciencia aparece al principio entrelazada con la actividad material y el comercio material de los hombres, como el lenguaje de la vida real. Las representaciones, los pensamientos, el comercio espiritual de los hombres se presentan todavía aquí como emanación directa de su comportamiento material. Y lo mismo ocurre con la producción espiritual tal y como se manifiesta en el lenguaje de la política, de las leyes, de la moral, de la religión, de la metafísica, etc [...]** La conciencia no puede ser nunca otra cosa que el ser consciente, y el ser de los hombres es su proceso de vida real” (16)

Lo que nos hace retornar a la afirmación de Marx en su clásico Prologo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política” de que los hombres lejos de vivir como piensan, piensan como viven, producto de valorar su conciencia como reflejo de la realidad objetiva donde desarrollan su actividad. En las innumerables definiciones, conceptualizaciones y valoraciones sobre la esencia del término ideología y de sus connotaciones en no escasas ocasiones se excluye un aspecto fundamental. Su estrecha relación con las divisiones sociales del trabajo, el surgimiento de la propiedad privada nacida de la apropiación por determinados individuos del excedente ya posible de producción y consecuentemente de las clases sociales y sus antagonismos, hacen necesario el propio surgimiento del estado, como supuesto regulador de tales conflictos pero en realidad instrumento al servicio de la clase dominante, todo ello producto de un gradual y complejo proceso enjundiosamente explicado por Federico Engels en su escrito “El origen de la familia, la propiedad privada y el estado”. Ya valoró hace siglo y medio como...”... **el estado no ha existido eternamente. Ha habido sociedades que se las arreglaron sin él, que no tuvieron la menor noción del estado y su poder. Al llegar a cierta fase del desarrollo económico, que estaba ligada necesariamente a la división de la sociedad en clases, esta división hizo del estado una necesidad [...]** la civilización es pues el estadio de desarrollo en que la

sociedad, la división del trabajo, el cambio entre individuos que de ellos se deriva y la producción mercantil que abarca a uno y otro, alcanzan su pleno desarrollo y ocasionan una revolución en toda la sociedad anterior. (17)

Solo entonces aparece la ideología, que tiene como portadora a cada clase social, como reflejo en las mismas de esas propias contradicciones objetivas, en forma de ideas políticas, éticas, jurídicas, religiosas, filosóficas, científicas y por supuesto, económicas. No obstante en general se percibe la ideología específicamente en su connotación política, que acorde al objetivo de nuestro trabajo adquiere particular importancia si la adscribimos a lo concerniente al pensamiento ético-político, lo que no significa verla desvinculadas de sus mutuas interrelaciones con las otras esferas, lo que no es posible.

En sus muchas acepciones se conceptualiza la política como...**"...actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos. También puede definirse como una manera de ejercer el poder con la intención de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados que se producen dentro de una sociedad. La utilización del término ganó popularidad en el siglo V A.C., cuando Aristóteles desarrolló su obra titulada justamente Política. El término proviene de la palabra griega polis, cuyo significado hace alusión a las ciudades griegas que formaba los estados donde el gobierno era parcialmente democrático"** (18).

En ocasiones se la valora como rama de la moral, sin abandonar el criterio de obviar su carácter clasista y enfatizando en la concepción conocida de Rousseau acerca del estado como contrato social y mediador imparcial. En esa limitada visión... **"...la política es una rama de la moral que se ocupa de la actividad, en virtud de la cual una sociedad libre, compuesta por hombres libres, resuelve los problemas que le plantea su convivencia colectiva, es un quehacer ordenado al bien común. Algunos autores presentan al uso legítimo de la fuerza, como la característica principal de la política. Siguiendo con esta definición la política es el ejercicio del poder que busca un fin trascendente. Esta promueve la participación ciudadana ya que posee la capacidad de distribuir y ejecutar el poder según sea necesario para promover el bien común".** (19)

Muchos autores célebres se han dedicado al análisis del accionar político. Para Confucio, existe una estrecha relación entre el buen desempeño como gobernante con la aptitud ética, al considerar que solo un hombre virtuoso debe tener autoridad. Para Platón todos los sistemas políticos son corruptos por naturaleza por lo que el gobierno debía recaer en una clase educada para esa actividad, como eran en su criterio los filósofos. Por otra parte, Aristóteles asegura que la política es intrínseca a la naturaleza del hombre, por lo que es necesaria para vivir en plenitud moral. A su vez el controvertido Nicolás

Maquiavelo valora, como reflejo de su época, que el fin justifica los medios, resumiendo una postura consistente en acceder a posiciones de poder mediante la utilización de subterfugios. Thomas Hobbes hace alusión a un hipotético estado de la naturaleza en que los hombres disfrutarían de una libertad absoluta, que inevitablemente tendría como consecuencia confrontaciones constantes, que harían necesario un contrato social. John Locke por el contrario se opuso a que el estado de naturaleza implicase una constante lucha mientras que Jean-Jacques Rousseau enriquece la idea de pacto social desarrollada por Hobbes y Locke y que constituye el núcleo central de su teoría social. John Stuart Mill enaltece a la democracia como un gran avance en el decursar histórico, y por último, Karl Marx nos reveló que toda forma de gobierno y por ende de estado, siempre expresa los intereses de una clase dominante. (20)

No puede faltar la visión teologocista de la misma. En este caso se ejemplifica como el 18 de noviembre de 1302, Bonifacio VIII emite la bula *Unam sanctam* en la que exponía la doctrina de un sistema jerárquico con supremacía pontificia afirmando, en la misma línea que sus predecesores Gregorio VII e Inocencio III, que...**“...existen dos gobiernos, el espiritual y el temporal, y ambos pertenecen a la Iglesia. El uno está en la mano del Papa y el otro en la mano de los reyes; pero los reyes no pueden hacer uso de él más que por la Iglesia, según la orden y con el permiso del Papa. Si el poder temporal se tuerce, debe ser enderezado por el poder espiritual [...] Así pues, declaramos, decimos, decidimos y pronunciamos que es de absoluta necesidad para salvarse, que toda criatura humana esté sometida al pontífice romano”**. (21)

Ya desde una visión más realista, para Cosme Cruz Miranda en su escrito “La política y su concepción marxista-leninista...”**“...la política es un fenómeno social donde intervienen la acción de las clases sociales, los mecanismos de gobierno y el estado en una relación social en que las acciones interactúan en funcionamiento del poder político o en la aspiración y lucha por obtenerlo...”**. (22)

En el Manifiesto Comunista se expresa claramente, en esa misma dirección, el papel desempeñado por las clases y la lucha de clases desde que surge el estado como institución nacida de la necesidad de los grupos dominantes en cada etapa del desarrollo social o Formación Económica Social como una necesidad vital por imponerse a las clases restantes no solo en el plano de las ideas políticas y éticas sino como instrumento de dominación que defienda sus intereses en el plano político, jurídico y económico.

Al respecto en este antológico documento político se valora como...**“...toda la historia de la sociedad humana, hasta la actualidad, es una historia de luchas de clases. Libres y esclavos, patricios y**

plebeyos, barones y siervos de la gleba, maestros y oficiales; en una palabra, opresores y oprimidos, frente a frente siempre, empeñados en una lucha ininterrumpida, velada unas veces, y otras franca y abierta, en una lucha que conduce en cada etapa a la transformación revolucionaria de todo el régimen social o al exterminio de ambas clases beligerantes.

En los tiempos históricos nos encontramos a la sociedad dividida casi por doquier en una serie de estamentos, dentro de cada uno de los cuales reina, a su vez, una nueva jerarquía social de grados y posiciones [...] Hasta hoy, toda la historia de la sociedad ha sido una constante sucesión de antagonismos de clases, que revisten diversas modalidades, según las épocas. Mas, cualquiera que sea la forma que en cada caso adopte, la explotación de una parte de la sociedad por la otra es un hecho común a todas las épocas del pasado. Nada tiene, pues, de extraño que la conciencia social de todas las épocas se atenga, a despecho de toda la variedad y de todas las divergencias, a ciertas formas comunes, formas de conciencia hasta que el antagonismo de clases que las informa no desaparezca radicalmente". (23)

La sociedad actual, ya decursando la segunda década del siglo XXI, nos revela la reiterada confrontación de ideas contrapuestas entre clases, sectores y capas sociales, que se agudiza en esta época de asimetrías económicas, tecnológicas y socio-culturales. Las posibilidades crecientes de los medios de comunicación masiva y de las nuevas tecnologías de la información abren impensables perspectivas en nuevas esferas de confrontación ideológica o con una visión más optimista, la apertura a más amplias posibilidades del logro de relaciones internacionales basadas en la mutua comprensión y tolerancia a las diferencias de ideas, cultura y cosmovisiones religiosas. En ambas alternativas, la educación desempeñará un relevante papel en la formación de las nuevas generaciones, en un sistema de valores universales, que fomenten la necesidad de una coexistencia de la humanidad, en el marco siempre conflictivo de las disparidades ideológicas, sin el empleo recurrente a la violencia, los conflictos bélicos, el irrespeto al derecho internacional y a la soberanía de las naciones.

3.- Las raíces de nuestra ideología: una propuesta de periodización.

Como paso previo, al tratamiento de las fuentes constitutivas de las raíces de la Ideología de la Revolución Cubana resulta imprescindible, al menos para su más consecuente proyección metodológica, partir de una periodización que sirva de hilo conductor a la exposición del contenido propuesto por el autor e igualmente de comprensión para el lector, dado que todo estudio del pensamiento requiere de su debida contextualización si reconocemos que *las ideas de una época son expresión de la realidad política, histórica, económica e ideo-cultura de esa propia época.*

Por supuesto que ello no obliga que al argumentar las fuentes ya reveladas de la ideología de la Revolución Cubana, sea necesario recorrer cada una de las etapas y sus respectivos períodos, ya sea que por los límites espaciales de esas ideas, en nuestro decursar histórico, no lo hagan posible, o que por la índole y objetivo del trabajo, a criterio del autor, ello no sea necesario.

Como toda periodización esta se construye a partir del criterio personal de su autor, que generalmente puede o no coincidir con el de otros estudiosos del tema, lo que en definitiva siempre resulta beneficioso, pues las discrepancias sirven de indicadores fiables, generalmente, para el hallazgo más aproximado a la verdad.

3,1.- Etapa colonial (Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, hasta 1ro de enero de 1899.

3, 1, 1.- I período Antecedentes necesarios en la formación de nuestra identidad. Siglos XVI hasta últimas décadas del siglo XVIII. Breve caracterización:

Abarca la introducción y gradual consolidación en la sociedad colonial de las instituciones, legislaciones, filosofía y cultura feudales o semi feudales entonces imperantes en la metrópoli, notoriamente rezagada con respecto a la gran mayoría de los países europeos, que ya avanzaban por el camino del capitalismo promotor de la revolución industrial y de la expansión del comercio. El oscurantismo teologicista e inquisitorial, la intolerancia a toda idea portadora del progreso y en consecuencia, la imposición de la escolástica, como filosofía, método y concepción pedagógica, convertía a la ciencia en vasalla de la teología. Los niveles de educación de la inmensa mayoría de la población eran deplorables. Consecuencia del genocidio de la población autóctona se inicia desde los siglos XVI, XVII hasta mediados del XVIII la trata de esclavos africanos. Se va conformando gradualmente la economía de plantación, basada en el trabajo esclavo principalmente en las ramas cafetalera, tabacalera y azucarera. La ganadería ocupa un lugar importante en la economía colonial, así como la producción naviera, particularmente en astilleros ubicados en las cercanías al puerto de La Habana. Surgen los primeros núcleos poblacionales de alguna importancia, a partir de las primeras villas fundadas desde el siglo XVI, particularmente: Baracoa (15 de agosto de 1511), Santiago de Cuba (1515), Bayamo (5 de noviembre de 1513); Puerto Príncipe (Camagüey), Trinidad (principios de 1514); Sancti Spíritus (originalmente en junio de 1514 y en 1522 traslada a las márgenes del río Yayabo) y La Habana (originalmente en 1515 en la costa sur y trasladada en 1519 a su ubicación actual). Posteriormente se fundan otros núcleos poblacionales que adquieren importancia ya sea por su ubicación geográfica junto a importantes puertos y bahías o a la especificidad de su economía, como Holguín, Matanzas, Cienfuegos, Pinar del Río y otras tantas. Ya desde la primera mitad del siglo XVIII se va consolidando la clase de los ricos hacendados criollos, con una cultura adquirida en gran

medida en centros educacionales extranjeros, lo que permite que en su seno se vayan forjando aquellas personalidades que van a representar el reformismo ilustrado liberal de gran significación en el próximo período, que se inicia en las últimas décadas de la propia centuria.

3, 1, 2.- II período. Reformismo Liberal Ilustrado. Desde últimas décadas del siglo XVIII, hasta 10 de octubre de 1868, inicio de la guerra de independencia). Breve caracterización:

La notable influencia de las ideas nacidas en trascendentes hechos históricos como la Revolución Industrial (II mitad del siglo XVIII hasta inicios del XIX, particularmente en Inglaterra, que se extiende posteriormente a otras naciones y continentes); la Independencia de las antiguas 13 colonias inglesas (1783); el pensamiento ilustrado inglés y Francés Siglos XVII y XVIII); la Revolución Burguesa Francesa (1789 a 1794); la Revolución en Haití (1791-1804); los movimientos independentistas en América Latina (primera mitad del siglo XIX) así como los documentos programáticos originados por estos significativos hechos históricos, particularmente en cuanto a derechos humanos plasmados en sus constituciones, lo que necesariamente influye de manera significativa en las ideas de los pensadores más notables de la creciente oligarquía nacional, que a partir de la debacle de la industria azucarera y cafetalera de la vecina nación, acrecientan considerablemente sus fortunas. Parejamente el inicio de las guerras de independencia en el continente, lideradas por personalidades de la talla de Simón Bolívar, San Martín y O'Higgins, de lúcido pensamiento ético político. No menos significativo en el nacimiento del reformismo liberal en Cuba lo constituye la implementación del llamado Despotismo Ilustrado, preconizado por la monarquía carlista e instrumentada por sus destacados ministros, que favorece la fundación en Cuba de la Sociedad Económica de Amigos del País (1793), la aparición del primer periódico propiamente literario, en Cuba, El Papel Periódico de la Havana (5 de febrero de 1792) y el arribo a Cuba de Don Luís de Las Casas, como Capitán General (1790), favorecedor de la apertura de la colonia en los aspectos económico y cultural a horizontes más promisorios así como el nombramiento del progresista obispo Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa (1800-1832), quien estimuló el enfrentamiento al escolasticismo, entonces imperante particularmente en la educación. Este período más que ilustrar una tendencia política en el seno de la colonia, impulsa y consolida el fecundo, a la vez que complejo proceso de formación de nuestra identidad cultural y, con el protagonismo de personalidades, que a partir de diversas concepciones ideológicas, desde el reformismo, el anexionismo o el independentismo, pensaron por primera vez como cubanos, con sus propios intereses y objetivos y que desde diferentes ópticas y a partir de múltiples esferas del saber, propiciaron el progreso de la entonces colonia. son conocidas en Cuba, aunque sin estimular los afanes independentistas de los ricos criollos, temerosos de las secuelas para su fortuna de una revolución similar en Cuba. Ya en este período, desde

inicios del siglo XIX se producen incipientes movimientos independentistas, prontamente aplastados por las autoridades coloniales, generalmente vinculados a aspiraciones abolicionistas y no apoyados por la poderosa clase de los ricos hacendados criollos. El sacerdote patriota Félix Varela y Morales, desde las páginas del periódico *El Habanero* (1824-1826), desde su exilio en Estados Unidos, es el primero que valora que el único camino posible, en ese contexto, es la independencia política de Cuba. Este período más que meramente ilustrar una tendencia política en el seno de la colonia, impulsa y consolida el fecundo, a la vez que complejo proceso de formación de nuestra identidad cultural y nacional, con el protagonismo de personalidades, que a partir de diversas concepciones ideológicas, pensaron por primera vez como cubanos, con sus propios intereses y objetivos y que desde diferentes ópticas y a partir de múltiples esferas del saber, propiciaron el progreso de la entonces colonia.

3, 1, 3.- III período: Inicio de las luchas por la independencia. Desde el 10 de octubre de 1868 hasta febrero de 1878, en que se firma el Pacto del Zanjón. Breve caracterización:

La miope política colonial y su sistemático proceder de hacer oídos sordos a los reclamos reformistas, su abusivo sistema de exacciones fiscales, el establecimiento monopolizador del comercio, la torpe intolerancia política y religiosa y su indiferencia ante el atraso educacional de sus habitantes y la permanencia de instituciones de marcado carácter semifeudal, inoperantes en las condiciones de la época, condujeron al nacimiento de las corrientes políticas del anexionismo primero (1845 hasta 1865) y del independentismo después. Con el alzamiento liderado por Carlos Manuel de Céspedes y otros hacendados criollos de la región oriental del país, de fortunas más modestas que los de las provincias occidentales y donde la cuantía de esclavos era significativamente menos numerosa. En el transcurso de la guerra nace la República en Armas; el Ejército Libertador, forja de innumerables héroes populares; la aprobación el 10 de abril de 1869 de un instrumento jurídico de alto valor patriótico como la Constitución de Guáimaro; la instauración de la Cámara de Representantes conformadora del poder civil, con grandes atribuciones; la prensa revolucionaria afín a ese ideal liberacionista y particularmente, el protagonismo de un cúmulo de personalidades de un pensamiento relevante en la esfera de las ideas y los valores, que aún nos trascienden. La corriente independentista, dentro del pensamiento político en la época, era portadora como uno de sus contenidos más loables, de sus aspiraciones a la soberanía nacional, el abolicionismo de la inhumana esclavitud a partir del reconocimiento como hombres libres a todos los habitantes del país, sin distinción de raza, sexo, creencias o condición económica; el respeto a los derechos del hombre y la igualdad plena de la mujer, entre otras. Diversos factores, como el regionalismo y la división en el seno de las filas revolucionarias, condujeron a la humillante firma del Pacto del Zanjón, el 10 de febrero de 1878, que no concedió ninguna de las dos demandas fundamentales que condujeron a la guerra: la independencia y la

abolición de la esclavitud. Como símbolo de la intransigencia revolucionaria ante claudicaciones vergonzosas se produce la Protesta de Baraguá, el 15 de marzo de 1878 (24), en la que Antonio Maceo y un grupo reducido de oficiales, opuestos al cese de las hostilidades, le expresan al general Martínez Campos, los motivos patrióticos de su decisión de continuar la lucha. Aunque trancos sus deseos por diversos motivos, el gesto queda en nuestra historia como ejemplo imperecedero de una irreprochable conducta ético-política.

3, 1, 4. - IV período: La Tregua fecunda. Desde el 15 de febrero de 1878 hasta el 24 de febrero de 1895. Breve caracterización:

Este relativamente prolongado espacio de tiempo entreguerras, sabiamente denominada como de tregua fecunda, tiene sus particulares especificidades. Por una parte estimula a los más pesimistas y conservadores a asumir las posiciones del claudicante autonomismo y es a su vez testigo del batallar incesante de José Martí por unificar voluntades, entre los veteranos de la anterior guerra y las nuevas generaciones, que piden su lugar en la trinchera de combate y que el Apóstol denomina acertadamente como “pinos nuevos”. Al mismo tiempo despliega su labor infatigable mediante inúmeros escritos y discursos, entrevistas y exhortaciones insufladas de optimismo y reclama, planifica, organiza, recauda y salvaguarda los recursos necesarios para la nueva contienda, donados particularmente por la inmigración más modesta. En aras de la unidad revolucionaria funda el periódico Patria el 14 de marzo de 1892 y unos meses más tarde, el Partido Revolucionario Cubano el 10 de abril de ese propio año. Sus aportes a la formación de nuestra ideología, se nutren, ya sea en su diario bregar, primero desde el destierro en tierra española, apenas un adolescente recién liberado de presidio en las canteras de San Lázaro, posteriormente en su arribo a México, donde se destaca por su patriótica labor periodística; su peregrinar por Centroamérica y Venezuela, donde alterna en su labor como maestro y periodista y el inicio de su exilio neoyorquino, que deja como invalorable legado sus crónicas a diarios continentales, escritos y antológicos discursos, así como la culminación, ya en la medianía de la década de los noventa, los preparativos finales para la nueva contienda hasta su caída en combate, en tierra cubana el 19 de mayo de 1895. En este período se fundan las primeras organizaciones y periódicos defensores de los derechos de los trabajadores, muy vinculados entonces al gremialismo, marcados inicialmente por el ideario anarco-sindicalista, de gran pujanza entonces en la península y traído a Cuba por líderes como Saturnino Martínez y particularmente Roig de San Martín. Éste último evolucionará de posiciones políticas reformistas al independentismo. No es de extrañar que el primero de mayo de 1890 se celebre por primera vez en Cuba el Día Internacional de los trabajadores y dos años más tarde, se efectúe en La Habana, el primer congreso obrero del que se tenga constancia en nuestra patria..

3, 1, 5.- V Período: la Guerra necesaria. Desde el 24 de febrero de 1895 hasta el 1ro de enero de 1899. Breve caracterización.

El inicio de la última gesta independentista en la época colonial, el 24 de febrero de 1895, propició la profundización en la conciencia nacional, frente a las actitudes de autonomistas y los sempiternos anexionistas. La muerte en combate de José Martí, el 19 de mayo de 1895 y del Mayor General Antonio Maceo, el 7 de diciembre de 1896, resultaron traumáticos para los patriotas cubanos aunque en cierta medida motivó a la continuidad de la lucha, enfrentados a serios peligros y amenazas. La primera de ellas el acecho del gobierno de los Estados Unidos, en busca de la oportunidad propiciatoria para la intervención y cumplimentar la secularmente anhelada anexión, todo ello, disfrazado de una retórica engañosa, supuestamente democrática y solidaria con el pueblo de Cuba. En la contienda surgen nuevas figuras y otras consolidan aún más su prestigio, como Máximo Gómez y Calixto García, por solo mencionar las más representativas. La campaña invasora del General Antonio, casi al inicio de la contienda, dejó asombrado al mundo, por la pericia militar desplegada, no obstante la desigualdad numérica y logística entre los dos ejércitos en conflicto. No obstante la llamada Reconcentración del Capitán General Valeriano Weyler, que costara la vida de decenas de miles de humildes campesinos, víctimas del hambre y las epidemias, la decisión de lucha de nuestro pueblo, al margen de apóstatas, oportunistas y traidores, se mantuvo firme. El ejército español, ya en los años finales de esa década estaba irremediadamente derrotado, carente de los recursos humanos, materiales y sobre todo morales, para continuar la contienda. La guerra, extendida ya a todo el país, permitía prever el fin próximo del dominio español en Cuba. La promulgación de las constituciones mambisas de Jimaguayú, el 16 de septiembre de 1895 y de la Yaya, el 29 de octubre de 1897 dieron continuidad a la fundamentación jurídica de la República en Armas. Ya cercana la victoria, que tanta sangre y sacrificio costase al pueblo cubano una poderosa amenaza se cernía sobre nuestro pueblo.

3, 1, 6.- VI período: Primera ocupación norteamericana. Desde el 1ro de enero de 1899 hasta el 20 de mayo de 1902. Breve caracterización:

Con taimada paciencia, casi desde su propia fundación, ya iniciado el siglo XIX, representativas figuras políticas norteamericanas expresan abiertamente sus criterios favorables a la anexión de nuevos territorios, incluida particularmente la entonces colonia española de Cuba, privilegiada por su estratégica ubicación geográfica y sus apetecidos recursos naturales.

La teoría de la fruta madura formulada por John Quincy Adams así como su concepción del Destino Manifiesto, que se puede interpretar como “América para los americanos” junto a las numerosas gestiones de esa nación ante el gobierno de Madrid para adquirir mediante compra el territorio

cubano, atestiguan este avieso proceder. Con ese propósito fomentaron por todos los medios posibles la corriente política del anexionismo en la nación caribeña y que alcanzase gran auge entre 1845 y 1865, particularmente entre los ricos hacendados azucareros cubanos, defensores a ultranza del esclavismo y de sus intereses económicos de clase.

El 18 de abril de 1898, el Congreso de los Estados Unidos aprobó la llamada “Resolución Conjunta (Joint Resolution)” donde se expresaba, en farisaica retórica, el derecho indeclinable del pueblo cubano de alcanzar su plena independencia.

Utilizando como pretexto la explosión del acorazado “Maine” en el puerto de La Habana, en misteriosas circunstancias, unos meses antes, en febrero del propio año, se inmiscuyen en la contienda librada por el Ejército Libertador contra España, cuando esta estaba prácticamente derrotada, y erigiéndose como única nación victoriosa, firma el Tratado de París el 10 de diciembre de 1898. Como supuesta “ayuda” al pueblo cubano, interviene con sus tropas militares en la colonia antillana el 1ro de enero de 1899, no abandonando el país hasta el 20 de mayo de 1902, con la fundación de la República mediatizada, una vez impuesta a la Constitución de 1901 la ominosa Enmienda Platt (25) con el pretexto de salvaguardar sus intereses en nuestra patria. Patriotas integrantes de la Asamblea Constituyente como Juan Gualberto Gómez, Manuel Sanguily y Salvador Cisneros Betancourt se destacan por su rechazo a la misma, desenmascarando sus verdaderos y espurios propósitos.

3, 2.- II etapa. La República mediatizada. 20 de mayo de 1902 hasta 1ro de enero de 1959.

3, 2, 1.- I período: Las primeras décadas en la naciente República. Desde el 20 de mayo de 1902 hasta el 20 de mayo de 1921, toma de posesión del Presidente Alfredo Zayas. Breve caracterización:

La fundación de la llamada República mediatizada o pseudo república, pero república al fin, arrastraba como pesado lastre, entre otras limitaciones a su real soberanía, la imposición de la humillante Enmienda Platt, por las autoridades de ocupación y la “elección” como presidente de Tomás Estrada Palma, candidato preferido por los interventores, dócil a sus dictados y que ignominiosamente, caso único en la historia de Cuba y de cualquier nación que se respete, se vio urgido a renunciar a su ciudadanía norteamericana para ser constitucionalmente elegible. Al margen de la escasas prerrogativas que como nación supuestamente soberana, esta nos dejara, la economía del país, al influjo de los vaivenes de las “vacas gordas” y “vacas flacas” queda supeditada a los intereses de los poderosos inversionistas foráneos; nuestra cultura de profundas raíces ético-patrióticas, subsumida en otra muy distinta, apologetizadora de dudosos valores; se entroniza la más burda y éticamente

reprobable politiquería, favorecedora de gobiernos no representativos de los intereses populares; el ejercicio del poder público en medio de más desenfadada corrupción administrativa incentiva la profundización en la desigualdad social, entre los polos representados por una élite económica y socialmente dominante y una gran mayoría configurada por trabajadores, campesinos, intelectuales, estudiantes y demás sectores representativos.

José Miguel Gómez (1909-1913) y Mario García Menocal (1913-1917 y 1917-1921), mandatarios que suceden a Estrada Palma al frente de la nación, procedentes del sector más conservador de la alta oficialidad del Ejército Libertador, se revelan muy distantes por su turbia ejecutoria, de las aspiraciones martianas de lo que este concibe como paradigmático modelo de República. La primacía de las ambiciones personales, enrumbadas por la más burda politiquería, entronizada por los partidos electoreros Liberal y Conservador, provocará constantes conmociones sociales y revueltas que tiene su deleznable desenlace, en 1906, cuando Tomás Estrada Palma y su irónicamente llamado Gabinete de Combate, conminan al Presidente Teddy Roosevelt a ordenar una nueva intervención (1906-1909), que en honor a la verdad, en ese momento el gobierno norteamericano no desea, vistos ya cumplidos sus objetivos más inmediatos con la aprobación de la Enmienda Platt y la conversión de nuestra patria de colonia española en neocolonia yanqui.. Este período marca en realidad un tránsito de ideas, hábitos, tradiciones, costumbres e incluso instituciones, conformadas en cuatro siglos de coloniaje, intolerante, conservador y represivo, traspolado de una metrópoli rezagada del resto de Europa, respecto a las esferas socio-políticas y tecno-científicas, a un nuevo status, al menos jurídicamente, de nación soberana, que se deja sentir ostensiblemente. Ese reacomodo propio del contexto epocal constituye un antecedente complejo, pero acondicionador a futuras transformaciones, tanto de índole tanto material como espiritual.

A su vez, tales contradictorios y peculiares rasgos, favorecieron el surgimiento, en medio de la crisis, de destacadas personalidades en las esferas de la política, la cultura y otros campos de la producción tanto material como espiritual que realizaron importantes aportes, desde diversas posiciones ideológicas, al proceso de desarrollo y consolidación de nuestra identidad, y que aún perduran como valioso legado a nuestra ciencia y cultura.

3,2,2.- II Período: Radicalización del pensamiento revolucionario cubano. Del 20 de mayo de 1921 hasta el 8 de mayo de 1935 (asesinato de Antonio Guiteras Holmes). Breve caracterización:

En el decursar de las dos décadas iniciales de la República se va configurando una nueva generación, con sus personales criterios acerca de cómo darle solución a las acuciantes problemáticas que enfrenta el país, y fiel defensora de los intereses populares..

Importantes acontecimientos históricos tienen lugar en el período, como expresión de la creciente rebeldía de la juventud a los vicios, insuficiencia, y lacayismo de los gobiernos de turno, al capital foráneo y al manejo de los asuntos públicos. Es de destacar la continuidad de la lucha estudiantil por la reforma universitaria y la conocida como Protesta de los 13 **(26)**. Asimismo los sectores obreros y campesinos van adquiriendo conciencia de clase para sí, lo que tributa a la creación de sindicatos, organizaciones sectoriales, asociaciones campesinas y partidos políticos, que desarrollan una activa oposición a la élite gobernante, salvaguarda de los intereses de la oligarquía nacional, partidos políticos tradicionales y los más notorios albaceas de las instituciones financieras extranjeras, acreedoras de los créditos otorgados con altos intereses a los gobiernos de turno. En ese contexto se fundan la Federación Estudiantil Universitaria (1922) **(27)** y el Partido Comunista de Cuba (1925) **(28)** y se fortalecen las organizaciones sindicales.

El período presidencial de Alfredo Zayas (1921-1925) caracterizado por el desenfadado intervencionismo en la política interna del país, del Enoch Crowder, fiel cancerbero de los intereses de los bancos prestamistas, que culmina en la instauración de la sangrienta dictadura de Gerardo Machado (1925-1933) intensifican la lucha popular y la notable cualificación de su ideario revolucionario.

En la etapa final del régimen machadista y particularmente tras su final derrocamiento por una huelga general revolucionaria el 12 agosto de 1933, la actividad mediadora injerencista del embajador norteamericano Summer Welles, acrecienta en el pueblo sus convicciones antiimperialistas.

El ascenso al poder de Fulgencio Batista, tras el triunfo el 4 de septiembre de 1933 del movimiento de clases y soldados, fraguado en el campamento militar de Columbia, contra el gobierno provisional encabezado por el político conservador Carlos Manuel de Céspedes y la antigua oficialidad machadista, da lugar a una junta de gobierno, integrada por tres personalidades de ideologías contrapuestas: la revolucionaria representada por Antonio Guiteras Holmes; la reformista encabezada por Ramón Grau San Martín y la evidentemente reaccionaria, liderada por el sargento-taquígrafo, auto nombrado coronel, Fulgencio Batista y Zaldívar, taimado y astuto.

La misma, llamada Gobierno de los Cien Días, ejerce el poder por breve tiempo al ser derrocada Batista, en enero de 1935, con el apoyo de la embajada norteamericana, quien fragua asimismo el cobarde asesinato de Guiteras en el Morrillo, provincia de Matanzas, el 8 de mayo del propio año, cuando intenta viajar al extranjero para organizar la lucha armada revolucionaria. Con este deleznable hecho prácticamente se puede declarar finalizada en lo esencial, respecto al cumplimiento de los objetivos inicialmente propuestos, la denominada Revolución de 1933, no así en la influencia que su

ideario ejercerá en futuros acontecimientos y en el protagonismo de personalidades surgidas de su seno.

3,2,3.- III período: Componendas políticas, corrupción administrativa y represión popular. Desde el asesinato de Antonio Guiteras hasta el golpe de estado de Batista el 10 de marzo de 1959 Breve caracterización:

Fulgencio Batista, figura funesta en la historia de Cuba, se constituye en una pieza clave para la élite de poder en Estados Unidos, siempre preocupados de sus inversiones en Cuba, y de sus fieles aliados de la oligarquía nacional. Hombre sin escrúpulos, desempeña el papel de demócrata cuando las condiciones del momento lo aconsejan o de feroz represor cuando resulte necesario a sus personales ambiciones de poder. Con sus turbias maniobras politiqueras logra aprovecharse de la miopía política de la dirigencia de los comunistas cubanos y su organización política, que se compromete con su desgobierno, en alianza con los desprestigiados partidos tradicionales, que integran una coalición política que lo apoya tanto para las elecciones a la asamblea constituyente (1939), como a su candidatura en las elecciones presidenciales de 1940 e incluso en su gestión en su primer gobierno (1940-1944). De 1944 a 1952 se suceden los mandatos de los candidatos del Partido Revolucionario (Auténtico), Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás, ejemplos antológicos de corrupción, promotores del gangsterismo oficializado, la más ramplante politiquería y la práctica de un amoral ejercicio del poder. En ese complejo contexto se consolida la trayectoria revolucionaria de Eduardo (Eddy) Chibás Ribas, que desde las filas estudiantiles desarrolla una activa oposición al machadato y posteriormente a Fulgencio Batista. Vinculado desde su creación, al Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), liderado por Ramón Grau San Martín, mantiene una activa participación en la vida política nacional. Desilusionado por la inmoralidad administrativa que impera durante su mandato presidencial (1944-1948) crea el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) (1947) al que conduce a niveles nunca alcanzados de popularidad a partir de su poco usual trayectoria de líder incorruptible y de crítica sistemática al robo del erario público y a las componendas que se fraguan en las esferas oficiales del autenticismo y que se prolonga en el período presidencial de Carlos Prío Socarrás (1948-1952). En las filas de la Juventud Ortodoxa se irán formando los jóvenes que años después formarían la Generación del Centenario liderados por el joven abogado Fidel Castro. Su suicidio en agosto de 1951 mientras pronunciaba su alocución semanal por la emisora radial CMQ, conocida posteriormente como “El último aldabonazo”, conmociona al país y propicia, contradictoriamente el retorno al poder, mediante un execrable golpe de estado, el 10 de marzo de 1952, de Fulgencio Batista.

3,2,4.- IV período: Entronización del crimen y la tortura por el batistato. La insurrección popular contra la dictadura como fragua de un fecundo ideario revolucionario. Desde el golpe de estado del 10 de marzo de 1959 hasta su derrocamiento, tras el triunfo revolucionario del primero de enero de 1959. Breve caracterización.

Varios factores favorecieron la realización del plan golpista que fraguaba Fulgencio Batista casi desde su arribo a Cuba, tras su cómodo exilio en Daytona Beach, en Estados Unidos, a costa del dinero robado al tesoro público durante su tortuosa estancia en el poder de 1933 a 1944. El primero de ellos resulta el descrédito de los gobiernos auténticos (1944 a 1952) y el suicidio del líder ortodoxo, Eduardo Chibás en agosto de 1951, sin lugar a dudas, el candidato con más posibilidades de ganar las elecciones fijadas para el mes de junio de 1952. El desgobierno del batistato propició el resurgimiento de los métodos más represivos contra el pueblo y la oposición solo comparables, y que en ocasiones supera, los utilizados por Gerardo Machado. La derogación de la Constitución de 1940 y la realización de la farsa electoral de 1954 le permite al régimen nuclear a su alrededor a oportunistas y politiqueros de toda laya. La mayor parte del período se caracteriza por la utilización de la lucha armada como instrumento de enfrentamiento a la dictadura. El frustrado asalto al Cuartel Moncada, en Santiago de Cuba y el Carlos Manuel de Céspedes en Bayamo, el 26 de julio de 1953; la criminal represión desatada tras estos hechos y la intervención del líder revolucionario Fidel Castro Ruz, en su auto defensa, en el juicio que se le sigue junto a sus compañeros, en octubre del propio año, conocido como La historia me absolverá; el recrudecimiento de la lucha clandestina; la fundación en 1955 del Movimiento 26 de Julio y un año más tarde del Directorio Revolucionario, liderado por el dirigente estudiantil José Antonio Echeverría; la llamada Conspiración de los Puros, protagonizada por jóvenes oficiales del ejército en 1956; el asalto al Cuartel Goicuría en Matanzas, por integrantes de la Organización Auténtica (OA), liderada por Aureliano Sánchez Arango, el 29 de abril de 1956; el desembarco de los expedicionarios del Yate Granma, el 2 de diciembre de 1956 y el asalto al Palacio Presidencial el 13 de marzo de 1957, son de grosso modo algunos de los hechos más significativos que tienen lugar durante el primer lustro de la tiranía. Aunque no pocos de ellos resultan intentos fallidos, no obstante permitieron elevar el nivel de conciencia del pueblo que se solidariza con la lucha armada como la única vía factible de alcanzar el triunfo frente a una tiranía apoyada abiertamente por el gobierno de los Estados Unidos. La consolidación del Ejército Rebelde en la provincia de Oriente y que a fines de 1958 extiende su esfera de actividades a la provincia de Las Villas, logra propinar, conjuntamente con las tropas del Directorio Revolucionario, derrota tras derrota a los militares batistianos, lo que obliga al tirano a huir de Cuba con sus secuaces más cercanos en la madrugada del primero de enero de 1959.

4.- Nacimiento de nuestra identidad: el reformismo liberal ilustrado.

Como expresáramos en nuestro trabajo “Pensamiento fundacional cubano: utopías y realidades” (Ver bibliografía):

“Ya iniciado el siglo XIX se percibe la agudización en la confrontación de intereses entre los ya identificables como criollos y peninsulares, dada la oportunidad, aunque limitada, que le brinda a la intelectualidad cubana, estrechamente vinculada a los intereses de los ricos hacendados insulares, la imposición del Despotismo Ilustrado aplicado por el monarca Carlos III y el apoyo del gobierno progresista en Cuba de Don Luís de Las Casas (1790-1796). Favorecido por esta coyuntura, muy vinculada a las vaivenes políticos de la metrópoli, ve la luz pública en nuestro país, el 24 de octubre de 1790, el denominado “Papel Periódico de la Havana”, considerada la primera publicación propiamente literaria en la entonces colonia y que proporciona valiosa tribuna a representantes destacados de nuestro naciente pensamiento ilustrado, que exigen reformas políticas, económicas y educativas, muy distantes aún a los posteriores afanes independentistas.

Diversos factores propician las peculiaridades de la etapa, como el surgimiento de procesos políticos de gran conmoción social. En el campo de las ideas, estrechamente vinculado a estos hechos históricos, se destaca el nacimiento de la Modernidad, emblematicada por personalidades representativas de la Ilustración Inglesa y Francesa de los siglos XVII y XVIII respectivamente; del discurso democrático y cuestionador, contenido en los documentos programáticos y legislaciones jurídicas, inherentes a las mismas, así como el ideario emancipatorio de los principales próceres de la independencia americana, con especial relieve, por su atalayamiento visionario, del Libertador Simón Bolívar. Es relevante la influencia en el pensamiento cubano, de los postulados promovidos por pensadores de la talla de René Descartes (1596-1650), John Locke (1632-1704), David Hume (1711-1776), Jean Jacques Rousseau (1712-1778), Denis Diderot (1713-1784) y Étienne Bonnot de Condillac (1714-1780); del ideario renovador de la Filosofía Clásica Alemana, en especial de sus principales representantes Immanuel Kant (1724-1804) y Federico Guillermo Hegel (1770-1831); las teorías económicas de los ingleses Adam Smith (1723-1790) y David Ricardo (1772-1823) y las prédicas del socialismo utópico o Socialismo Crítico de Claude Henri de Saint Simon (1760-1825), Charles Fourier (1772-1837) y Roberto Owen (1771-1858), hasta arribar a mediados del siglo XIX, a la presencia de los gigantes del pensamiento, Kart Marx y Federico Engels. Estas corrientes ideológicas, que arriban a nuestro país con relativo atraso, ejercen una mayor o menor influencia, dadas las peculiaridades de nuestro desarrollo socio-histórico y las condiciones extremas de opresión, conservadurismo y retraso económico del sistema colonial impuesto a Cuba.

No menos importante, dado su papel propiciador en la construcción de nuestra identidad cultural y nacional, lo constituye el impetuoso desarrollo de la industria azucarera y cafetalera, a partir de la devastación de la economía haitiana y el incremento consiguiente de la trata y explotación del trabajo esclavo, que favorecen el nacimiento de una peculiar burguesía criolla, integrada por los ricos hacendados y hacedora de su propia intelectualidad, siempre en busca de un espacio de decisión política y protagonismo económico, aunque embridada por su permanente temor a las consecuencias de una sublevación de la población negra con la consiguiente pérdida de sus riquezas y privilegios.

Resulta perentorio conocer, para su más plena comprensión, como la conformación del pensamiento progresista cubano se matiza por la convivencia de diversas tendencias políticas, de inevitable basamento económico y clasista y desigual protagonismo, expresada en el reformismo, anexionismo, independentismo y autonomismo, los que contaron siempre con partidarios de determinada relevancia.

El mismo, no obstante, se gesta en su primera etapa, a partir del reformismo liberal, cuestionador del escolasticismo, irracional, teologicista y dogmático, que imperaba en la colonia, desde su propia conquista y colonización. Era lo que España nos podía ofrecer, dado su atraso, en casi todos los órdenes, con respecto a naciones como Inglaterra, Francia y Holanda, por solo citar las más representativas. Mientras que los Torquemada campeaban por sus fueros, en la península; en los otros lares, florecían las reformas, tanto en la producción material como espiritual.

El que pudiéramos catalogar como Pensamiento Ilustrado Cubano, contó con personalidades de singular relieve en todas las esferas del saber, aunque se destacan por la universalidad de su pensamiento, que les confiere el mérito de Padres Fundadores, a los sacerdotes José Agustín Caballero (1762-1835), Félix Varela y Morales (1788-1853) y al insigne maestro y humanista José de la Luz y Caballero (1800-1862). Estos hicieron aportes significativos a partir de sus personales concepciones políticas, filosóficas, pedagógicas y económicas, pero guiados por el amor consensuado a su patria y una eticidad renovadora. Sus exigencias se centraban en la racionalidad del pensamiento, opuesto al escolasticismo; la inserción de los avances científicos en las formas productivas y el proceso educativo; el cese de la subordinación del conocimiento al burdo teologicismo; la apertura a lo más avanzado del pensamiento universal, pero condicionado en su aplicación, a nuestras peculiaridades; una constante ocupación por el acceso de la educación al mayor número de personas, privilegiando en sus inicios a los hijos de familias criollas adineradas y posteriormente a sectores más amplios y secularmente marginados; propender al perfeccionamiento de los métodos pedagógicos, creación de escuelas de instrucción elemental y al destierro de las aulas universitarias de planes de estudio ya obsoletos; el acompañamiento a las reformas, del pensamiento filosófico propio, que aunque, inspirado en lo mejor de la Ilustración europea, no renunciaba a su electismo; no oponer como enemigos irreconciliables, las creencias religiosas individuales respecto a

la adhesión al progreso científico; la construcción de una cultura, asentada en nuestras propias raíces e idiosincrasia; la utilización de la prensa escrita como medio por excelencia de divulgación de su ideario, y como factor esencial, una eticidad forjada en valores irrenunciables, como la justicia, el patriotismo, la solidaridad y el amor". (29)

No es posible valorar en su justa medida esa importante corriente de pensamiento sin concebirla en el contexto político y económico que genera con sus naturales matices y complejas contradicciones.

Como corrobora la experiencia histórica, regularmente se produce, aún en disímiles contextos epocales y contrastantes diversidades políticas, económicas y culturales, como precedente a todo proceso de transformaciones revolucionarias, un surgimiento renovador del pensamiento progresista, portador de la teoría consustancial a los cambios inevitables. Cuba no constituye una excepción.

Nuestra patria, sometida a una metrópoli colonial, de ostensible atraso socio-económico con respecto a las naciones europeas occidentales, nos lega sus instituciones, derecho, tradiciones, hábitos y costumbres, en una palabra, su cultura, evidente barrera a los aires renovadores que peculiarizan los siglos XVI, XVII y XVIII. El escolasticismo transmutado a la colonia antillana, aherroja todo pensamiento político liberal, filosófico, científico y pedagógico. La pesquisa inquisitorial de toda idea progresista se convierte en tarea esencial para la institución eclesial, supuesta monopolizadora de la verdad e incondicional del absolutismo monárquico, rebasadas ya las veleidades del Despotismo Ilustrado, desterrado del imperio ibérico por Fernando VII.

Como valora Carlos Rafael Rodríguez en su discurso del 16 de septiembre de 1964..."**es en los finales de ese siglo** (Se refiere al siglo XVIII. N. del A.) **cuando con la Revolución Francesa y sus repercusiones en Haití, que dieron fin al emporio de riqueza azucarera y cafetalera que los franceses habían logrado desarrollar en aquel sitio distante y también oprimido, surge en las cabezas de la naciente burguesía rural cubana la idea de que en el azúcar está el asiento verdadero de la riqueza...El burgués, sin ser todavía propiamente cubano y considerándose atado umbilicalmente a la metrópoli de la cual derivaba beneficios, encuentra en la sublevación de los esclavos de Haití, la oportunidad para heredar los mercados azucareros mundiales..." (30)**

Contradictoriamente, esa nueva oportunidad de bonanza para los ricos hacendados criollos, siembra en ellos un acendrado conservadurismo político, bajo el constante temor a la sublevación de los esclavos, que como Espada de Damocles pende amenazante sobre sus crecientes riquezas, lo que retardará durante décadas su apoyo a cualquier intento independentista. De esta forma la ambición clasista y el anteponer la primacía de los intereses individuales a los nacionales, retarda significativamente el inicio

del proceso de liberación nacional. Su propia ambición de ganancias, mediante la desmedida trata y la indignante explotación de la fuerza de trabajo esclava, genera nuevas contradicciones en el pensamiento de la naciente burguesía criolla. . Si consideramos la población esclava en Cuba así como de negros y mulatos libertos, desde las décadas finales del siglo XVIII y la primera mitad del XIX, vemos como esta se incrementa notablemente. Observemos el siguiente cuadro:

Año:	Esclavos:	Libertos:	Total:
1774	44 333	128 287	172 620
1792	64 700	207 600	272 300
1817	224 268	406 712	630 980
1841	436 495	571 129	1 007 624
1861	370 533	1 026 972	1 397 525

(31)

Estas cifras denotan el creciente aumento del número de esclavos y de libertos, componentes definitorios de la población de color, que ya a partir de 1841 rebasa el millón de habitantes y que en 1861, unos años antes del inicio de la primera contienda independentista (1868) supera en varios cientos de miles esa cifra.

Ello acarreará la relativa frecuencia de sublevaciones de esclavos que en condiciones de cimarrones se establecerán en los llamados palenques y que constituirá una constante preocupación para las autoridades coloniales, y la burguesía esclavista cubana.

Existen otros datos de interés para interpretar correctamente los criterios imperantes en el contexto nacional y mundial, que se reflejará en los representantes de las diversas clases sociales, acorde a sus propios intereses e ideologías.

En la época que comprende de 1720 a 1850 se origina una desigual participación en el comercio mundial por países y regiones que refleja un asimétrico comportamiento del desarrollo, en países significativos, como se expresa a continuación estadísticamente:

	1720-1780	1820-1830	1840-1850
Reino Unido.....	14, 1%	21,6%	20,1%
Francia.....	9,7%	9,9%	11,4%
España.....	10,4%	2,3%	1,5%
Toda Europa.....	72,8%	73,5%	70,2%
EE.UU.....	1,0%	6,0%	7,3%
Latinoamérica.....	11,0%	8,7%	8,4%
Colonias Británicas....	0,9%	1,6%	4,5%

Entrada de esclavos en Cuba:

1763-1788.....49 293

1789-1804.....101 265

1805-1820.....185 807

1821-1833.....126 500 (Trata ilegal permitida a pesar de los convenios firmados por España con Inglaterra).

Mientras resulta obvio el crecimiento de esa participación en el comercio mundial en otras potencias coloniales como Inglaterra y Francia, así como en la joven república norteamericana, resulta obvio el declive del mismo en España, no obstante la posesión de su emporio americano, víctima de un secular saqueo. El oro, la plata y demás valiosos recursos naturales extraído de sus colonias americanas, solo permiten incrementar el proceso de industrialización de sus vecinos.

Mientras el cultivo del tabaco, con escasa utilización del trabajo esclavo, se convierte en renglón exportable desde mediados del siglo XVII, a su vez los antiguos trapiches, particularmente en la región occidental de la colonia antillana, dan paso a los ingenios con la aplicación de nuevas tecnologías, como la maquina de vapor, desde fines del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX

Si la población en Cuba en 1775 era de 149 170 habitantes esta para 1846 se sextuplica.

Mientras que en 1775 el 56,19% de la población eran blancos y el 43,81% de color ya en 1846 los primeros constituyen el 47,37% mientras que la población de color la supera con el 52,63%. (32)

No es de extrañar que en la primera mitad del siglo XIX se produzcan serias divergencias entre abolicionistas, anexionistas, reformistas e independentistas, con una participación creciente de negros y mulatos, esclavos y libertos, en levantamientos contra las disposiciones de las autoridades coloniales.

No es dable obviar que la temprana presencia de negros esclavos en Cuba, desde el propio siglo XVI, debido al genocidio realizado contra nuestros aborígenes, da inicio a una práctica inhumana con amplias repercusiones en nuestro decursar histórico. No escasas de ellas de índole cultural y otras no menos importantes de carácter económico, histórico y sociológico.

El destacado historiador, versado en la temática, José Luciano Franco, hace alusión en su obra “Comercio clandestino de esclavos” como ya a fines del siglo XVIII el jesuita habanero José Julián Parreño, por atreverse a criticar la trata e incluso la propia esclavitud como tal, es expulsado de Cuba e incluso proscritos sus escritos filosóficos.

Otro dato interesante lo aporta Manuel Moreno Fraguas en su antológica obra “El Ingenio. El complejo económico social cubano del azúcar” donde afirma que la primera expedición dedicada con éxito a la trata, organizada por un criollo, culmina con el arribo al puerto habanero el 18 de septiembre de 1798 de un barco fletado por Luís Beltrán Donet, que transportaba 123 infelices negros traídos de Senegal, que le mereció ser felicitado por funcionarios de la Real Junta del Consulado.

Francisco de Arango y Parreño en dictamen ofrecido al Real Consulado, con fecha 17 de octubre de 1809, expresa, ante la creciente preocupación de los ricos hacendados esclavistas, por un lado de que sea suspendida la trata, y por otro, del perenne temor a una sublevación negra, similar a la de Haití que... “**...además de ser pública la grandísima escasez que de este artículo poseen todos nuestros fundos rurales, nacida de su grande aumento y de las pequeñas entradas que ha habidos de negros bozales en estos últimos años, yo pienso que no es a la introducción de esclavos, sino a su mala distribución y ninguna policía, de lo que debemos temer: que los que se destinan al campo no se multiplican tanto, ni deben causar espanto si se pone algún esmero en fomentar y ordenar allí la población de blancos...**” (33)

Al indagar sobre las primeras sublevaciones contra las autoridades coloniales en Cuba debemos necesariamente buscarlas en los alzamientos de esclavos convertidos en cimarrones y que lograron establecerse en palenques ubicados en lugares inhóspitos y apartados algunos de los cuales lograron enfrentarse con éxito a las tropas enviadas para su sometimiento.

Como bien valora el historiador Ramiro Guerra... "...se ha supuesto, generalmente, que la raza africana se sometió prácticamente sin protesta al régimen de esclavitud que se le impuso en Cuba, bien porque el sistema se practicaba en la misma África, porque el estado de ignorancia en que vivían los esclavos les hacía desconocer cuanto ocurría en el mundo e impedía que pensasen en mejorar su triste suerte, porque el aislamiento y la vigilancia a que estaban sometidos los privaba de toda posibilidad de coordinar una rebeldía de conjunto, o porque la degradación política y moral creada por la misma esclavitud, hecho que Saco daba por cierto, no sin sentimiento de su parte en su "Examen Analítico", los reducía a la condición de seres humanos casi desprovistos de la conciencia de su propio miserable estado. Un estudio atento de los hechos no permite aceptar esa vulgar conclusión histórica, repetida frecuentemente sin ulterior examen. Desde los primeros tiempos de la colonización, cuando los esclavos introducidos aún en vida de Diego Velázquez se fugaban a los montes y peleaban hasta morir, según el testimonio de los contemporáneos, hasta el año 1762, en que avanzaban con sus machetes de calabozo a tratar de clavar los cañones ingleses durante el sitio de La Habana como pago de la libertad, el negro, como criatura humana, aspiró a ser libre, aun al precio de la muerte, siempre que pudo, en el palenque o en cualquiera otra forma. Después de la rendición de La Habana a los ingleses como antes de dicho acontecimiento, en Cuba siempre hubo cimarrones, es decir, negros libres en abierta lucha con sus dominadores; solo que la perpetua guerra civil mantenida por los esclavos se juzgaba como un crimen tal como la metrópoli calificó, en el transcurso de los años, la insurrección de los cubanos blancos contra el sistema colonial..." . (34)

Para el también historiador Pedro Deschamps... "...rebelión y fuga fueron objetivos permanentes en el diario quehacer de las dotaciones de esclavos en Cuba. Apenas iniciada la colonización de la isla, escasamente poblada y con un reducido número de africanos esclavizados, las crónicas registran, en el siglo XVI, la primera sublevación. En 1533, el poblado de Jobabo, en la región oriental, se inscribe en la historia de Cuba como el escenario de la protesta inicial de los siervos contra sus titulados amos. Abren este largo capítulo los negros wolof o yofes, insumisos, rebeldes, levantiscos, al decir de las autoridades, y cuya importación se prohibió por incitar a los indios a rebelarse.

Nuestros historiadores burgueses, con las excepciones de rigor, ignoraron o callaron deliberadamente las rebeliones y consecuentes fugas de los esclavos; en tanto, escribieron "pasividad", su sometimiento "voluntario" al estado servil, su acatamiento al "amo". De ahí que quedara encerrado en el barracón del ingenio o del cafetal el grito del siervo rebelde. Por otra parte, la anotación o la reseña de una acción violenta a cabo por el esclavo era aceptar de hecho el reconocimiento de su inconformidad con la sociedad establecida, y ello constituía, de por sí, confirmación de la lucha de

clases en una de sus tantas manifestaciones, como lo constituye, sin duda alguna, el choque frontal de las ansias de libertad del esclavo contra las aspiraciones de permanente dominio por parte del amo". (35)

Muchos son los hechos presentes en nuestra historiografía que corroboran tales asertos. Tomemos solo algunos ejemplos:

--- En 1677, se rebelan los 275 trabajadores de las minas de cobre, en Santiago del Prado (El Cobre), Oriente; armados con chuzos, garrotes y picas, refugiándose en las montañas cercanas, estableciendo un palenque cuya historia recoge el profesor José Luciano Franco en *La rebelión de los cobreros*.

--- En 1798 se produce el alzamiento de las dotaciones de esclavos en los ingenios de don Sebastián Peñalver, en el Mariel, y en el Nueva Holanda, de don Nicolás Calvo, en Güines, así como en el ingenio de Ponce de León, corral de Santa Cruz, a diez leguas al sudeste de La Habana; sublevación de esclavos carabalés en la jurisdicción de Puerto Príncipe.

--- En 1815 los cimarrones del palenque de Sigua invadieron las haciendas, potreros y cafetales del partido de Limones.

La región oriental, por sus características topográficas, contó con numerosos refugios de cimarrones, que constituyeron un reto al sistema esclavista e, igualmente, sucedió en la llamada Vueltabajo, que, a pesar de ser región más llana, permitió el establecimiento de palenques, principalmente en zonas cenagosas.

--- En el año 1819 los cimarrones de un palenque cerca de Santiago de Cuba se sublevaron bajo el grito de *Tierra y libertad*. Su líder Ventura Sánchez fue sorprendido por un grupo de rancheadores en diciembre de 1819, por lo que prefirió darse muerte antes que ser apresado.

Igualmente en la región occidental, son frecuentes la fuga de esclavos convertidos en cimarrones y no pocos de ellos en "apalencados".

--- Según refiere Don Fernando Ortiz en su antológica obra "Los negros esclavos" se producen en 1835 levantamientos de esclavos en Jaruco y Matanzas, como los ocurridos en el ingenio Carolina y en el cafetal Burato.

--- El 12 de julio de dicho año los trabajadores de la tenería del catalán D. José Xifré, en crecido número, protagonizan una revuelta, dirigidos por Hermenegildo Jáuregui, conocido por Taita Hermenegildo

--- El 25 de julio de 1838, 27 esclavos pertenecientes a la dotación del cafetal La Ciarita, propiedad de D. José Mazorra, escenificaron una violenta protesta contra el trabajo impuesto por el mayoral. y el contramayoral. Los sublevados estaban conformados por diversas etnias como: *gangás, minas, criollos, lucumíes, congos y mandíngas.*

---El 8 de abril de 1844, 33 trabajadores *lucumíes*, de la misma tenería de Xifré, liderados por los esclavos conocidos como Ramón y Nicasio protagonizaron una revuelta con el propósito expreso de alcanzar su libertad. Por la declaración de Salvador, esclavo de nación *ganga*, Nicasio, Ramón y Cristóbal ejercían gran influencia sobre los demás porque hacían uso de la que llamaban "brujería".

--- En 1880, se cierra la etapa esclavista con la Sublevación del ingenio "San Jacinto" en Cabañas, Pinar del Río.

De acuerdo a la Ley con fecha 17 de mayo de 1867, en la que se establecen normas para la represión y castigo del tráfico de esclavos, llega a Cuba el último barco que transporta negro esclavos.

En 1880 España decreta la llamada Ley del Patronato, que mantiene la servidumbre bajo nuevas formas igualmente explotadoras e inmorales. En definitiva la metrópoli se ve obligada por las peculiares circunstancias de la época por Orden Real de la Reina Regente María Cristina a suprimir el denominado sistema del patronato, lo que determina la abolición formal de la esclavitud.

5.- Nuestros Padres Fundadores: las ideas que nos sustentan.

En el complejo contexto en que les corresponde vivir, donde coexisten tendencias ideológicas que reflejan las contradicciones epocales, el ideario ético-político de los justamente reconocidos por José Martí como los Padres Fundadores, sirve de basamento al nacimiento de nuestra identidad cultural y nacional, en ininterrumpido proceso de formación, consolidación y desarrollo.

Su pensamiento, aunque signado por diferentes matices, desde el reformismo, el anexionismo hasta el independentismo, nos revelan ya del nacimiento del sentir como criollos que transita gradualmente a la asunción a la más plena cubanía, con sus peculiares intereses y necesidades de clase.

5.1.- José Agustín Caballero (1762-1835)

Maestro de Varela y tío materno y preceptor de Luz, José Agustín Caballero, promotor del reformismo liberal en nuestra patria, de creencias religiosas profundamente arraigadas en una acendrada eticidad, al margen de sus vínculos con la clase privilegiada, trazó el camino, con su conducta ejemplar, a una

juventud escudriñadora de su propio futuro, ejercitándola en el deber de pensar con cabeza propia, liberada de tabúes obsoletos, que obstaculizaran la búsqueda del conocimiento científico y el cultivo de un acendrado patriotismo.

En el siguiente escrito del sacerdote **José Agustín Caballero** uno de los fundadores del pensamiento filosófico cubano y personalidad relevante del Reformismo Ilustrado de fines del siglo XVIII, no obstante su pertenencia a la ideología de los ricos hacendados, se vislumbra su rechazo a la esclavitud, en ocasiones disfrazada en lenguaje conciliador y contradictorio cuando expresa como...**"...no es mi ánimo hacer una descripción patética y horrible de estos calabozos, ni poner en sus coloridos sangrientos, para pintarlos más crueles que mazmorras de mahometanos: ya se ve que siendo prisioneros no pueden aspirar un olor santo, ni tener camas de rosas; pero al mismo tiempo que proscribo su práctica, me guardo de acreditar con mi pluma las imposturas que se han elevado a la Corte representándonos más crueles que con los cristianos, los enemigos antiguos del nombre de Jesús...."**.

Al describir los mismos expresa como...**"...estas prisiones son muy malsanas; el aire demasiado craso e impuro de tales encierros, las espurcias que exhalan los cuerpos negros, el gran calor, la vecindad a la casa de calderas, los excrementos que dejan, todo esto produce efectos perniciosos e influye mucho en su salud. Yo he visto sacar uno sofocado del calabozo, vivir muy pocas horas y expirar sin confesión. Cuando he visto a estos miserables que, después del peso del día, haraposos, encadenados, y tal vez hambrientos, bajan las escalerillas de la casa de molienda para entrar en su prisión, no he podido menos que volver el rostro para no mirarlos, horrorizado de que los antiguos nos dejasen esta práctica. Práctica nociva que a la madrugada les extrae de aquellos lúgubres encierros, y exhalados en sudor, abiertos los poros, los saca al campo, al aire húmedo, al frío y les produce constipaciones, pulmonías, dolores pleuráticos que acaban con ellos y nuestro dinero. Tan tristes efectos y el clamor de estas infelices víctimas de la malicia humana (que así los llamo porque creo es la esclavitud la mayor maldad civil que han cometido los hombres cuando la introdujeron)". (36)**

Éste también se destacó por sus críticas al escolasticismo como concepción filosófica, que subordinaba el papel de las ciencias al teologocismo más burdo y conservador.

Para Caballero... **"...una ciencia que no contiene más que frívolas cuestiones sin decidir las que parecen importantes, sino únicamente con probabilidades apoyadas sobre hipótesis, solo puede ser útil a un pequeño número de ignorantes, siendo como imposible que extienda sus límites, porque el deseo de saber que nace con el hombre, naturalmente lo condujo hacia la verdad y por lo mismo todo lo que carezca de ella no le puede fijar la atención. Cerca de veinte siglos no fue otra cosa la Física, que un ridículo laberinto de sistemas apoyados unos sobre otros, y por lo común opuestos**

entre sí. Cada filósofo se creía en la obligación de formar uno nuevo, y con esa multiplicidad de errores redundaba en descrédito de las opiniones filosóficas. Se añadirá a estos que los profesores de esta ciencia ponían particular cuidado en producirse con expresiones enigmáticas que solo ofrecía ideas confusas, inteligibles únicamente a los que querían convencerse, no por razón, sino por capricho. Los maestros se valían en sus explicaciones de palabras, que carecían de sentido y una docilidad mal entendida las admitía ciegamente, sin más razón que porque se introducían". (37)

La escolástica imperaba incluso en los planes de estudio y metodología educativa en la enseñanza universitaria. Para el filósofo, profesor e investigador cubano Pablo Guadarrama..."...aunque la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana fue la décima en América en fundarse por el poder colonial español en 1728 en el convento dominico de San Juan de Letrán, ya con anterioridad existían varias expresiones de educación superior en el seno de algunas de las órdenes religiosas establecidas en la Isla. Uno de los primeros antecedentes de la necesidad de crear una universidad en La Habana data de la solicitud con ese fin del dominico Fray Diego Romero presentada en 1670. Aunque no fue negada, tampoco fue propiciada de inmediato. Una segunda solicitud infructuosa también fue posteriormente procurada en 1688 por el teniente Luis de Soto. Solo en 1717 el dominico Bernardino de Membrive retomó la gestión realizada en 1700 por el también dominico Diego de la Maza, que tuvo mayor efecto. Una expresión de los obstáculos que encontró dicha fundación en algunos sectores de la Iglesia puede apreciarse en el hecho de que no obstante haber otorgado el Papa Inocencio XIII en 1721 un Breve Pontifical, por la cual autorizaba al Convento de San Juan y Letrán a otorgar grados académicos, hubo que esperar hasta el 5 de enero de 1728, para solucionar los aplazamientos presentados por el Obispo Fray Jerónimo Valdés, para poder inaugurar la Universidad oficialmente aunque hubo que esperar hasta el 23 de septiembre de ese año para su confirmación y aprobación final". (38)

Para los investigadores y profesores universitarios doctores Enrique Sosa Rodríguez y Alejandrina Penabad Félix en su enjundiosa obra Historia de la educación en Cuba..."...como resultado de la fundación en 1728 de la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana y del significado de esta, transformada en 1842 en Universidad Literaria, para la historia social, política y cultural de Cuba, la enseñanza superior recibió siempre mayor atención de los investigadores que los niveles primario y secundario de la educación. [...] No obstante, desde los inicios, su existencia fue bastante conflictiva a causa del género de estudios imperantes por sus Estatutos; nació en pleno siglo XVIII el de las luces como universidad de hechura medieval atrasada para la época, no sólo por su proyección escolástica y dogmática sino por hallarse completamente desvinculada de los requerimientos socio-económicos de la colonia. En la Universidad de San Jerónimo, como en los

seminarios existentes en la isla, los textos continuaron siendo las Sagradas Escrituras, los escritos de los Padres de la Iglesia, Aristóteles o la Summa de Santo Tomás. El griego Galeno (131-210) predominaba en Medicina y en Derecho, los Códigos del emperador Justiniano, cuyo gobierno había concluido desde el año 561 d.n.e. En el siglo XVIII la Universidad habanera no poseía cátedras de Matemática, Física y Química y toda la enseñanza se impartía en latín" (39)

Al respecto el propio José A. Caballero valora en su discurso pronunciado en la Clase de Ciencia y Artes de la Sociedad Patriótica de La Habana, el 6 de octubre de 1795 y publicado posteriormente en el Papel Periódico de la Havana con el título "Sobre la reforma de los estudios universitarios" que..."... el sistema actual de la enseñanza pública en esta ciudad, retarda y embaraza los progresos de las artes y ciencias, resiste el establecimiento de otras nuevas, y por consiguiente en nada favorece las tentativas y ensayos de nuestra clase. Esta no es paradoja; es una vergüenza clara y luminosa como el sol en la mitad del día. Más confieso simultáneamente que los maestros carecen de responsabilidad sobre este particular, porque ellos no tienen otro arbitrio ni acción que ejecutar y obedecer. Me atrevo a decir en honor a la justicia que le es debida, que si se les permitiese regentear sus aulas libremente sin previa obligación a la doctrina de la escuela, los jóvenes saldrían mejor instruidos en la latinidad, estudiarían la verdadera filosofía, penetrarían el espíritu de la iglesia en sus cánones y el de los legisladores en sus leyes; aprenderían una sana y pacífica teología, conocerían la configuración del cuerpo humano, saber curar sus enfermedades con tino y circunspección y los mismos maestros no lamentarían la triste necesidad de condenar sus propios juicios y explicar contra lo mismo que siente. ¿Qué recurso le queda a un maestro, por iluminado que sea a quien se le manda enseñar la latinidad por un escritor del siglo de hierro, jurar ciegamente las palabras de Aristóteles y así en las otras facultades? (40)

Iniciador de los estudios filosóficos en Cuba, influido por los aires renovadores de la ilustración europea, enfrenta Caballero asimismo en este campo a la escolástica desde su libro Filosofía Electiva, considerada la primera obra que versa sobre esta rama del saber, de autoría cubana. En la misma expresa como..."...confieso con franqueza que no hay nada que me irrite más que el método seguido por algunos de hablar de filosofía sin que los jóvenes, incluso después de haber terminado su enseñanza, sepan qué es, cuál fue su origen, a quién se comunicó por primera vez y con qué aportaciones se fue enriqueciendo así como otras nociones necesarias, mejor diría que preliminares, para los que se dedican a esta disciplina; extremos todos que hemos tenido buen cuidado de no pasar por alto. He prescindido en cambio de gran número de cuestiones inútiles y huera que con razón podríamos llamar minucias de la Filosofía y que se enseñan comúnmente en las escuelas al explicar nuestra ciencia. ¿A qué conduce, por ejemplo, a discutir con tanto encono como profusión acerca del

objeto de la Lógica? ¿Para qué nos sirve saber si lo universal depende del entendimiento o no? ¿Quién podría soportar aquellas disquisiciones sobre el principio de individuación, sobre la diferencia entre la cantidad y la cosa cuanta, lo máximo y lo mínimo, o acerca de otras mil cuestiones de igual naturaleza, de que yo mismo, que no me considero torpe y que he dedicado largas horas y mi mayor empeño en comprenderlas, no me atrevería ni a intentar dar cuenta siquiera? Y yo me avergonzaría de decir que no las entiendo, si las entendieran aquellos mismos, que han tratado de ellas". (41)

5.2.- Tomás Romay y Chacón (1764-1849)

La cosmovisión escolástica imperante en la colonia, patrocinada por la iglesia e inculcada en los contenidos y métodos educativos, no solo se revela en la enseñanza sino esencialmente en las barreras que ofrece al desarrollo de los conocimientos científicos. No es de extrañar que personalidades relevantes de la época, se enfrenten a tales concepciones que subordinan el saber a la teología.

Siendo el doctor Tomás Romay, uno de los fundadores de la medicina cubana, hombre de vasta cultura, ideas políticas liberales, que prodigó profundo amor a su tierra natal y de cosmovisión marcadamente humanista, no es de extrañar que se sumase al reformismo liberal ilustrado y emprendiese quijotesca lucha, por ver aplicada en su patria, los adelantos de la medicina moderna y execrase contra el escolasticismo imperante en las aulas universitarias.

Resulta imprescindible conocer los anacrónicos modelos imperantes en los estudios e incluso el propio ejercicio de la medicina en España y sus colonias dado que..."...**el tribunal del protomedicato era el que regía todos los aspectos sanitarios del reino teniendo hacia los profesionales el poder para emplazarlos y capacidad para conocer y enjuiciar las causas civiles y criminales por los excesos cometidos en el uso de sus oficios concediéndole autoridad máxima para sentenciar sin más posibilidad de apelación que ante el mismo tribunal"** (42)

Al respecto se puede agregar que..."...**en Cuba los primeros datos sobre el establecimiento del Protomedicato parten del siglo XVIII, relacionados con la designación de Francisco Teneza quien juró el cargo el 19 de junio de 171 [...] Los pocos médicos que estudiaban en la Universidad de San Gerónimo tenían que pasar por el tribunal que dirigía Teneza antes de comenzar a ejercer como tales, el cual analizaba su origen y filiación católica y comprobaba su conducta personal y conocimientos prácticos para poder otorgarle el indispensable visto bueno después que jurara en público y en secreto el Misterio de la Purísima Concepción de María Santísima y cumplir sus funciones cabalmente [...] El atraso en la práctica médica durante el siglo XVIII no fue privativo de Cuba, ni siquiera de Hispanoamérica, pero la ciudad de La Habana tenía fama internacional de ser tan**

peligrosa, a causa de la fiebre amarilla (el vómito negro) y otras endemias, que incluso el Barón de Humboldt temió viajar a Cuba y postergó cuanto pudo su visita a la llamada ciudad de las flotas, también famosa por su ambiente de disipación social y moral" (43).

Activista infatigable de la medicina preventiva, introdujo en su patria el uso de la vacuna contra la viruela, que en sistemáticas pandemias diezma a la población; acumuló conocimientos notables en otras ramas del saber como en Química y Botánica; clamó por implementar en nuestro suelo la modernidad del conocimiento e hizo suyo los reclamos en el campo de la política del pensamiento ilustrado europeo. Inaugura la literatura médica científica en la Isla con su Disertación sobre la fiebre maligna llamada vulgarmente Vómito Negro, enfermedad epidémica de las Indias Occidentales. Son referenciales sus escritos publicados en el Papel Periódico de la Havana, fiel expresión del carácter avanzado de sus ideas para la época y más en la colonia antillana, sometida al arbitraje del más acérrimo oscurantismo.

Para éste es incuestionable que la enseñanza de los estudios de medicina en Cuba revela como...**"...la filosofía renaciendo de la patria de los Séneca y Columelas arrolla las demás preocupaciones del orgullo y la ignorancia. Y hace que los nuevos habitantes de la fecunda Hesperia depongan aquel ceño desdeñoso con que miraban los profesores de una ciencia la más útil a la humanidad y que estos abjuren la ridícula superstición con que tenazmente adheridos a un sistema metafísico creían lo que no palpaban y concebían la naturaleza según las ideas de un cerebro destemplado. Pero apenas perciben la voz del grande Bacon intimando que la naturaleza no debía abstraerse sino escudriñarse y analizarse, abandonan el Peripato y todas sus cuestiones nominales, huyen de Galeno, detestan a Avicena, abominan a Averroes y arrojan más tiempo y con más ignominia que el de Tarif las cervices de sus padres. El hombre es ya el grande objeto de sus meditaciones, el cadáver del hombre el inmenso libro que con voces inefables, pero demasiado enérgicas, les manifiesta en cada página que rasga la diestra mano del anatómico el origen, los progresos y efectos de las enfermedades. La inspección de una sola viscera les enseña mas fisiología y patología que los difusos volúmenes de Enríquez, Mareja y Bravo".** (44)

5.3.- Félix Varela Morales (1788-1853)

Con éste digno hombre de iglesia y humanista el pensamiento ilustrado cubano alcanza niveles de profundidad y radicalización de significativo alcance dado su audaz enfrentamiento a la escolástica, como filosofía, método y concepción del mundo; la hondura de su pensamiento ético-político y humanista; su labor como reconocido teólogo y su quehacer filosófico y pedagógico.

Para Varela en su trabajo “Proposiciones para el ejercicio de bisoños”. (1812)...”...a nadie se le oculta, y por mi parte trataré de ponerlo en claro, que la Filosofía escolástica no es más que un cúmulo farragoso de errores, por lo que no puede ser mayor la equivocación de los que sostienen que es el fundamento de todas las ciencias. Los Doctores y los Santos Padres merecen muy escasa consideración cuando se enredan en las cuestiones escolásticas y se nos ofrecen como meros filósofos, sin que por esto se nos pueda argüir de impiedad, puesto que no hacemos más que seguir las enseñanzas que ellos mismos nos legaron al reconocer la plena libertad de juicio en todo lo que no se refiera a la fe y a las costumbres. Es de justicia advertir que el confuso amontonamiento de minucias y términos que censuramos no se puede achacar en modo alguno a los Santos Padres, sino a las escuelas de los peripatéticos que tan terrible peste llevaron a las ciencias”. (45)

Sus avanzadas ideas políticas para su época, en el contexto cubano, aún antes que alcanzará su cota más alta, al hacer suyo el ideario independentista, se revelan en sus “Observaciones sobre la constitución política de la monarquía española” (1821) donde valora...”... que toda soberanía está esencialmente en la sociedad, porque ella produce con el objeto de su engrandecimiento, incompatible con su esclavitud, y jamás renuncia el derecho de procurar su bien y su libertad, cuando se viere defraudada de tan apreciables dones. En estos sólidos fundamentos estriba el artículo de la Constitución en que se dice que la soberanía reside esencialmente en la nación, y por lo mismo pertenece a ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales. Nada más razonable y justo; pues si el pueblo es quien ha de renunciar una parte de su libertad voluntariamente, y no por violencias tiránicas, contrarias a toda justicia y razón, a él toca exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales [...] “¿Qué libertad tendrá una nación que no posea en sí misma el poder? Y ¿qué nación podrá merecer este nombre si no es libre?...”¿Cuál es, pues, el límite que debe ponerse a la soberanía popular? El que el cuerpo representativo y todas las ramificaciones del gobierno tengan, entendido que los ciudadanos no han renunciado otra parte de la libertad ni otros derechos que los que fueron necesarios para la conservación del cuerpo social [...] El gobierno, de cualquiera especie que sea, no tiene derecho de vida y muerte, en el sentido absoluto que hasta ahora se ha dado a estas expresiones, ni es señor de vidas y haciendas, como se ha dicho con agravio de los pueblos. (46)

Posteriormente, ya como Diputado a Cortes, en España, consolidado en sus posiciones abolicionistas, este presenta su audaz “Proyecto y Memoria para la extinción de la esclavitud en la Isla de Cuba” donde proclama como...”...la Inglaterra, esa misma Inglaterra que ahora ostenta una filantropía tan hija de su interés como lo fueron sus pasadas crueldades, y yo no sé si diga como lo son sus actuales, pero disfrazadas opresiones, esa misma Inglaterra, cuyo rigor con sus esclavos no ha tenido ejemplo, esa misma introdujo en nuestro suelo el principio de tantos males. Ella fue la primera que con escándalo y abominación de todos los virtuosos no dudó inmolar la humanidad a su avaricia, y si ha cesado en estos

bárbaros sacrificios es porque han cesado aquellas conocidas ventajas [...] Una funesta imprevisión de nuestro Gobierno en aquellos tiempos fue una causa de que no sólo aprobase el tráfico de negros, sino que, teniéndolos como un especial beneficio, asignó un premio de cuatro pesos fuertes por cada esclavo que se introdujese en la Isla de Cuba, además de permitir venderlos al precio que querían sus dueños, como si los hombres fueran uno de tantos géneros de comercio [...] La introducción de africanos en la Isla de Cuba dio origen a la clase de mulatos, de los cuales muchos han recibido la libertad por sus mismos padres, mas otros sufren la esclavitud. Ambas clases reunidas forman la de originarios de África, que según los cómputos más exactos a principios de 1821, excedía a la población blanca como tres a uno. Los esclavos se emplean en la agricultura y en el servicio doméstico, más los libres están casi todos dedicados a las artes, así mecánicas como liberales, pudiéndose decir que para un artista blanco hay veinte de color [...] El africano tiene por la naturaleza un signo de ignominia, y sus naturales no hubieran sido despreciados en nuestro suelo si las leyes no hubieran hecho que lo fueran...dada, pues, que la agricultura, y las demás artes de la Isla de Cuba, dependen absolutamente de los originarios de África, y que si esta clase quisiera arruinarlos le bastaría suspender sus trabajos y hacer una nueva resistencia [...] Cuando se habla de libertad entre esclavos, es natural que éstos hagan unos terribles esfuerzos para romper sus cadenas, y si no lo consiguen, la envidia los devora, y la injusticia se les hace más sensible. Los blancos de la Isla de Cuba no cesan de congratularse por haber derrocado el antiguo despotismo, recuperando los sagrados derechos de hombres libres. Y ¿quieren que los originarios de África sean espectadores tranquilos de estas emociones? La rabia y la desesperación los obligará a ponerse en la alternativa de la libertad o la muerte". (47)

En el Prólogo a la publicación de la conocida obra vareliana "Cartas a Elpidio"(1835) , el historiador e investigador Eduardo Torres Cuevas valora como.....¿quién mejor que él conocía que en la formación de los jóvenes, no en la educación formal que en el caso de los nacidos en buena cuna era delicada y fina, sino en la educación dentro de los principios éticos que sostiene no solo la forma en que actúan los hombres sino las causas que motivan tales actuaciones, estaba la creación de la futura patria cubana? Conocía Varela del acomodamiento de muchos de sus exalumnos, de como muchos de los exaltados jóvenes del veinte eran, ahora, hombres maduros que sonreían ante el recuerdo de sus pasadas "travesuras revolucionarias", ante una aromática taza de buen café criollo, cómodamente sentados en las salas de sus suntuosas casas, mientras dilucidan serios, "verdaderos problemas", comerciales que enriquecían sus arcas [...] La trascendencia de las Cartas a Elpidio está en la forma en que Varela expresa y practica su concepción ideológica como ideología aplicada. Es un trabajo para crear conciencia patriótica utilizando un lenguaje religioso pero de connotaciones políticas". (48)

Para éste hombre de pensamiento, posee una gran relevancia el valor patriotismo en la formación de las nuevas generaciones, que siempre priorizó en su labor pedagógica en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio.

Ya desde 1818 en sus Lecciones de Filosofía enuncia como...“...clamor que tiene todo hombre al país en que ha nacido y el interés que toma en su prosperidad lo llamamos patriotismo...”...no obstante...”...muchos hacen del patriotismo un mero título de especulación, quiero decir, un instrumento aparente para obtener empleos y otras ventajas de la sociedad. Patriotas hay (de nombre) que no cesan de pedir la paga de su patriotismo, que lo vociferan por todas partes, y dejan de ser patriotas cuando dejan de ser pagados. ¡Ojalá no hubiera tenido yo tantas ocasiones de observar a estos indecentes traficantes del patriotismo! ¡Cuánto cuidado en confundirlos con los verdaderos patriotas! El patriotismo es una virtud cívica que a semejanza de las morales, suele no tenerla el que dice que la tiene y hay una hipocresía política mucho más baja que la religiosa. Nadie opera sin interés. Todo *patriota* quiere merecer de su patria; pero cuando el interés se contrae a la persona, en términos que esta no le encuentre en el bien, se convierte en depravación e infamia. *Patriotas* hay que venderían su patria si se les diera más de lo que reciben de ella... ” (49).

Criterios que reitera en 1824, en las páginas del periódico El Habanero, por él fundado durante su prolongado exilio en Estados Unidos, tras ser condenado a muerte por el régimen despótico de Fernando VII, restaurado en el trono tras el fracaso del empeño liberal en la península, al valorar como...”...es preciso no equivocarse. En la Isla de Cuba no hay amor a España, ni a Colombia, ni a México, ni a nadie más que a las cajas de azúcar y a los sacos de café. [...] Desgraciadamente, aún entre los que desean la independencia de Cuba, se ha esparcido hasta cierto punto la infundada opinión de que sólo puede efectuarse, o que por lo menos se efectuará con menos males, esperando la invasión de tropas extranjeras”. (50)

Para el sacerdote y patriota...”...por un funesto error o por una malicia execrable suele suponerse que el amor a la independencia en los americanos proviene de su odio a los europeos y no que este odio se excita por el inmenso por el amor mismo a la independencia y por los esfuerzos que suelen hacer los europeos para que no se consiga. Los americanos tienen por enemigos a los anti independentistas, sean de la parte del mundo que fuesen, y apreciar a todos los que propenden a su libertad aunque fuesen hijos del mismo Hernán Cortés...” (51)

En el propio periódico publica su “Carta del editor de este papel a un amigo”: donde expresa como...”...El Habanero ha encontrado buena acogida entre los independentes, y muy mala entre los partidarios del actual gobierno. Todo esto es natural, pero lo que llama mi atención es que algunos hombres de buen sentido e imparciales, dice usted que aprueban las ideas, confiesan que son exactas, pero no creen que ha sido prudente su manifestación. ¡Que fértil en recursos es el miedo! Confiesen esos señores que no tienen valor para decir la verdad o que las circunstancias en que se hallan no les permiten decirla, y no tomen por refugio la inoportunidad de la manifestación. Cuando la patria peligra y la indolencia sensible de unos, y la execrable perfidia de otros hace que el pueblo duerma, y vaya aproximándose a pasos gigantescos a un precipicio, ¿es imprudencia levantar la voz, y advertir el peligro? Esa podrá ser la

prudencia de los débiles. Mi corazón la desconoce. Quiero descender al sepulcro sin que la memoria de mi vida me presente un solo instante en que yo haya tenido esa prudencia parricida. Los que ahora la echan de menos, quiera Dios que algún día lloren sus efectos funestísimos". (52)

Por su parte las autoridades coloniales manifiestan una creciente preocupación por la difusión de las ideas varelianas en Cuba. En misiva del Ministro de Estado Español al Embajador de España en Roma, con fecha 5 de junio de 1830 este le comunica como..."... **entre los revolucionarios españoles que refugiados en los Estados Unidos, y poseídos de ambición, y agitados del funesto espíritu de turbulencia que los devora, no cesan de maquinan proyectos subversivos contra el suelo que los vió nacer para su desgracia, se halla el presbítero Don. Félix Varela, residente en la actualidad en Nueva York. Este mal español, y peor eclesiástico, ha mantenido relaciones íntimas y criminales con varios de los más principales agitadores de los trastornos y desórdenes que afligen los dominios de S. M. en América y como si no bastasen los que promovió en España con su carácter de diputado, y los que hoy llora la América Española, tan feliz en otro tiempo, y envidiase la tranquilidad que gozan los países que han permanecido fieles al Rey N. S., ha excitado con sus escritos a los habitantes de la Isla de Cuba y de Puerto Rico a separarse del dominio de S. M."** (53)

El valioso legado ético-político que ofrece el ideario vareliano al pensamiento progresista cubano quedará plasmado en la producción espiritual de aquellas personalidades que le sucederán en el decursar histórico de nuestra patria y que alcanzará en José Martí su expresión más elevada. Descubierta por Luz y Caballero como el primero que nos enseñó en pensar, su espiritualidad trascendente es valiosa heredad para las generaciones que le sucederán y que nutren el martirologio de los que ofrendarán sus vidas en defensa de nuestra independencia y soberanía.

5,4.- Francisco de Arango y Parreño (1765-1837)

Abogado y lúcido economista, Arango y Parreño se erige como personalidad de singular relieve en la Cuba de su época. Si bien marcado por sus tendencias reformistas, que lo sitúan como abanderado del liberalismo económico, en el momento que le cupo vivir, no es capaz de rebasar en lo político, los estrechos límites que le imponen los intereses de la clase que representa. Prestigioso ideólogo de los ricos hacendados criollos, si bien defiende la esclavitud y la trata, acorde a los beneficios que esta

representa en la imperante economía de plantación, es sin duda un agudo representante de la naciente burguesía, que adopta en Cuba, muy distante a lo ocurrido en Europa, particulares características.

Ya este vislumbra desde fecha temprana, como en la debacle que sufre la industria azucarera en Haití, en la última década del siglo XVIII, la oportunidad para su clase y su país, que ya distingue como suyo, con sus propios intereses y aspiraciones, respecto a los de la metrópoli. Partidario de la implementación de técnicas de cultivo más productivas y eficientes; la modernización de la industria; la selección de semillas de alta calidad; liberar al comercio de trabas y gabelas restrictivas y otros estímulos a la producción agrícola más diversificada, sus propuestas se ven limitadas, como gran contradicción, por la existencia de un sistema de explotación agrícola de plantación, que si bien enriquece a la clase que representa, retarda y entorpece el desarrollo de la economía del país. En su más conocido “Discurso sobre la agricultura de La Habana y medios de fomentarla” (1792) este declara su preocupación de que...**“...ya nadie niega ni duda que la verdadera riqueza consiste en la agricultura, en el comercio y las artes, y que si la América ha sido una de las causas de nuestra decadencia, fue por el desprecio que hicimos del cultivo de sus feraces terrenos, por la preferencia y protección que acordamos a la minería, y por el miserable método con que hacíamos nuestro comercio”** (54).

Ello lo lleva a reflexionar, en fundamentación de sus propuestas, como...**“...todos saben que la economía del trabajo de los hombres consiste en suplirlos por máquinas o bestias, y que el tiempo y la experiencia sirven para perfeccionar las máquinas, pues en los ingenios de La Habana, no se usan otras que las que llevaron de Andalucía los primeros fundados. La caña se muele con trapiches de madera y al lento impulso de cuatro palancas, igualmente de madera, oblicuamente colocadas y tiradas por bueyes”**. Para agregar...**“...no hay molino de viento o agua, ni una idea de lo que es esto; cuando en las colonias extranjeras, además de ser estos muy comunes, usan trapiches de hierro, bien contruidos; colocan las palancas o manjarrias casi horizontalmente y consiguen mayor cantidad de caña en el mismo espacio de tiempo”** (55).

En el mismo empeño redacta el enjundioso “Informe del Síndico en el expediente instruido por el Consulado de la Habana, sobre los medios que conviene proponer para sacar la agricultura y comercio de la Isla del apuro en que se hallan” (1808) donde reitera sus propuestas de apertura al comercio para la colonia, suprimiendo trabas y prohibiciones; priorizar la atención al cultivo de la caña y la producción azucarera, aprovechando la debacle acontecida en la economía de la vecina isla y estimular otros cultivos y producciones complementarias.

Arango, resulta un sistemático defensor de la permanencia de la esclavitud aunque reconoce la injusticia de la misma. Al respecto, en su informe a las Cortes, el 20 de julio de 1811, expresa,

utilizando como ejemplo lo acontecido en los Estados Unidos de Norteamérica como...“...el único pueblo de la tierra antigua y de la tierra moderna que, con respecto a este asunto, se ha encontrado en nuestro caso, es el angloamericano, en la memorable época de la conquista y establecimiento de su independencia, y que por tanto debemos examinar sus pasos, no para que sirvan de regla, sino de guía a los nuestros. Duró trece años la fiera y heroica lucha de ese magnífico pueblo, y el mismo Congreso que la empezó, la acabó; pero en toda ella la voz del Gobierno o de la Ley general de aquellos Estados estuvo tan silenciosa sobre el tráfico y la suerte de sus negros, como lo pedía la prudencia, como lo exigían las muy preferentes y multiplicadas atenciones de la salvación de la Patria, y como lo demandaba la imperfecta organización de la Representación nacional. Cada provincia, pues, siguió con absoluta franqueza las reglas que creyó mejores, y fueron tan diferentes, como era su modo de pensar y situación respectiva”

Para agregar:

“Finalizóse la guerra; hablóse de Constitución. Se estableció para hacerla un Cuerpo de Representantes con título de Convención, y entonces se vino a hablar de introducción de esclavos y arreglo de esclavitud. Pero ¿de qué manera? ¿Con qué circunspección, Señor? ¿Con qué miramientos por los derechos provinciales, o aún por los errores y extravíos de la opinión individual? [...] La filantropía negrera nació- añade-, como V.M. sabe, en las felices regiones que gozan de los beneficios de esta Constitución: y antes de sancionarla, aun antes de que se convocara la Convención que la hizo, eran tanto los progresos que a favor de los esclavos había hecho la doctrina del Patriarca de Pennsylvania, que ya diferentes provincias de su grado habían dispuesto que se cerrara la puerta a nueva introducción de negros, y se abriesen mil caminos para hacer libres y útiles a los siervos existentes. Pues, con todo eso, Señor, bastó que en otras provincias o no hubiese igual clemencia, o lo que es más natural, no hubiese iguales proporciones para ejercitarla entonces; bastó, decimos, esta consideración para que la Constitución tan benéfica, o de principios tan liberales, no se abstudiese sólo de canonizar los de Penn, sino que se impusiera la obligación precisa de no impedir en veintiún años la introducción de esclavos. Lo más notable de esto; lo es el desprendimiento de toda intervención en la economía de la esclavitud existente” (56)

Muy distante de Varela en su visión política acerca de la realidad de su tiempo, no obstante, aún en los estrechos marcos en que lo sumió su dependencia a los intereses de la clase que representaba, pudo discernir en lo más conveniente para el progreso de su patria que ya se sentía como suya.

5,5.- José de la Luz y Caballero (1800-1862)

Una de las más relevantes personalidades del reformismo ilustrado, se destaca como filósofo, humanista y pedagogo. Su profunda eticidad le permite priorizar como uno de sus principales afanes,

el formar en la juventud aquellos valores morales que el mismo, con particular virtuosidad, practica en su vida pública y privada. Intentó erradicar por todos los medios posibles las causas que generaban el bajo nivel de instrucción de su pueblo, carente de las mínimas instituciones educativas y a la falta de los centros más idóneos dedicados a la formación de maestros..

No es de extrañar entonces que una personalidad de la talla de José Martí expresase de Luz, como refiere Medardo Vitier, como... **"...no vi casa en el Cayo (Cayo Hueso. N. del A) sin el retrato de José de la Luz..."...dado que..."...la devoción evidenciada entre los emigrados, según el referido testimonio de Martí, prueba que el maestro de El Salvador alcanzó resonancia moral en gran número de personas del pueblo. La verdad y el bien pueden tanto que sus ondas se dilatan de manera sorprendente. Podría pensarse que quizá ninguno de aquellos emigrados era capaz de dar razón del pensamiento filosófico ni de los criterios educacionales de Luz. Sin embargo, estaban seguros de que el austero guidor había trazado caminos de salvación. Por eso la imagen amada era en el destierro, no sólo dulce evocación sino compendio de las glorias y las penas de la patria"** (57).

El 11 de septiembre de 1833 este presenta a solicitud de la Real Junta de Fomento su Informe del Instituto Cubano para reformar la Escuela Náutica de Regla fundada en 1818 por la Sociedad Económica de Amigos del País" la que se debía destinar, según la concepción lucista, a...**"...abrir nuevas carreras a la juventud de nuestra patria, condenada exclusivamente al foro, la medicina o la holganza; difundir los conocimientos químicos para perfeccionar la elaboración de nuestros frutos y aprovechar nuestras ventajas naturales; facilitar la adquisición de luces para toda empresa que descansa en las nociones de las ciencias físicas y matemáticas abrigar en nuestro propio seno, sin necesidad de mendigar al extranjero, hombres capaces de no solo concebir, sino de ejecutar grandes planes aún en sus últimos pormenores; mejorar algunas profesiones de las existentes, proporcionándole otros datos que han de menester para progresar; fertilizar el vasto campo de la educación, ofreciéndole más idóneos cultivadores; contribuir al adelantamiento de las artes liberales y mecánicas entre nosotros; llevar hasta donde sea posible los benéficos intereses de S.M. en la fundación de estas escuelas prácticas; tales son en resumen las más urgentes necesidades físicas de la patria, tales las más eficaces medidas para curar algunas dolencias morales que la aquejan"** (58)

Luz tenía un alto concepto de la necesidad de elevar el nivel cultural del pueblo, prioritariamente los más marginados. Al respecto escribe a su amigo José Luís Alfonso, en carta fechada el 13 de abril de 1839 sobre la función a cumplir por la única biblioteca pública entonces existente en la colonia:

"Quisiera que la biblioteca llena las necesidades de todas las clases y profesiones de modo que desde el teólogo y el jurisconsulto hasta el carpintero y el albañil encuentren en ella lo que busquen para ilustrarse en su ciencia o en su arte. No se diga que como la biblioteca la forman los literatos

se olvidaron de los artesanos, que es la clase que más necesita formarse así en lo material de su oficio como en la moral para la conducta” (59)

Éste insufló al estudio y la enseñanza de la filosofía en Cuba los aires renovadores de la Ilustración europea así como las propias virtudes de su humanismo ético e insondable patriotismo. Ello se revela al expresar como...“...**el estudio de la filosofía va a ser el objeto de nuestras tareas [...]. Los hombres que en todos tiempos han asestado sus tiros contra las cosas más respetables, sin que esta filosofía, a quien tanto debe la especie humana, haya podido escaparse de sus mordaces diatribas, ni los que la cultivan sustraerse a su indignación y aún a su menosprecio. Con efecto, muchos hay que al oír pronunciar esta dulce voz filosofía, prorrumpen, como si los impulsara un santo celo, en imprecaciones contra ella, persuadidos de que las palabras filosofía e inmoralidad son sinónimas, que esta ciencia, fundamento de la moral, ha sido quien la ha echado por tierra; pero no des oído a los que así discurren; ellos merecen antes bien nuestra compasión, pues sus facultades están poseídas por aquel espíritu de prevención, enemigo irreconciliable del espíritu de análisis y de indagación. No faltan otros, y éstos son los peores, que trasluciendo a pesar de su prevención, los frutos que cosecha el género humano en el estudio de la naturaleza, quisieran apagar de una vez, dejándolo en perfectas tinieblas, las luces brillantes que nos han de alumbrar en la senda espinosa de la vida, e impedir que caigamos en la sima del error, cuando marchamos al templo del saber. Su empeño es desacreditar a la filosofía y a los que la profesan, no perdiendo coyuntura de inculcar sus perniciosas máximas”.** (60)

El Colegio El Salvador por él fundado en marzo de 1848 se convierte en un prestigioso centro educacional donde matriculan a sus hijos las más representativas familias cubanas. Ubicado en la Calzada del Cerro, en la capital, se traslada temporalmente en 1853 a la calle Teniente Rey, y retorna a su ubicación original en 1858. Este es clausurado en 1869, ya iniciada la contienda independentista el 10 de octubre de 1868, por las autoridades coloniales, por temor a las ideas progresistas que allí se siembran en la mente de los estudiantes.

En el discurso leído en los exámenes de dicho centro educacional, el día 16 de diciembre de 1861, poco antes de su muerte, acaecida en 1862, expresa a sus alumnos y familiares:

“Nada más me queda hoy que decirlos y me despido de vosotros hasta otro nuevo año, si es ésa la voluntad del Ser Eterno, que cuenta los días del hombre sobre la tierra, porque ya yo, señores, me voy acercando al término que Dios concede a la vida en estos climas, como decía ese ilustre Padre Varela, cuya memoria vive conmigo y me acompaña por do quiera; ya veo formada la infausta nube de la ancianidad y diviso a lo lejos los lúgubres confines del imperio de la muerte; como él también, llegaré yo al borde del sepulcro haciendo, en el último suspiro, un voto fervoroso por la prosperidad de mi patria. Cuanto me habéis oído es fruto de una larga experiencia; es lo que pongo en práctica, parte de mi sistema, si así puede llamarse, y en cuanto es posible explicar la completa tarea de un

educador. No terminaré, sin embargo, sin dirigir alguna frase a estos mis hijos que ahora mismo me rodean, sin encarecerles el cariño que de continuo les manifiesto. En vosotros cifro yo todo mi anhelo y quisiera poder amontonar sobre vuestras cabezas todos los triunfos y todas las glorias. Mucho aguardo de vosotros, y ya creo leer en vuestras fisonomías el anuncio de grandes aventuras para el porvenir. Así será, sin duda alguna, si guardáis inmaculado en vuestro pecho el sentimiento del deber, norte seguro en todas las borrascas que os pueden sorprender, único talismán con que habéis de conjurar las inconsecuencias de la vida. Sosteneos siempre con energía y sencillez, firmemente apoyados en la virtud, que nadie os mirará sin un vivo sentimiento de admiración, y al veros conservar para vuestra alma e ileso vuestro honor en los trances más difíciles, todos dirán: he aquí un hombre. Simple palabra que vale más que pomposas apologías". (61)

Tal deseo se verá ampliamente cumplido. Fueron sus discípulos en diversas épocas de su vida, personalidades que se destacarían en las futuras luchas por la independencia como Francisco Vicente Aguilera, Pedro (Perucho) Figueredo, Luís Ayestarán, Honorato del Castillo, Enrique Piñeyro, Juan Clemente Zenea, Manuel Sanguily, Antonio Zambrana, Ignacio Agramonte y tantos otros.

Para Manuel Sanguily, testigo excepcional, como uno de sus discípulos en las aulas de "El Salvador", este..."...procuró siempre hacer comprender que el magisterio no era oficio, ni siquiera una profesión, sino un apostolado, un sacerdocio y la misión, por él mismo impuesta de formar maestros y hacer hombres, como la manera más prudente y viable de dar satisfacción a los reclamos de su tiempo [...] Con las condiciones propicias y las excepcionales facultades de su individualidad es fácil comprender que será un patriota ardiente sin ser jamás un revolucionario; que nadie igualará como hombre ". (62)

El mejor homenaje a las virtudes de este hombre extraordinario lo ofrenda nuestro Apóstol José Martí cuando expresa como..."...los cubanos veneran y los americanos todos conocen de fama al hombre santo que domando dolores profundos del alma y el cuerpo, domando la palabra, que pedía por su excelsitud aplausos y auditorio, domando con la fruición del sacrificio todo amor a sí y a las pompas vanas de la vida, nada quiso ser para serlo todo, pues fue maestro y convirtió en una sola generación un pueblo educado para la esclavitud en un pueblo de héroes, trabajadores y hombres libres. Pudo ser abogado, con respetuosa y rica clientela, y su patria fue su único cliente. Pudo lucir en las academias sin esfuerzo su ciencia copiosa, y sólo mostró lo que sabía de verdad, cuando era indispensable defenderla. Pudo escribir en obras-para su patria al menos- inmortales, lo que, ayudando la soberanía de su entendimiento con la piedad de su corazón aprendió en los libros y en la naturaleza, sobre la música de lo creado y el sentido del mundo, y no escribió en los libros que recompensan, sino en las almas, que suelen olvidar. Supo cuanto se sabía en su época; pero no para enseñar que lo sabía, sino para transmitirlo. Sembró hombres" (63).

Acusado injustamente por Antonio Maceo, como aristócrata defensor de la esclavitud, evidentemente por insuficiente conocimiento, Carlos Rafael Rodríguez, muchos años después enmendaría el lamentable pero excusable yerro, dadas las circunstancias de la época, al reflexionar como...**"...no podría decirse con justicia que Luz defendió los privilegios más nefastos de su época: colonia y esclavitud. En sus ideas y prédicas está patente la condenación de ambas instituciones. Por eso, al formar hombres, no inculcó en ellos las ideas reaccionarias del esclavismo prevaleciente. Por el contrario, las normas morales y sociales que predica servirán para nutrir una juventud progresista, de mentalidad amplia, que abomina de los negreros y rechaza el sistema de la esclavitud. En ese sentido no fue, como parece haber entendido Maceo, el educador del privilegio". (64)**

Particularmente en sus Aforismos (65) se expresa la profundidad del pensamiento ético de Luz y Caballero como al expresar que...**"...en la cuestión de los negros lo menos negro es el negro"** (Aforismo 23, s/f).

Valga mencionar otros ejemplos:

---**"Nos proponemos fundar una escuela filosófica en nuestro país, un plantel de ideas y sentimientos, y de métodos. Escuela de virtudes, de pensamientos y de acciones; no de expectantes ni eruditos, sino de activos y pensadores". (Aforismo 62) s/f**

--- **"El filósofo es (y debe ser) como la vela: arde y se consume para alumbrar a los demás. (Aforismo 73, Mayo de 1842)**

---**"El método es el constante apoyo de la razón, pero el talento de la observación es el germen de la superioridad. La experiencia es el punto de partida de toda especie de conocimientos. Nada robustece tanto el entendimiento como la costumbre de no admitir más que lo demostrado". (Aforismo 105, s/f)**

--- **"¡Ah! Si los hombres influyentes estuvieran permanentemente con la imagen de la moralidad por delante, y por dentro, que los persiguiera como a mí, ¡cuánto ganaría la humanidad!" (Aforismo 191, 8 de marzo de 1846)**

--- **"Los hombres jamás gradúan el mérito o demérito de las acciones por la utilidad que produzcan. Entonces habría una moral para cada caso, y los medios, cualesquiera que fuesen, quedarían justificados como se consiguiera el fin. Esta es la moral de la tiranía". (Aforismo 200) s/f**

--- **"Para todo se necesita ciencia y conciencia". (Aforismo 205, s/f)**

--- **"Que la razón de conveniencia esté siempre subordinada a la razón del deber: ésta acrisola y santifica el alma: aquella suele adulterarla y amenguarla". (Aforismo 239, s/f)**

--- **"Confesar la propia falta, la mayor de las grandezas" (Aforismo 253, 7 de septiembre de 1846).**

--- **"Quien no sea maestro de sí mismo, no será maestro de nada". (Aforismo 557, s/f).**

--- "Ni hay otro medio eficaz de predicar costumbres que el ejemplo, ni los mejores planes de enseñanza pasan de meros pliegos de papel sin honrados y hábiles preceptores. Esperar lo uno sin lo otro, sería aguardar la cosecha sin haber labrado ni echado la semilla. Valiera más no establecer escuelas absolutamente que poner la niñez a cargo de entes inmorales o inexpertos" (Aforismo 560, s/f).

--- "La enseñanza es un contrato con Dios, no con los hombres. Arte por excelencia, como que es todo de inspiración, aunque descansa en la experiencia". (Aforismo 562, agosto de 1822).

5,6.- Francisco Frías y Jacott, Conde de Pozos Dulces (1809-1877)

Pertenece éste a esa pléyade de personalidades cubanas que desempeñaron un importante papel en el desarrollo de las ciencias en Cuba. Sus ideas políticas, según el contexto histórico social y económico, que les correspondió vivir, y sus propios intereses de clase, cultura y educación, resultaron diversos: desde el reformismo liberal, el anexionismo, el independentismo e incluso el autonomismo. No obstante en la inmensa mayoría de ellos conservó su amor por su tierra natal y su afán de verla prosperar como nación y pueblo.

Según éste escribe al director del periódico cubano "El Correo de la Tarde", en 1857..."...**los mejores años de mi juventud se pasaron en los hermosos campos de la isla de Cuba. Amé sus bosques y praderas, sus arroyos, sus pájaros y collados, con todo el fervor de la entusiasta poesía. Más tarde sucedió a esa admiración la codicia del propietario, y yo también derribé los gigantes arbolados y apliqué la tea encendida a sus despojos esparcidos. Y vi como se siembra la caña, y como se exprime el jugo y de qué manera cristaliza el azúcar. Yo también cultivé los cafetos y pasé horas enteras recogiendo sus rojas cerezas. Nadie madrugó más que yo por ver, al despuntar el alba, la tendida vega, y cómo se refracta en mil prismáticos colores en naciente sol en sus gotas de rocío. ¡Cuántas veces contemplé en silenciosa admiración doblegada los frondosos platanales con el peso de sus apiñados racimos! Y vi agrietarse y abrirse las tierras al empuje de la yuca o el ñame suculentos que se desarrollan en sus entrañas cerrados [...] También aprendí del rústico guajiro cuando se corta el bejuco de boniato, y le enseñé a mi turno por que se le quitan las hojas antes de sembrar. Y lo que él cree y piensa y ejecuta lo sé yo, que no me contente nunca con mirar solamente, sino que puse la mano al arado y afronté intrépido los rigores del sol tropical [...] Estudié, pues, primero en los campos que en los libros, y antes en mi patria que en estas apartadas tierras, llegando por fin a la conclusión de que en ninguna parte del mundo pudiera ser más rica, más próspera y duradera la agricultura que en nuestra Isla, si a ella se aplicasen todos los resortes y conocimientos que a tanta altura pusieron la industria rural de otros países menos favorecidos". (66)**

Aunque compartiese en determinada parte de su vida convicciones anexionistas, se opuso a la esclavitud y rechazó el criterio en boga entonces, que la abolición de la misma, conduciría a daños

irreparables a nuestra economía, particularmente la industria azucarera. Al respecto escribe desde París, en 1858, al mismo destinatario, que...“...el cultivo de la caña y otros trabajos agrícolas de los países tropicales no demandan, ni mayor esfuerzo muscular, ni mayor inteligencia que los que necesitan el herrero, el tumbador de monte, el maquinista y el fogonero ¿Por qué, pues, no pueden los blancos reemplazar a los negros y chinos en aquellas faenas? Ya lo he apuntado: por causas que pertenecen más especialmente al orden moral; y como estas proceden a su turno de condiciones peculiares, las unas que pudiéramos llamar etnológicas o propias de la raza, y las otras económicas e industriales, por referirse a la naturaleza y organización del trabajo, como también a su remuneración, deberemos examinar unas y otras, si queremos comprender como obran en definitiva atenuando o desarmando el resorte de la voluntad, y por consiguiente, influyendo en la insuficiencia o inferioridad del hombre blanco” (67)

Durante su fecunda existencia propició el desarrollo y más eficiente implementación de los conocimientos científicos que redundaran en beneficio de su patria y en la elevación del nivel cultural de su pueblo.

5.7.- Antonio Bachiller y Morales (1812-1899)

Como profesor, historiador, periodista, humanista, bibliógrafo y americanista de vasta cultura, Antonio Bachiller y Morales (1812-1899) se destaca entre los reformistas ilustrados cubanos que realizó importantes aportes a nuestra cultura, fundamento esencial de nuestra identidad. De ideas políticas liberales debe exilarse en 1869 a causa del acoso a que es cometido por las autoridades coloniales por sus criterios opuestos al colonialismo.

Para el Apóstol, este ilustre intelectual, hombre erudito, que incursionó con éxito en diversos campos del saber, al igual que todas las relevantes personalidades que nutrieron con su saber a nuestra cultura, merece la siguiente reflexión, al conocer de su muerte, en 1899:

“Caballero cubano, americano apasionado, cronista ejemplar, filólogo experto, arqueólogo famoso, maestro amable, abogado justo, literato diligente y orgullo de Cuba [...] Pero estas tumbas son lugares de cita, y como jubileos de decoro, adonde los pueblos, que suelen aturdirse y desfallecer, acuden a renovar ante las virtudes, que brillan más hermosas en la muerte, la determinación y la fuerza de imitarlas. Y la lección tiene más eficacia cuando no es el muerto uno de aquellos hombres preparados por el fuego de la imaginación o la intensidad de la conciencia, al heroísmo que lleva en su singularidad y en sus desdichas como el decreto de no imitarlo; sino un carácter manso y acaso tímido, apegado a los goces y honores del mundo, y a la calma celeste de la sabiduría, que con su labor de toda la existencia, con su resolución en un momento heroico, con su serenidad en los años de desdicha, con su paz ejemplar y el crédito de su nombre, enseña a los cobardes que para ser cauto, y hombre de casa y felicidad, no se necesita dejar de ser honrado”. (68)

6.- Anexionismo.

Constituye éste una de las corrientes políticas que más conspiró contra la independencia y real soberanía de nuestra patria, en la medianía del siglo XIX y que como pesado lastre nos ha acompañado a lo largo del acontecer histórico de nuestra nación, incluso ya fundada la República, a inicios de la 20 centuria.

6.1.- Historia de una villanía.

El anexionismo tiene como antecedente el temprano y desmedido afán de expansión territorial que caracteriza a los gobernantes de Estados Unidos desde temprana fecha. En la Declaración de Independencia aprobada en el Segundo Congreso Continental el 4 de julio de 1776, redactada por John Adams, Benjamín Franklin, Robert Morris, Roger Sherman y Thomas Jefferson, se obvia hacer mención a la abolición de la esclavitud, que impera con gran fuerza en los estados sureños, para lograr el necesario consenso. El 13 de septiembre de septiembre de 1788 se aprueba la actual Constitución de los Estados Unidos, a los que se le agregan diversas Enmiendas, que permite crear por primera vez un gobierno centralizado pero perneado de profundas contradicciones, en última instancia de carácter económico, entre abolicionistas y esclavistas, solo resuelto con el resultado favorable a los primeros, culminada la llamada Guerra de Secesión en diciembre de 1865. Días antes el Presidente Abraham Lincoln logra con gran esfuerzo se apruebe por el Congreso la Enmienda Constitucional XIII que declara oficialmente abolida la esclavitud.

Si en 1776 el límite occidental de las entonces 13 colonias eran los Montes Apalaches ya en 1785 sus fronteras alcanzan las márgenes del río Mississippi en 1790 se le compra la Louisiana a Francia; el 12 de febrero de 1819 finaliza el traspaso de la Florida, hasta entonces parte del dominio español; el 1ro de marzo de 1837, culmina la anexión de Texas y el 2 de febrero de 1848, mediante el Tratado de Guadalupe-Hidalgo, se despoja a México de la mitad de su territorio que hoy conforman los estados de California y Nuevo México.

Bajo el gobierno del presidente Polk se logra la cesión por Inglaterra del el territorio de Oregón y en 1867, se le compra a Rusia, la actual Alaska. Todo ese proceso es posible por la práctica de políticas intervencionistas, genocidio de los pueblos indígenas e inmorales tratados logrados mediante el uso indiscriminado de la fuerza militar.

En cuanto a los afanes anexionistas de Estados Unidos respecto a Cuba estos son de larga data.

John Adams, padre fundador de la democracia esclavista y segundo presidente de Estados Unidos, planteó en junio de 1783 que las islas del Caribe constituían "... **apéndices naturales del continente**

americano. Cuatro años después, otro padre fundador, Alexander Hamilton, recomendó la creación de un imperio continental americano que incorpore a la unión los demás territorios de América..." (69)

En 1805, el senador J.C. Brackenridge manifestó en un pleno del Congreso como... **"... tenemos reclamaciones que presentar a España, referentes a territorios al oeste del río Norte o Bravo y mejor todavía al este... Si con una mano impulsamos fuertemente estas reclamaciones, y con la otra ofrecemos un precio, seguramente obtendremos las Floridas; todo a su tiempo"** (70).

Thomas Jefferson, sucesor de Adams, manifestó en una nota enviada al embajador inglés en Washington como **"... en caso de guerra entre Inglaterra y España, los Estados Unidos se apoderarían de Cuba por necesidades estratégicas para la defensa de Louisiana y de la Florida"**. (71)

En 1823, el filósofo esclavista John C. Calhoun, líder de Carolina del Sur que sería vicepresidente de John Quincy Adams y Andrew Jackson, defendió la anexión al expresar: **"Confieso francamente haber sido siempre de la opinión que Cuba sería la adición más interesante que pudiera hacerse a nuestro sistema de Estados llenando por completo la medida de nuestro bienestar político"**. (72)

James Monroe, en su Mensaje al Congreso el 2 de diciembre de 1823 formula su conocida doctrina, que en esencia estipula: "América para los americanos". Se utiliza como pretexto el proyecto de algunas potencias europeas como España, Austria, Prusia, Francia y Rusia de recuperar o simplemente ocupar posesiones en América, en territorios ya liberados del colonialismo. A su vez los planes de Bolívar y del gobierno mexicano de intervenir en Cuba para apoyar su independencia, para reforzar su propia seguridad como naciones independientes.

Reflejo de esa política expansionista se revela en la nota con fecha 28 de abril de 1823 enviada por el entonces Secretario de Estado, John Quincy Adams, durante el gobierno del Presidente Monroe, al embajador norteamericano en España donde le expresa como..."**...el traspaso de Cuba a Gran Bretaña sería un acontecimiento muy desfavorable a los intereses de esta Unión [...] La cuestión, tanto de nuestro derecho como de nuestro poder para evitarlo, si es necesario por la fuerza, ya se plantea insistentemente en nuestros consejos y el Consejo se ve obligado, en el cumplimiento de sus deberes hacia la nación, por lo menos a emplear todos los medios a su alcance para estar en guardia contra él e impedirlo...Estas islas (Cuba y Puerto Rico. Nota del Autor) por su posición local son apéndices naturales del continente norteamericano y una de ellas, la isla de Cuba, casi a la vista de nuestras costas, ha venido a ser, por una multitud de razones. De trascendental importancia para los intereses políticos y comerciales de nuestra Unión...Cuando se echa una mirada al curso que tomarán los acontecimientos en los próximos 50 años, casi es imposible resistir la convicción de que la anexión de Cuba a nuestra República Federal para la continuidad de la Unión y el mantenimiento de su**

integridad [...] Hay leyes de gravitación política como las hay de gravitación física, y así como una fruta separada de su árbol por la fuerza del viento no puede aunque quiera, dejar de caer en el suelo; así Cuba, una vez separada de España e incapaz de sostenerse por sí sola, tiene que gravitar necesariamente hacia la Unión Norteamericana, y hacia ella exclusivamente, mientras que la Unión misma, en virtud de la propia ley, le sería imposible dejar de admitirla en su seno" (73)

6,2.- José Antonio Saco (1797-1880)

Figura controvertida y brillante polemista, se destaca Saco como sociólogo, profesor, periodista, historiador y economista. De profundo amor por su país natal, denunció como pocos, las lacras impuestas a esta por el poder colonial, más incluso hasta su muerte, nunca fue capaz de reconocer al independentismo como la única vía válida para erradicar tales ominosas secuelas, no obstante ver frustradas una y otra vez sus peticiones de reformas para la entonces colonia, ante las autoridades coloniales. Coetáneo de Félix Varela, con quien funda el periódico El Mensajero Semanal, en Estados Unidos, durante su exilio en dicho país y amigo cercano de Luz y Caballero, con quien comparte su rechazo al anexionismo como corriente política del pensamiento, de gran fuerza en Cuba entre 1845-1865 así como en la hondura ética de su pensamiento.

No obstante su gran mérito histórico consiste en su rechazo al anexionismo, reconocido entonces por destacadas personalidades afines a los ricos hacendados criollos. Partidario del abolicionismo combatió con igual pasión a la infamante trata. Al respecto valora que...

"Bajo tres aspectos principales se puede considerar la abolición del tráfico de negros en Cuba: agrícola o material, moral, y político. En cuanto a éste, sin examinarle de lleno, me contentaré con hacer aquellas reflexiones que basten para despertar la atención de España y de su gobierno sobre los peligros que amenazan a Cuba. Acerca del moral, guardaré un profundo silencio: he preferido combatir el interés con el interés, pues siendo esta arma la que más hiere el corazón, el triunfo es más seguro". (74)

Para este..."...todos saben que, en punto a esclavos, hay dos especies de abolición: una del tráfico con la costa de África, y otra de la misma esclavitud. Aunque ambas tiene relación entre sí, jamás deben confundirse, y bien puede la primera tratarse, y aun lo que es más, realizarse, con absoluta independencia de la segunda. [...] Pero esta distinción, tan marcada por la historia contemporánea, no basta siempre en Cuba para poner a cubierto de los tiros de la calumnia, al hombre honrado, al patriota puro, que levanta la voz para advertir los peligros que amenazan a la patria. El criminal interés de unos, aprovechándose de la credulidad de otros, confunde e identifica las dos cuestiones; y no pudiendo defender el tráfico de

negros, porque los tratados y las leyes lo prohíben, y la ilustración del siglo lo resiste, hacen aparecer a quien lo ataca como abolicionista de la esclavitud cubana, como conspirador sanguinario, que empezando por dar de un golpe la libertad a todos los esclavos acabará por degollar a los blancos de su propia raza, y proclamar la independencia...." (75)

Para Saco la abolición de la esclavitud, más que perjuicios reportará beneficios a los dueños de plantaciones, criterio sumamente audaz para la época. Por ello expresa como..."yo estoy tan íntimamente penetrado de los inmensos beneficios que ha de producir a Cuba la abolición del tráfico africano, que lejos de temer que con ella mengüen nuestros frutos, firmemente creo que aumentarán. Cerrada que sea la puerta a la introducción de esclavos, los colonos que vayan a Cuba, si se les deja, como siempre debe dejárseles, la libre facultad de aplicarse a lo que quieran, se dedicarán a la profesión que más ventajas les ofrezca. Pero entre tantas como Cuba presenta, la agricultura se llevará la preferencia, pues a ella convida la fertilidad de sus campos, y el premio con que paga las fatigas del labrador industrioso. Inculta yace todavía la mayor y mejor porción de las tierras cubanas: sus propietarios, imbuidos hasta aquí en el error de que sin negros no se pueden cultivar, y careciendo muchos de medios para comprarlos, ningún beneficio sacan de ellas". (76)

Se enfrenta a los más destacados anexionistas, que tratan sistemáticamente de ganárselo para su causa. Para Saco..."a mi personalmente una revolución en Cuba, lejos de causarme ningún daño, me traería algunas ventajas. Desterrado para siempre de mi patria, por el despotismo que la oprime y aún errante en mi destierro, la revolución me abriría sus puertas para entrar gozoso por ellas; pobre en Europa y abrumado de pesadumbres por mi condición presente y un triste porvenir, la revolución podría enriquecerme y asegurar sobre alguna base estable el reposo de mi vida [...] Si pues tanto me da la revolución (Saco entiende presumiblemente por "revolución" la anexión a Estados Unidos. Nota del Autor) ¿por qué no marché bajo sus banderas? Sé que algunos dirán que mis opiniones son retrógradas; otros, que soy un apóstata; y aún no faltará quien pregone que he vendido mi pluma, para escribir contra la anexión [...] Contemplando lo que Cuba es bajo el gobierno español y lo que sería incorporada a los Estados Unidos, parece que todo cubano debiera desear ardientemente la anexión, pero este cambio tan halagüeño ofrece al realizarse grandes dificultades y peligros. La incorporación solo puede conseguirse de dos modos: o pacíficamente o por la fuerza de las armas. [...] Por lo que a mí toca y sin que se crea que pretendo convertir ningún cubano a mi opinión particular, debo decir francamente que, a pesar de que reconozco las ventajas que Cuba alcanzaría formando parte de aquellos Estados, me quedaría en el fondo del corazón un sentimiento secreto por la pérdida de la nacionalidad cubana" (77)

Gran polemista y brillante argumentador de sus criterios expone como..."dos son los móviles principales que

impelen a una parte del pueblo norteamericano a la adquisición de Cuba; el deseo de engrandecerse y el interés de la esclavitud. ¿Pero acaso ni el uno ni el otro han cesado ya con el drama sangriento representado en Cuba? (Consultar referencia bibliográfica al final de la cita. N. del A.). Ellos existen lo mismo que antes, y aunque es probable que dormiten por algún tiempo, creo que despertarán con más fuerza cuando se les presenta una ocasión favorable. En años anteriores las esperanzas de muchos hijos de la república americana (se refiere a Estados Unidos. N. del A.) se cifraban en adquirir el hemisferio en que habitan desde el polo del norte hasta el istmo de Panamá; pero no contentos con tan vasto territorio, hoy proclaman en sus periódicos y juntas públicas que conquistarán todo el nuevo mundo. Un país donde se propagan ideas tan peligrosas es una amenaza inmediata a todos los pueblos vecinos. Obsérvese la marcha del engrandecimiento territorial de los Estados Unidos. Sus primeras adquisiciones fueron por título legítimo, pues compraron la Luisiana (Se respeta la ortografía original. N. del A.) a la Francia y las Floridas a España; más de Tejas ya se apoderaron de un modo infame. Cuando se trató de resolver la cuestión del Oregón, bien quisieron apropiárselo todo, y sólo el temor de una guerra con la Gran Berta fue lo que hizo entrar en razón. Provocaron después las hostilidades contra Méjico, y por una de las guerras más inicuas lo despojaron de gran parte de su territorio. Por último, los repetidos amagos contra Cuba, las dos invasiones en ella en el corto espacio de catorce meses, y las maquinaciones que se están fraguando contra la infeliz nación mejicana, manifiestan hasta donde llega la criminal ambición de una democracia desenfrenada..." (78)

José A. Saco mantuvo, hasta su muerte, firmes prejuicios acerca de las consecuencias que acarrearía para su patria una revolución. Estos estaban sin duda fundamentados en que nunca pudo desprenderse del criterio que caracterizó a la clase de los ricos hacendados criollos durante décadas: el temor a la sublevación de los negros esclavos tal como aconteciese en Haití así como sus arraigados intereses de clase. Ello lo lleva a valorar como..."...no hay país sobre la tierra donde un movimiento revolucionario sea más peligroso que en Cuba. En otras partes, aún con sólo la probabilidad de triunfar se pueden correr los azares de una revolución, pues, por grandes que sean los padecimientos, siempre queda el mismo pueblo pero en Cuba, donde no hay otra alternativa que la vida y la muerte, nunca debe intentarse una revolución, sino cuando su triunfo sea cierto como una demostración matemática. En nuestras actuales circunstancias, la revolución política va necesariamente acompañada de la revolución social; y la revolución social es la ruina completa de la raza cubana..." (79)

Desoídas las peticiones reformistas, por la tozudez del gobierno español; inexistentes las condiciones que favorecían las posiciones anexionistas, terminada la Guerra de Secesión en Estados Unidos y ganando espacio en el ideario político la inevitabilidad del abolicionismo, tanto desde las motivaciones económicas como morales, progresivamente se van dando las condiciones para el

predominio de las ideas independentistas en el pueblo cubano, incluso en un importante sector de los hacendados criollos, en la región oriental, con sus propias peculiaridades.

Evidentemente ya rebasada la primera mitad del siglo XIX se encuentra presente en los componentes que conforman el pensamiento cubano más progresista, un aire renovador, que reclama espacio para ideas cualitativamente distintas, que trascienden en sólidos fundamentos ético-políticos, que ya anidados en la conciencia del pueblo más humilde estimulan el inicio de las ya inevitables contiendas independentistas.

Referencias bibliográficas:

- (1) Discurso pronunciado por Fidel Castro, el 10 de octubre de 1868, en La Demajagua, provincia de Oriente, actualmente Granma, al conmemorarse el centenario del inicio de las luchas por nuestra independencia. www.gobierno.discursos.cu
- (2) Ernesto Che Guevara. En: Notas para el estudio de la ideología de la Revolución Cubana. (Revista Verde Olivo, 8 de octubre de 1960. Escritos y discursos, tomo 4, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1977, páginas 201-211.
- (3) Discurso pronunciado por Fidel Castro el primero de enero de 1959, en el Parque Céspedes, Santiago de Cuba www.gobierno.discursos.cu
- (4) Eduardo (Eddy) Chibás en su último discurso pronunciado el 5 de agosto de 1951 en su programa radial dominical transmitido por la emisora CMQ que se le conoce como "El último aldabonazo". Se puede consultar el trabajo del autor: "Eduardo Chibás: al rescate de la una ética política". Ver bibliografía.
- (5) Fidel Castro. Discurso pronunciado el 17 de noviembre del 2005, en el aula Magna de la Universidad de La Habana, con motivo del 60 aniversario de su ingreso como estudiante en ese alto centro de estudios. www.gobierno.discursos.cu.
- (6) Discurso pronunciado por Fidel Castro en la ciudad de Camagüey, el 4 de enero de 1959. www.gobierno.discursos.cu.
- (7) Antoine-Louis-Claude Destutt, marqués de Tracy, nacido en París el 20 de julio de 1754 y muerto en la misma ciudad el 9 de marzo de 1836. Aristócrata, político, soldado y filósofo francés de la Ilustración, quien utilizó el término de "ideología", en su obra *Eléments D'Idéologie* (1801-1815), en cuatro volúmenes, con el significado de ciencia de las ideas, en el sentido amplio de estados de conciencia. (Tomado de wikipedia.com.)
- (8) V.I. Lenin en su obra "Materialismo y empiriocriticismo". La Habana, Cuba: Editora Política; 1982.
- (9) Karl Marx en su "Prologo a su libro Contribución a la crítica de la economía política Marx". Obras Escogidas, tomo único. Editorial Progreso, Moscú, 1980.
- (10) José Martí en "Nuestra América". Obras Completas. Tomo 6. Páginas 15 a 23.
- (11) Discurso pronunciado por Fidel Castro, al regreso de un viaje al extranjero, en concentración en la entonces Plaza Cívica, actualmente Plaza José Martí, La Habana, Cuba, 8 de mayo de 1960. www.gobierno.discursos.cu

(12) Miguel Limia David en su escrito La ideología de la Revolución Cubana. Tomado de Revista Cubana de Ciencias Sociales No.28, 1994, Págs.10 a 16.

(13) Darío Machado. En su escrito “Lo Local y lo comunitario en la construcción del socialismo en los inicios del siglo XXI en Cuba”. Publicado en la Revista Cuba Socialista Habana, Cuba. Edición de enero del 2009.

(14) Tesis y Resoluciones del I Congreso del PCC. La Habana, Cuba. Editora Política. 1976.

(15) Tomado de: Ideología. Wikipedia.com.

(16) Karl Marx y Federico Engels en su obra “La Ideología Alemana. Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, Bruno Bauer y Stirner y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas”. Editora Política. La Habana, 1980. La obra fue publicada íntegramente por primera vez en 1932, tras dos publicaciones incompletas en 1902 y 1926

17) F. Engels en Origen de la familia, la propiedad privada y el estado”. OE de Marx y Engels, tomo único. Editorial Progreso, Moscú. Página 609).

(18) www. Definición de... World Press. (soporte digital)

(19) Tomado de: wikipedia.com.

(20) Idea ampliamente argumentada en sus obras y particularmente en el Manifiesto del Partido Comunista. En Obras Escogidas tomo único. Editora Política. La Habana, Cuba. 1980.

(21) www.uca.edu.ar/uca/common/grupo20/files/Politica.ppt.

(22) Tomado del libro Teoría socio-política. Selección de temas. Tomo I. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba. 2002. Parte I. “La política y su concepción marxista-leninista. De Dr. Cosme Cruz Miranda. Escuela Superior del PCC “Ñico López”. Página 11.

(23) Karl Marx y Federico Engels en el Manifiesto del Partido Comunista” (ya citada).

(24) Protesta de Baraguá.

“La desunión, la dispersión y el caudillismo arrinconaron la Guerra del 68 hasta el callejón del Pacto del Zanjón, donde el colonialismo español pretendió una injusta paz en los precisos instantes en que los mambises reasumían la iniciativa en Oriente y Las Villas. La Revolución había perdido mucho vigor. Pero Maceo se sobrepone por encima de todos. Proclama su posición irrevocable de combatir. Su conducta ejemplar arrastra a jefes, oficiales y soldados. Reanima el patriotismo y la entrega a la causa patria. Antonio Maceo (desde el mismo inicio de la acción liberadora) conoce de la existencia en miembros del Ejército Libertador, colaboradores y partidarios, de fuertes tendencias divisionistas, propugnadoras de la indisciplina y la anarquía en las filas revolucionarias. Él, soldado por excelencia, orden y disciplina personificadas, se aparta de tales fracciones y se dedica de forma total a combatir (en todo momento y en el lugar que le corresponde) a las fuerzas armadas de la metrópoli que sembraban muerte, hambre y terror a lo largo de toda la Isla. La Revolución había perdido mucho vigor. Pero Maceo se sobrepone por encima de todos. Proclama su posición irrevocable de combatir. Su conducta ejemplar arrastra a jefes, oficiales y soldados. Reanima el patriotismo y la entrega a la causa patria. Antonio Maceo (desde el mismo inicio de la acción liberadora) conoce de la existencia en miembros del Ejército Libertador, colaboradores y partidarios, de fuertes tendencias divisionistas, propugnadoras de la indisciplina y la anarquía en las filas revolucionarias. Él, soldado por excelencia, orden y disciplina personificadas, se aparta de tales fracciones y se dedica de

forma total a combatir (en todo momento y en el lugar que le corresponde) a las fuerzas armadas de la metrópoli que sembraban muerte, hambre y terror a lo largo de toda la Isla. El 15 de marzo se realizó la entrevista entre los generales Antonio Maceo y Arsenio Martínez Campos. El general Martínez Campos llegó a Mangos de Baraguá conducido por José Cefí Salas y después de realizar su presentación y la de sus acompañantes, pronunció breves palabras de introducción a la conferencia. Por su parte, el general Maceo presentó a sus acompañantes y de inmediato comunicó a Martínez Campos que no estaban de acuerdo con el pacto firmado, ya que con el mismo no se lograba la independencia de Cuba, ni la abolición de la esclavitud”. La viril actitud del General Antonio se constituyó en trascendente símbolo de dignidad y patriotismo. (Tomado de ECURED.cu.).

(25) Enmienda Platt.

“Ley del Congreso de Estados Unidos impuesta como apéndice a la Constitución cubana a principios del siglo XX, bajo la amenaza de que de no aceptarse la isla permanecería ocupada militarmente. El 25 de febrero de 1901, el Comité de Asuntos Cubanos del senado norteamericano aprobó una enmienda insertada a la Ley de Gastos del Ejército, cuyo texto era, desde todo punto de vista, inaceptable para los cubanos que habían luchado y vertido su sangre durante treinta años por obtener la verdadera independencia. El artículo primero de la enmienda prohibía al gobierno de Cuba la concertación de tratados o convenios con gobiernos extranjeros que menoscabaran la independencia cubana y significaran la cesión de parte de su territorio. Este es, en sí mismo, contradictorio e hipócrita, pues si Cuba aprobaba la Enmienda Platt lo infringía al firmar un convenio que menoscababa su soberanía. El artículo segundo prohibía al gobierno de Cuba contraer deudas por encima de su capacidad de abonar los intereses y amortización de las mismas. El artículo tercero -considerado el nervio de la Enmienda Platt- concedía a los Estados Unidos el derecho a intervenir militarmente en la isla en caso de que peligraran, a su juicio, la vida, la propiedad o las libertades individuales. El artículo cuarto convalidaba todos los actos realizados por el gobierno militar norteamericano. El artículo quinto disponía que Cuba quedara obligada a atender con preferencia la sanidad de sus poblaciones para proteger el comercio y el pueblo del sur de los Estados Unidos. Este artículo era particularmente vejaminoso para el pueblo cubano, al que se trataba de presentar como una horda incivilizada que vivía gustosa en ausencia de mínimas condiciones higiénicas que sus “protectores” se veían en la necesidad de imponerle. El artículo sexto refleja el error geográfico cometido tanto por España como por los libertadores, de considerar a Cuba una isla y no un archipiélago. Los norteamericanos se aprovechan de ello para disponer que el status de Isla de Pinos (actual Isla de la Juventud) se determinara en un futuro tratado. El artículo séptimo -también de capital importancia y el único que, de hecho y contra la voluntad del pueblo cubano, sigue ejerciendo su nefasta vigencia en la Base Naval de Guantánamo, establecía la cesión de porciones de suelo cubano para la ubicación de estaciones navales o carboneras norteamericanas. El artículo octavo disponía que los artículos anteriores debieran ser incluidos en un tratado permanente entre Cuba y Estados Unidos. El 2 de marzo de 1901, el Congreso norteamericano otorgó su aprobación definitiva a la enmienda, que fue sancionada de inmediato por el Presidente, convirtiéndose en ley de los Estados Unidos”. (Tomado de: www.cubagob.cu/otras_info/minfar/enmienda_platt.htm)

(26) Protesta de los 13.

“Un grupo juvenil, sin definición política ni rumbo ideológico todavía, tuvo noticia de que en el salón de actos del local de la Academia de Ciencias de Cuba, situada en la calle Cuba entre Amargura y Teniente Rey; iba a efectuarse un homenaje a la educadora uruguaya Paulina Luissi, organizado por el club femenino cubano que dirigía Hortensia Lamar; a la ceremonia asistiría el Secretario de Justicia del gobierno, que encabezaba Alfredo Zayas, Erasmo Regüíferos, quien había refrendado el decreto presidencial adquiriendo el convento, y que estaría a cargo del discurso central del acto. Pareció al grupo ocasión apropiada para impulsar una indignación que conmovía al país

entero. A media tarde los jóvenes penetraron en el paraninfo de la Academia de Ciencias sentándose en el centro del público, integrado en su mayoría por mujeres. Desde allí siguieron el desarrollo del acto. Después de las palabras iniciales y cuando se anunció que el Secretario de Justicia hablaría en honor de la escritora invitada, Rubén Martínez Villena dirigiéndose a la presidencia alarmada, se puso de pie seguido por el grupo de amigos que le acompañaba, solicitó permiso a los organizadores y asistentes al acto y pronunció un breve pero tajante discurso, en el que denunciaba el turbio negocio en el que estaba implicado el funcionario del gobierno. (Tomado de ECURED.cu)

(27) Federación Estudiantil Universitaria).

“Organización que agrupa a los estudiantes universitarios cubanos, representa sus intereses y hace valer sus derechos. Con la fundación de la Universidad de la Habana el 5 de enero de 1728 se inicia en Cuba la historia de la Educación Superior; lacrada al inicio por los vicios coloniales del poder, el racismo y la esclavitud imperantes en la naciente sociedad. Carlos Manuel de Céspedes, Ignacio Agramonte y José Martí simbolizaron el exponente supremo representativo de los universitarios en esta época, identificados por su preparación, inteligencia y sentimientos independentistas. El período de la República Neocolonial caracterizada por la corrupción, represión y politiquería de los gobiernos de turno obligan a que el estudiantado progresista se lance a las calles en busca de legitimizar sus derechos y ganar el protagonismo nunca antes alcanzado. Así nace la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), el 20 de diciembre de 1922 liderada por el joven revolucionario Julio Antonio Mella”. (Tomado de: ECURED.cu.)

(28) Primer Partido Comunista de Cuba.

“Un día antes de la clausura del Tercer Congreso Obrero Nacional, en Camagüey, el 6 de agosto de 1925, el Comité Ejecutivo de las Agrupaciones Comunistas de Cuba emitió una convocatoria para la celebración del congreso que debía dejar constituido el Partido Comunista de Cuba. El documento fijaba el encuentro entre los días 16 y el 20 del mismo mes, pero se impuso la necesidad de sesionar en solo dos días, ante la hostilidad del gobierno de Gerardo Machado. Para su fundación los delegados se reunieron en una vieja casa de la calle Calzada, del Vedado capitalino, numerada entonces con el 81, en el lugar donde hoy se erige la sala teatral Hubert de Blanck. Corrían tiempos difíciles: desgobernaba a Cuba el tirano Gerardo Machado, quien había prometido a Wall Street que una huelga en la Isla no duraría un cuarto de hora y que ya en agosto de 1925 comenzaba su vasto expediente de crímenes políticos, con el asesinato de un periodista opositor, Armando André, y un obrero comunista, Tomás Grant. Carlos Baliño, como el delegado de mayor edad, procedió a recibir las credenciales, el 16 de agosto de 1925, del Primer Congreso Nacional de las Agrupaciones Comunistas de la Isla de Cuba. Además de él, representaban a los comunistas de la capital el maestro canario José Miguel Pérez, el líder estudiantil Julio Antonio Mella y el dirigente sindical cigarrero Alejandro Barreiro, entre otros. Venancio Rodríguez era el delegado de la agrupación de Guanabacoa; Miguel Valdés, del Sindicato de Tabaqueros, y Emilio Rodríguez, de la de San Antonio de los Baños. Por la Sección Hebrea y su Juventud Comunista, estaban Yoshka Grinberg, Yunger Semiovich (seudónimo de Fabio Grobart) y Félix Gurbich. Los manzanilleros carecían de dinero para trasladarse a La Habana y no pudieron concurrir, por lo que Mella y Barreiro asumieron su representación en el evento”. (Tomado de ECURED.cu)

(29) Consultar la obra del autor “Pensamiento fundacional cubano: utopías y realidades” (soporte digital). www.monografias.com y Fundamento ético, político y pedagógico del pensamiento cubano.www.esepublishing.com.

(30) Carlos R. Rodríguez. Discurso pronunciado el 16 de septiembre de 1964. Publicado bajo el título Aspectos de la economía política cubana en la época actual. Editorial Nacional de Cuba. 1965).

- (31) Confeccionado a partir de datos tomados del libro de Diana Iznaga. “La burguesía esclavista cubana”. La Habana, Cuba. Editorial Ciencias Sociales. 1987, Páginas 162 y 201.
- (32) Datos tomados de la obra “Historia de Cuba. La colonia. Evolución económica y formación nacional. De los orígenes hasta 1867” Instituto de Historia de Cuba. Editorial Pueblo y Educación- Editora Política. Página 227).
- 33) José Luciano Franco. “Comercio clandestino de esclavos”. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales. 1985. Página 126, 131 y 132.
- (34) Ramiro Guerra, Manual de historia de Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.p. 483.
- (35) Pedro Deschamps Chapeaux “Etnias africanas en las sublevaciones de los esclavos en Cuba (Parte I)”. Tomado de Cuba. Una identidad in movimiento. Archivo cubano. Soporte digital.
- (36) “En defensa del esclavo” aparecido bajo el seudónimo de El amigo de los esclavos en las ediciones de los días 5 y 6 de mayo de 1791 del Papel Periódico de la Havana). Tomado de: Historia del Pensamiento cubano. Volumen 1. Tomo2. La Habana, Cuba. Editorial Ciencias Sociales-Imagen Contemporánea. 2006.
- (37) José Agustín Caballero. “Discurso sobre la Física”. Papel Periódico de la Havana. 1ro de septiembre de 1791. Pensamiento cubano del siglo XIX. Tomo I. Isabel Monal y Olivia Miranda. Editorial C. Sociales, 2002. Página 107).
- (38) "Biblioteca Virtual de Filosofía y Pensamiento Cubanos" <http://biblioteca.filosofia.cu/> Guadarrama González, Pablo. "Etapas principales de la educación superior en Cuba", Revistas de Historia de la Educación Latinoamericana. Tunja. 2005. Nro. 3. págs. 49-72.
- (39) Tomado de: Historia de la educación en Cuba. Tomo IV. Autores. Doctores Enrique Sosa Rodríguez y Alejandrina Penabad Félix. Editorial Pueblo y Educación-Ediciones Boloña. Publicaciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. 2003. Introducción página III.
- (40) José Agustín Caballero. "Sobre la reforma de los estudios universitarios" (6 de octubre de 1795). Discurso pronunciado en la Clase de Ciencia y Artes de la Sociedad Patriótica de La Habana, el 6 de octubre de 1795. Misma obra. Página 109).

- (41) José Agustín Caballero. “Filosofía Electiva”. Pensamiento cubano. Siglo XIX. Isabel Monal y Olivia Miranda. Editorial Ciencias Sociales. Tomo I. 2002. Página 118)
- (42) González Lezcano, Regina y Almeida López, María Guadalupe. En su escrito “El Protomedicato. Memorias del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano. UNAN, México, 1984. Página 10. Soporte digital
- (43) Historia de la Educación en Cuba. Tomo IV. De Enrique Sosa Rodríguez y Alejandrina Penabaz Félix. Editorial Pueblo y Educación-Ediciones Boloña, 2003. Página 37.
- (44) Dr. Tomás Romay. Publicado en el Papel Periódico de la Havana el 1ro de septiembre de 1793. Tomado de: Obras completas. Academia de Ciencias de Cuba. La Habana, Cuba. 1965. Tomo I).
- (45) Félix Varela y Morales. Propositiones para el ejercicio de bisoños. (1812). Biblioteca de Clásicos Cubanos. Obras. Volumen I. Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz. Universidad de La Habana. Editorial Cultura Popular y Ediciones Imagen Contemporánea. Página 4. La Habana, Cuba. 1997. Ibídem. Volumen II
- (46) Félix Varela y Morales. “Observaciones sobre la constitución política de la monarquía española” (1821). Ibídem. Volumen II. Página 13.
- (47) Isabel Monal y Olivia Miranda. Historia del pensamiento cubano. Siglo XIX. Ya citada. Páginas 113 a 1126) (Páginas 116 a 118)
- (48) Introducción del doctor Eduardo Torres Cuevas publicada en: Félix Varela y Morales. Obras. Clásicos Cubanos. Volumen III. Páginas VII-VIII. La Habana, Cuba. Casa de Altos Estudios Fundación Fernando Ortiz-Universidad de La Habana. La Habana, Cuba.
- (549). Félix Varela y Morales. Lecciones de filosofía. Tomado de: Isabel Monal y Olivia Miranda. Historia pensamiento cubano. Siglo XIX. Ya citada. Tomo I. Páginas 248-249).
- (50) Félix Varela y Morales. Tomado de: Consideraciones sobre el estado actual de la Isla de Cuba”. Periódico El Habanero, No 1, 1824).
- (51) El Habanero. Papel político, científico y literario No 2). Hortensia Pichardo Viñals. Documentos para la Historia de Cuba. Tomo II. Editorial Pueblo y Educación. 2001. Páginas 296-297).
- (52) Félix Varela y Morales. Obras. Biblioteca de Clásicos Cubanos. Editorial Imagen Contemporánea. Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz-Universidad de La Habana. Volumen II. Página 295).

- (53) Biblioteca Clásicos Cubanos. Volumen II. Obra ya citada. Nota del Ministro de Estado español al Embajador de España en Roma. Archivo de Indias, Papeles de Estado, legajo 19.
- (54) Francisco de Arango y Parreño. “Discurso sobre la agricultura de La Habana y medios de fomentarla” (1792), Tomado de la obra: “Pensamiento cubano. Siglo XIX”. Tomo I. (Obra ya citada). Página 48.
- (55). *Ibídem.*
- (56) Francisco de Arango y Parreño. Informe a las Cortes el 20 de julio de 1811. Tomado de: Hortensia Pichardo. “Documentos para la historia de Cuba”. Tomo I. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2000. Página 242).
- (57) Medardo Vitier: *José de la Luz como educador*, Universidad Central de las Villas, Santa Clara, p. 10.
- (58) José de la Luz y Caballero. Informe del Instituto Cubano para reformar la Escuela Náutica de Regla fundada en 1818 por la Sociedad Económica de Amigos del País”. En Escritos educativos. Editorial Universidad de La Habana. 1952. Tomo I. Página 238).
- (59) *Ibídem.*
- (60) José de la Luz y Caballero. Discurso pronunciado en el Seminario de San Carlos en la apertura del curso de filosofía el 14 de septiembre de 1824) En Obras. Elencos y discursos académicos. Volumen III. Página 2. La Habana, Cuba. 2001.
- (61) *Ibídem.* Página 470.
- (62). Manuel Sanguily. “José de la Luz y Caballero”. La Habana. Cuba: Consejo Nacional de Cultura; 1962. Página 45.
- (63). (José Martí. “Cartas inéditas de José de la Luz”. Obras completas. Tomo V. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales; 1975. Página 249).
- (64) Consultar escrito de Carlos Rafael Rodríguez: *Letra con filo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983, t. III, página. 215.
- (65) Consultar: José de la Luz y Caballero. Biblioteca de Clásicos Cubanos. Obras. Aforismos. Volumen I
- (66) Francisco Frías y Jacott. “De qué modo pueden consolidarse la riqueza y prosperidad de la agricultura cubana”. París, 30 de octubre de 1857. Tomado de la obra ya citada: “Pensamiento cubano. Siglo XIX”. Página 475.

(67) Francisco Frías y Jacott.....”Son causas morales, no físicas, las que principalmente alejan al hombre blanco de la agricultura tropical”. París, 28 de mayo de 1858. Tomado de la obra ya citada “Pensamiento cubano. Siglo XIX”. Página 479.

(68) José Martí. Obras completas, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975, tomo 5, página 141).

(69) Néstor García Iturbe. “Estados Unidos de raíz”. Centro de Estudios Martianos. La Habana, Cuba. 1997.

(70). *Ibídem*.

(71) Tomado de Rebelión. Soporte digital. Escrito el “Ethos del bloqueo” por José Steinsleger

(72) Néstor García Iturbe. “Estados Unidos de raíz”. Centro de Estudios Martianos. La Habana, Cuba. 2997.

(73) *Ibídem*.

(74) “La supresión del tráfico de esclavos en la Isla de Cuba, examinada con relación a su agricultura y a su seguridad por Don José Antonio Saco”. París, Francia. Fechado el 23 de diciembre de 1844). Clásicos Cubanos. Obras. Volumen II. Página 78.

(75) *Ibídem*. Página 79.

(76) *Ibídem*. Página 102).

(77) José Antonio Saco. “Ideas sobre la incorporación de Cuba a Estados Unidos (1848)”. Tomado de la obra: “Contra la anexión”. Editorial Ciencias Sociales. 1980. Página 96.

(78) José Antonio Saco en su escrito “La situación política en Cuba y su remedio”. París, 1851. En: *Contra la anexión*. Página 252).

N. del A.) En su escrito José A. Saco evidentemente se refiere a las dos expediciones, con fines anexionistas, organizadas por Narciso López las que se frustraron antes de partir, en 1848 y 1849, debido a la oposición del gobierno norteamericano. La tercera, integrada por más de seiscientos hombres, y planeada desde julio de 1849, de lo cual sólo cinco eran cubanos, tiene como particularidad que en ella participaban algunos veteranos norteamericanos “de la guerra contra México. Otros iban por la oferta de 1.000 dólares y 64 hectáreas de Cuba que se les habría hecho efectivo en caso de tener éxito. López ofreció el mando al político sudista Jefferson Davis, quien recomendó al coronel Robert E. Lee por 200.000 dólares. Lee rehusó ante la oposición del gobierno de Washington de romper el Tratado de Neutralidad con España de 1818 y consecuentemente, López decidió asumir personalmente la jefatura de la expedición, desembarcó en las playas de Cárdenas, ciudad que inicialmente logra ocupar. No obstante, faltos de apoyo popular, los expedicionarios reembarcaron a los Estados Unidos. En su cuarta y última tentativa, López reunió a 400 hombres, la mayoría extranjeros, que desembarcaron en la provincia de Pinar del Río en agosto de 1851. Después de algunos encuentros victoriosos, fueron

derrotados por las tropas españolas. El 12 de agosto de 1851 en una nueva expedición, con 400 mercenarios a bordo del Creole, contra las órdenes del gobierno federal, López desembarca nuevamente en la isla con la pretensión de establecer una república independiente y su posterior anexión a los EE.UU. En el transcurso de aquella nueva tentativa cayó prisionero en Pinos de Rangel y posteriormente ejecutado en garrote vil, en La Habana el 1 de septiembre de ese propio año.

(79) En "Ideas sobre la incorporación de Cuba a los Estados Unidos (1848). En Contra la anexión, ya citada, página 191..

Bibliografía:

-- Agramonte, Roberto. Aforismos y apuntes de José de la Luz y Caballero. La Habana, Cuba; Universidad de La Habana; 1945.

-- Aguirre, Sergio. Nacionalidad y nación en el siglo XIX cubano. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales; 1990.

-- Arango y Parreño, Francisco. Obras. Biblioteca de Clásicos Cubanos. La Habana, Cuba: Casa de Altos Estudios Fernando Ortiz. La Habana, Cuba: Editorial Cultura Popular y Ediciones Imagen Contemporánea; 1997.

-- Barcia, María del Carmen. Abolición de la trata negrera en Cuba. La Habana, Cuba. Revista Cubana de Ciencias Sociales N0 6. Editorial de la Academia de Ciencias de Cuba.

-- Bueno, Salvador. Figuras cubanas del siglo XIX. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2000.

-- Caballero, José Agustín. Obras. Biblioteca de Clásicos Cubanos. La Habana, Cuba: Casa de Altos Estudios Fernando Ortiz. La Habana, Cuba: Editorial Cultura Popular y Ediciones Imagen Contemporánea; 1997.

-- Cartaya, Perla. El pensamiento pedagógico de José de la Luz y Caballero. Apuntes para su estudio. Cuba: Editorial San Luís, 1999.

-- Castro, Fidel. Discurso pronunciado el 10 de octubre de 1868, en La Demajagua, entonces provincia de Oriente, actualmente Granma, al conmemorarse el centenario del inicio de las luchas por nuestra independencia. www.gobierno.discursos.cu

----- Discurso pronunciado por Fidel Castro el primero de enero de 1959, en el Parque Céspedes, Santiago de Cuba. www.gobierno.discursos.cu

----- Discurso pronunciado el 17 de noviembre del 2005, en el aula Magna de la Universidad de La Habana. www.gobierno.discursos.cu

----- Discurso pronunciado por Fidel Castro en la ciudad de Camagüey, el 4 de enero de 1959.
www.gobierno.discursos. cu.

----- Discurso pronunciado por Fidel Castro, al regreso de un viaje al extranjero, en concentración en la entonces Plaza Cívica, actualmente Plaza José Martí, La Habana, Cuba, 8 de mayo de 1960.

----- Discurso pronunciado en La Demajagua, antigua provincia de Oriente (actualmente Granma) el 10 de octubre de 1968, al cumplirse el 100 aniversario del inicio de las contiendas independentistas.

-- Chávez, Justo. Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2001.

-- Colectivo de autores. La colonia. Evolución socio-económica y formación nacional. De los orígenes hasta 1867. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación-Editora Política.

-- Cruz, Cosme. La política y su concepción marxista-leninista. Teoría socio-política. Selección de temas. Tomo I. La Habana, Cuba; Escuela Superior del PCC “Nico López”; 2002.

-- Curbelo, Manuel. Predominio de las formas no escolares de educación en Cuba. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2004.

-- De la Luz y Caballero, José. Obras. Biblioteca de Clásicos Cubanos. La Habana, Cuba: Editorial Cultura Popular y Ediciones Imagen Contemporánea; 1997.

-----Escritos educativos. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 1991.

----- De la vida íntima. Epistolario y diario. La Habana, Cuba: Universidad de La Habana; 1945.

-- Deschamps, Pedro. Etnias africanas en las sublevaciones de los esclavos en Cuba (Parte I. Soporte digital. Una identidad in movimiento. Archivo cubano.

----- El negro en la economía habanera del siglo XIX: UNEAC; 1971.

-- Engels, Federico. Origen de la familia, la propiedad privada y el estado. OE de Marx y Engels, tomo único. Moscú, URSS: Editorial Progreso: 1980.

-- Fabelo, José Ramón. Los valores y sus desafíos actuales. La Habana, Cuba: Editorial José Martí, 2003.

- Franco, José Luciano. Ensayos históricos: Editorial Ciencias Sociales; 1974.
- Comercio clandestino de esclavos. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales; 1985.
- García Galló, Jorge. Bosquejo histórico de la educación en Cuba. Editorial Pueblo y Educación; 1978.
- García, Néstor. Estados Unidos de raíz. La Habana, Cuba: Centro de Estudios Martianos; 2007.
- González, Regina----Almeida, López. El Protomedicato. Memorias del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano. Soporte digital. México: Universidad Nacional Autónoma de México. UNAM; 1984.
- González, Reynaldo. Contradanzas y latigazos. La Habana, Cuba: Editorial Letras Cubanas; 1983.
- Guadarrama, Pablo. Etapas principales de la educación superior en Cuba. Revistas de Historia de la Educación Latinoamericana. Tunja. 2005. Nro. 3. Biblioteca Virtual de Filosofía y Pensamiento Cubanos" <http://biblioteca.filosofia.cu/>
- Guerra, Ramiro. Manual de historia de Cuba. Desde su descubrimiento hasta 1868, La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 1987.
- La expansión territorial de los Estados Unidos. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 1978.
- Guadarrama, Pablo. Etapas principales de la educación superior en Cuba. Revistas de Historia de la Educación Latinoamericana. Tunja. 2005. Nro. 3. Biblioteca Virtual de Filosofía y Pensamiento Cubanos" <http://biblioteca.filosofia.cu/>
- Guevara, Ernesto. Notas para el estudio de la ideología de la Revolución Cubana. (Revista Verde Olivo, 8 de octubre de 1960. Escritos y discursos, tomo 4, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1977.
- Iznaga, Diana. La burguesía esclavista cubana. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales; 1987.
- La Rosa, Gabino. Los cimarrones en Cuba. Prólogo de Julio Le Riverand. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales; 1988.
- Lenin, V.I. Materialismo y empiriocriticismo.
- Limia, Miguel. La ideología de la Revolución Cubana. Tomado de Revista Cubana de Ciencias Sociales No.28, 1994.
- Le Riverand, Julio. Síntesis histórica de la cubanidad en el siglo XVIII. La Habana, Cuba. Revista Bimestre Cubana (Septiembre a octubre) s/a.

-- Machado, Darío. “Lo Local y lo comunitario en la construcción del socialismo en los inicios del siglo XXI en Cuba”. Publicado en la Revista Cuba Socialista Habana, Cuba. Edición de enero del 2009.

-- Martí, José. Obras Completas (en 27 tomos). La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales; 1975.

-- Marx, Karl. Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política. OE tomo único. Moscú, URSS: Editorial Progreso; 1980.

----- Marx, Karl—Engels, F. Manifiesto del Partido Comunista. Obras Escogidas tomo único. La Habana, Cuba; Editora Política; 1980.

----- “La Ideología Alemana. Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, Bruno Bauer y Stirner y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas”. La Habana, Cuba: Editora Política; 1980.

-- Monal, Isabel---Miranda, Olivia. Pensamiento cubano del siglo XIX. Tomo I. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales: 2002.

-- Ortiz, Fernando. Factores humanos de la cubanidad. Estudios etnosociológicos. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales; 1991.

----- Los negros esclavos. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales; 1975.

-- Partido Comunista de Cuba. Tesis y Resoluciones del I Congreso del PCC. La Habana, Cuba: Editora Política; 1976.

-- Pérez de la Riva, Juan. El barracón: esclavitud y capitalismo en Cuba. La Habana, Cuba: Editorial Crítica; 1978.

-- Pichardo, Hortensia. Documentos para la historia de Cuba. Tomo I. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2006.

-- Pino, Oscar. Historia económica de Cuba. Aspectos fundamentales. La Habana, Cuba: Consejo Nacional de Cultura; 1964.

-- Portuondo, Fernando. Historia de Cuba. 1492-1868. La Habana, Cuba: Instituto Cubano del Libro; 1965.

-- Quintana, Raúl. Eduardo Chibás: al rescate de una ética política. Soporte digital. Eumed.net—monografías.com.---eae-publishing.com.

-----Pensamiento fundacional cubano: utopías y realidades (soporte digital).
www.monografías.com y Fundamento ético, político y pedagógico del pensamiento cubano.www.esepublishing.com.

-----Reseñas biográficas de figuras significativas en la historia de Cuba. (En 4 partes).
Soporte digital. eumed.net---monografias.com.---eae-publishing.com.

-- Steinsleger, José. Rebelión.org. Ethos del bloqueo (soporte digital). Rebelión.org.

-- Reyes, Eusebio. Félix Varela1788-1853. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela: 1989.

-- Rodríguez, Carlos Rafael. Discurso pronunciado el 16 de septiembre de 1964. Publicado bajo el título Aspectos de la economía política cubana en la época actual. La Habana, Cuba: Editorial Nacional de Cuba; 1965.

----- Letra con filo. Tomo I. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales; 1983.

-- Romay, Tomás. Obras completas. Tomo I. La Habana, Cuba: Academia de Ciencias de Cuba; 1965

-- Saco, José Antonio. La supresión del tráfico de esclavos en la Isla de Cuba, examinada con relación a su agricultura y a su seguridad por Don José Antonio Saco. Obras. Biblioteca de Clásicos Cubanos. Volumen II. Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz. Universidad de La Habana. La Habana, Cuba: Editorial Cultura Popular y Ediciones Imagen Contemporánea; 1997.

----- Contra la anexión. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales; 1980.

----- Contra la vagancia. Santiago de Cuba: Instituto Cubano del Libro; 1974.

-- Sanguily, Manuel. José de la Luz y Caballero. Estudio crítico. La Habana, Cuba: Consejo Nacional de Cultura; 1962

-- Simpson, Renate. La educación superior en Cuba bajo el colonialismo español. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales; 1984.

-- Sosa, Enrique---Penabad, Alejandrina. Historia de la educación en Cuba. Tomo IV. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación-Ediciones Boloña. Publicaciones de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana; 2003.

Torres-Cuevas, Eduardo. En busca de la cubanidad. Tomo I. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales; 2006.

----- Historia del pensamiento cubano. Volumen I. Tomo 2. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales; 2006.

Torres-Cuevas---Eusebio Reyes. Esclavitud y sociedad: Notas y documentos para la historia de la esclavitud negra en Cuba. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales; 1986.

Torres- Cuevas---Loyola, Eduardo. Historia de Cuba. Formación y liberación de la nación. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2001.

-- Varela, Félix. Propositiones para el ejercicio de bisonos. (1812). Obras. Biblioteca de Clásicos Cubanos. Volumen I y II. Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz. Universidad de La Habana. La Habana, Cuba: Editorial Cultura Popular y Ediciones Imagen Contemporánea; 1997.

-- Vázquez, Humberto. Moral, ética y eticidad cubana. La Habana, Cuba. Revista Cuba Socialista No 40 Julio-septiembre. 2006.

-- Vitier, Cintio. Ese sol del mundo moral. Para una historia de la eticidad cubana. México D.F.; Editorial Siglo XXI: s/a.

-- www.ecured.cu

-- [www.definición de...World Press](http://www.definición.de...World Press)

-- www.gobierno.discursos.cu.

-- www.uca.edu.ar/uca/common/Politica.ppt

-- www.wikipedia.com.

